

Certificación Núm. 9

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 8 – Preguntas en torno al Informe Anual 2007-2008 del Senado Académico que no fueron considerados en la reunión de mayo de 2008**, y acordó:

“Dar por recibido el Informe Anual del Senado Académico correspondiente al año 2007-2008”.

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

SENADO ACADÉMICO

**INFORME ANUAL
2007-2008**

Prof. Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado Académico

Sometido:
Reunión Ordinaria del 28 de agosto de 2008

<http://senado.uprrp.edu>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. COMITÉS PERMANENTES: COMPOSICIÓN Y TAREAS	3
A. Comité de Agenda	4
B. Comité de Asuntos Académicos	4
C. Comité de Asuntos Claustrales	8
D. Comité de Asuntos Estudiantiles	10
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria.....	11
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas.....	14
II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO.....	15
A. Comités Especiales Activos.....	15
1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Medio Ambiente y la Planificación Física en el RRP.....	15
2. Comité Especial sobre Efectividad Institucional	17
3. Comité Especial para estudiar la Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y los estudios graduados en el RRP	18
4. Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato en el RRP	18
5. Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre	20
6. Grupo de Trabajo Especial para crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente.....	22
7. Comité Especial para el Establecimiento de una Política Cultural para el RRP	22

B.	Comités Especiales que culminaron sus tareas	23
1.	Comité Especial para Estudiar el Programa del ROTC	23
2.	Comité Especial para Analizar los Informes sobre la NCAA	23
3.	Comité de Consulta para la Nominación del(a) Decano(a) de Administración.....	24
III.	COMITÉS ESPECIALES INSTITUCIONALES	24
A.	Comité Institucional para la Revisión del Reglamento General de la UPR	24
B.	Comité para Desarrollar el Parque del Centenario	25
IV.	REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y/O DEL RECINTO.....	26
A.	Junta Universitaria	26
B.	Junta Administrativa	26
C.	Junta de Síndicos	27
D.	Junta de Disciplina del Recinto	27
E.	Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	28
F.	Junta de Retiro	28
G.	Comité de Propiedad Intelectual.....	28
H.	Comité de Residencias de la Facultad.....	29
I.	Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI).....	29
V.	ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A FOROS SUPERIORES: AÑO 2007-2008	30

VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA	31
A. Personal	31
B. Mejoramiento Profesional.....	33
C. Plan de Avalúo (Assessment)	33
D. Proyectos Especiales.....	35
1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones	35
2. Reorganización de los Archivos.....	37
3. Comunicación Electrónica.....	39
E. Planta Física	40
F. Aspectos Fiscales	41
VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO 2008-2009	42
1. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos.....	43
2. Plan de Avalúo de la Efectividad Institucional.....	43
3. La mudanza a la “tierra prometida”	44
LISTA DE APÉNDICES.....	45

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los trabajos que se realizaron en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras durante el año académico 2007-2008. Entre los meses de agosto de 2007 y mayo de 2008 se celebraron 9 reuniones ordinarias (Apéndice # 1). El número de sesiones celebradas en los últimos cinco años es el siguiente:

Año 2007-2008:	9	reuniones
Año 2006-2007:	19	"
Año 2005-2006:	12	"
Año 2004-2005:	14	"
Año 2003-2004:	15	"

La Dra. Gladys Escalona de Motta se desempeñó como Rectora y Presidenta del Senado Académico. La Prof. Carmen I. Raffucci ejerció como Secretaria y el Prof. Carlos Carrión Ramos colabora en calidad de Asesor Parlamentario.

El 23 de agosto de 2007 se ofreció la bienvenida y orientación a los(as) nuevos(as) senadores(as) claustrales. Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo varias sesiones de orientación para los(as) senadores(as) estudiantiles, a medida que culminaba el proceso de elecciones en las facultades y escuelas. El 25 de octubre de 2007, el profesor Carrión Ramos ofreció un seminario a los(as) senadores(as) y miembros de la comunidad universitaria sobre procedimiento parlamentario.

La Certificación Núm. 1, Año 2007-2008, consigna la composición del Senado Académico al inicio del primer semestre (Apéndice # 2). Los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarios se recogen en los Apéndices # 3 y 4. En cumplimiento con el **Reglamento del Senado Académico** y la

Certificación Núm. 4, Año 2001-2002, estos informes se remitieron a los(as) decanos(as), directores(as) de escuelas y a los(as) senadores(as) al finalizar cada semestre. De igual manera, enviamos la lista certificada de los(as) senadores(as) estudiantiles a la Oficina del Registrador y al Decanato de Estudiantes para que se incluya la anotación correspondiente en los expedientes académicos, según disponen las Certificaciones números 64 (1986-1987) y 73 (2006-2007) del Senado Académico.

En el transcurso del año académico 2007-2008 la Secretaría certificó 109 acuerdos; 48 en el primer semestre y 61 en el segundo. Como en los pasados años, se preparó un resumen temático de las certificaciones por tema/asunto. (Apéndice # 5). El calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico y del Comité de Agenda para el próximo año académico se incluye como Apéndice # 6 de este Informe.

Los índices de las certificaciones del Senado desde 1966 hasta 2008 están disponibles en nuestra página electrónica (<http://senado.uprrp.edu>). En ésta pueden acceder también las convocatorias a las reuniones, la lista actualizada de los(as) senadores(as), informes y certificaciones importantes, las propuestas de revisión curricular, información general y avisos, entre otros. La Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Administrativo I, tiene a cargo la alimentación de la página electrónica y el proyecto de digitalización de las certificaciones del Senado. Ya se digitalizaron catorce años: desde 1994-95 hasta 2007-08. Simultáneamente se sigue elaborando el índice temático o base de datos de las certificaciones

digitalizadas en el programa Access. Las certificaciones están disponible en la Secretaría en formato “Adobe pdf” y el índice temático de estos años está disponible en la página electrónica en la Internet (sección de *Índices de Certificaciones*).

Desde el año 2000 compilamos los informes mensuales presentados por el(la) Rector(a) en las reuniones ordinarias del Senado. Estos informes se encuentran en nuestra página electrónica en formato “Adobe pdf” (Certificación Núm. 10, Año 2002-2003 del Senado Académico). Las transcripciones sobre diversos temas, solicitadas por los(as) senadores(as) durante el año, se organizaron en carpetas indexadas. Las actas, documentos y acuerdos generados en cada reunión están disponibles para consulta en nuestros archivos. Los informes anuales del Senado Académico de los últimos cinco años aparecen en la página electrónica (2003-04, 2004-05, 2005-06, 2006-07 y 2007-08).

Como en años anteriores los comités permanentes y especiales, al igual que los representantes a juntas y comités del Recinto o Sistema UPR, cuentan con una persona enlace o coordinadora en la Secretaría del Senado (Apéndice # 7).

I. COMITÉS PERMANENTES: COMPOSICIÓN Y TAREAS

El **Reglamento del Senado Académico** (edición 2006) en el Capítulo XIV, Artículo 14.1, dispone la creación de seis comités permanentes, y define la composición y funciones de cada uno; a saber:

- Comité de Agenda
- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales
- Comité de Asuntos Estudiantiles

- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

En la última sesión ordinaria del año los(as) presidentes(as) de los comités permanentes y especiales, excepto el Comité de Agenda, presentan informes escritos con la lista de informes sometidos al Cuerpo y de los asuntos pendientes o bajo estudio. Estos documentos se vuelven a circular en la primera reunión ordinaria del próximo año académico (agosto).

A. Comité de Agenda - Su tarea principal es determinar los asuntos a considerar en cada sesión del Senado. Por disposición reglamentaria el grupo está compuesto por el(la) Rector(a), el(la) Decano(a) de Asuntos Académicos, los(as) presidentes(as) de los comités permanentes, el(la) Secretario(a) del Senado, y por los(as) representantes claustrales y estudiantiles ante la Junta Universitaria y la Junta Administrativa. Los miembros del Comité de Agenda durante este año fueron:

Gladys Escalona de Motta - Rectora y Presidenta del Comité
Sonia Balet - Decana de Asuntos Académicos
Waldemiro Vélez Cardona - Representante claustral ante la Junta Universitaria
Jorge Farinacci Fernós - Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
Ramón Arroyo Carrión - Representante claustral ante la Junta Administrativa
Luz M. Tirado Torres - Representante claustral ante la Junta Administrativa y
Presidenta del Comité de Asuntos Claustrales
Heriberto Martínez - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa
Ana H. Quintero Rivera - Presidenta Comité de Asuntos Académicos
Manuel Santiago González - Presidente Comité de Asuntos Estudiantiles
Guillermo Figueroa Prieto - Presidente Comité de Reglamento y Ley
Universitaria
Carmen I. Raffucci - Secretaria del Senado (enlace)

B. Comité de Asuntos Académicos - Este Comité tiene a su cargo una amplia gama de tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene,

entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, promoción y graduación de estudiantes, y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Ana Helvia Quintero Rivera y Aracelis Rodríguez Delgado se desempeñaron como presidenta y vicepresidenta respectivamente. La Sen. Juanita Rodríguez Marrero fungió como secretaria. La Srta. Iris M. Vargas Mojica actuó de enlace en la Secretaría del Senado.

El Apéndice # 8 refleja que el Comité celebró 16 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, y presentó 29 informes al pleno del Senado. Incluye además, la hoja de asistencia a las reuniones y la lista de asuntos pendientes. Entre los principales trabajos llevados a cabo se destacan la evaluación y análisis de 23 propuestas de revisión curricular de bachillerato a la luz de la Certificación Núm. 46, Año 2005-2006. Los informes presentados y aprobados por el Senado Académico durante el año 2007-2008 son los siguientes:

1. Asuntos pendientes y subcomités que trabajará cada uno de ellos (presentado en la reunión ordinaria del 20 de septiembre de 2007).
2. Informe sobre el Programa de Traslado Articulado de Ingeniería entre el Recinto de Río Piedras y el Recinto de Mayagüez (Certificación Núm. 29, Año 2007-2008 del Senado Académico).
3. Tabla para evaluar las propuestas de revisión del bachillerato (Certificación Núm. 37, Año 2007-2008 del Senado Académico).
4. Esbozo de una Política sobre la Educación a Distancia para el Recinto (Certificación Núm. 38, Año 2007-2008 del Senado Académico).
5. Sugerencia de enmiendas al Plan Visión Universidad 2016 (Certificación Núm. 61, Año 2007-2008 del Senado Académico).

6. Informe de progreso de los trabajos realizados sobre la revisión de propuestas de bachillerato (presentado en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2008).
7. Informe ejecutivo sobre Propuestas de Revisión de los Bachilleratos en Artes en Música e Historia del Arte de la Facultad de Humanidades (Certificaciones núms. 67 y 68, Año 2007-2008 del Senado Académico).
8. Informe ejecutivo sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato en Diseño Ambiental de la Escuela de Arquitectura (Certificación Núm. 69, Año 2007-2008 del Senado Académico).
9. Informe sobre el Autoestudio Quinquenal del Programa de Estudios de Honor 2000-2006 (Certificación Núm. 77, Año 2007-2008 del Senado Académico).
10. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Inglés de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 76, Año 2007-2008 del Senado Académico).
11. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión de los Bachilleratos en Artes en Educación de la Facultad de Educación (Certificación Núm. 83, Año 2007-2008 del Senado Académico).
12. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes de la Facultad de Estudios Generales (Certificación Núm. 84, Año 2007-2008 del Senado Académico).
13. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 85, Año 2007-2008 del Senado Académico).
14. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 86, Año 2007-2008 del Senado Académico).
15. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 87, Año 2007-2008 del Senado Académico).
16. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Economía de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 88, Año 2007-2008 del Senado Académico).
17. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 89, Año 2007-2008 del Senado Académico).

18. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 90, Año 2007-2008 del Senado Académico).
19. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales General de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 91, Año 2007-2008 del Senado Académico).
20. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 92, Año 2007-2008 del Senado Académico).
21. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales (Certificación Núm. 93, Año 2007-2008 del Senado Académico).
22. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Drama de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 94, Año 2007-2008 del Senado Académico).
23. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Artes en Literatura Comparada de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 95, Año 2007-2008 del Senado Académico).
24. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias en Química de la Facultad de Ciencias Naturales (Certificación Núm. 96, Año 2007-2008 del Senado Académico).
25. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias en Física de la Facultad de Ciencias Naturales (Certificación Núm. 97, Año 2007-2008 del Senado Académico).
26. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Componente Medular del Bachillerato en Administración de Empresas de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 98, Año 2007-2008 del Senado Académico).
27. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficinas de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 99, Año 2007-2008 del Senado Académico).
28. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas (Certificación Núm. 100, Año 2007-2008 del Senado Académico).
29. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato de Sistemas Computadorizados de Información de la Facultad de Administración

de Empresas (Certificación Núm. 101, Año 2007-2008 del Senado Académico).

Otros asuntos atendidos por el Comité en el transcurso del año fueron:

1. Analizar la Certificación Núm. 31, Año 2004-2005, de la Junta Universitaria sobre la Política de Admisión con la Opción de Amnistía Académica (Certificación Núm. 19, Año 2005-2006 del Senado Académico) – En la reunión del 4 de septiembre de 2007 el Comité determinó no continuar con esta encomienda.
2. Desarrollar y elaborar guía o directrices para cursos remediales – comité conjunto (Certificación Núm. 61, Año 2004-2005 del Senado Académico) – El 11 de septiembre de 2007 se refirió al Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato.
3. Estudiar la viabilidad de crear el certificado *All but dissertation* (ABD) en los programas doctorales del Recinto – El 11 de septiembre de 2007 se refirió al subcomité de que estudia los programa graduados.

Los siguientes asuntos están pendientes o bajo estudio en el Comité de

Asuntos Académicos:

1. Recopilar la normativa interna del Recinto en torno al procedimiento de creación y revisión de programas académicos (Certificación Núm. 41, Año 2003-2004 del Senado Académico).
2. Analizar los informes de evaluación de los programas graduados.

C. Comité de Asuntos Claustrales - A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. La Sen. Luz Miriam Tirado Torres ejerció como presidenta y el Sen. Ramón Arroyo Carrión ocupó la vicepresidencia. La Sen. Alicia M. Ríos Figueroa se desempeñó como secretaria y la Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el informe anual se indica que el grupo llevó a cabo 12 reuniones y presentó 7 informes al pleno del Senado (Apéndice # 9). Entre los informes presentados se destacan:

1. Informe del Comité Ad-hoc sobre los docentes de la consejería (referido el 6 de diciembre de 2002) – el Senado acordó detener la consideración del Informe y refirió el asunto a un Comité Asesor (Certificación Núm. 63, Año 2007-2008 del Senado Académico).
2. Instrumento de evaluación de directores de departamentos, de programas y de unidades (Certificación Núm. 81, Año 2007-2008 del Senado Académico).

Los asuntos/temas trabajados en comités conjuntos fueron los siguientes:

1. Comité Conjunto para examinar y proponer procedimientos para conducir los trabajos del Cuerpo con mayor eficiencia. El Senado aprobó una Resolución al respecto (Certificación Núm. 54, Año 2007-2008 del Senado Académico).
2. Comité Conjunto para estudiar el P. de la C. 2999. El Cuerpo aprobó rescindir la encomienda del Comité Conjunto (Certificación Núm. 60, año 2007-2008 del Senado Académico).
3. Comité Conjunto para estudiar la Elaboración de una Política de Educación a Distancia. El Senado aprobó acoger la Política de Educación a Distancia de la UPR esbozada en la Certificación Núm. 73, Año 2006-2007, de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 38, Año 2007-2008 del Senado Académico).
4. Encomienda a los Comités de Asuntos Claustrales y Reglamento y Ley Universitaria para que examinen a fondo el contenido de la Certificación Núm. 103, Año 2000-2001 de la Junta de Síndicos en la cual se enmienda el Artículo 55 (ahora 51, edición 2002) del Reglamento General en torno a las licencias sabáticas. El Cuerpo acogió las recomendaciones consignadas en el informe presentado (Certificación Núm. 14, Año 2007-2008 del Senado Académico).
5. Comité Conjunto con Asuntos Estudiantiles y Asuntos Académicos para elaborar guías y directrices institucionales en torno a los cursos remediativos. El Informe del Comité Conjunto se refirió al Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato.

Los asuntos pendientes o bajo estudio del Comité son los siguientes:

1. Comité Conjunto para estudiar si los senadores claustrales y estudiantiles electos por las facultades/escuelas deben contar con representantes alternos

en las reuniones del Cuerpo (Certificación Núm. 11, Año 2007-2008 del Senado Académico).

2. Estudiar la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio y evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales (Certificación Núm. 88, Año 2006-2007 del Senado Académico).
3. Comité Conjunto con Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en la evaluación del Personal Docente (Certificación Núm. 52, Año 2006-2007 del Senado Académico).
4. Informe sobre la proliferación de los contratos de servicios en el Recinto (Certificación Núm. 53, Año 2002-2003 del Senado Académico).
5. Estudio junto al Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la representación claustral en la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 110, Año 2002-2003 del Senado Académico).
6. Redacción de la Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 98, Año 2001-2002 del Senado Académico).
7. Situación de la práctica intramural en el Recinto (iniciativa del Comité).
8. Estudio sobre el Sistema de Retiro de la UPR ante el cambio en la forma de computar la aportación patronal al Sistema de Retiro y otros asuntos (iniciativa del Comité).
9. Estado de Situación de las Residencias de Facultad (iniciativa del Comité).
10. Política de condiciones de trabajo de apoyo al docente (iniciativa del Comité).

D. Comité de Asuntos Estudiantiles - Su principal tarea es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Es, además, un instrumento para promover el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan y para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. El Sen. Manuel Santiago González ocupó la presidencia del Comité, la Sen. Lourdes C. Santiago se desempeñó como vicepresidenta, y la

Sen. Marisol Quiñones Viera fungió como secretaria. El Sen. Ramón Arroyo Carrión ocupó el cargo de secretario alterno. La Srta. Hania L. Rosa Cruz fue el enlace en la Secretaría.

El Comité celebró nueve reuniones y presentó cinco informes al Senado Académico, según se refleja en el informe anual (Apéndice # 10). En la lista de asuntos tratados se destacan:

1. Rescindir el Comité Conjunto que Estudió el Proyecto de la Cámara de Representantes P de la C 2999 (Certificación Núm. 60, Año 2007-2008 del Senado Académico).
2. Descargar al Comité de Asuntos Estudiantiles de la tarea de estudiar la enseñanza del inglés en el Recinto y referir esta encomienda al Decanato de Asuntos Académicos (Certificación Núm. 8, Año 2007-2008 del Senado Académico).

Entre los estudios en proceso se mencionan los siguientes:

1. Referido sobre la celebración de asambleas estudiantiles durante la hora universal (Certificación Núm. 73, Año 2007-2008 del Senado Académico).
2. Comité conjunto, con representación del Comité de Asuntos Estudiantiles, Comité de Asuntos Claustrales y Comité de Reglamento y Ley Universitaria, para estudiar en sus méritos la posibilidad de alternos y/o sustitutos para los senadores claustrales y estudiantiles (Certificación Núm. 10, Año 2007-2008 del Senado Académico).
3. Evaluación estudiantil a profesores (Certificación Núm. 52, Año 2006-2007 del Senado Académico).
4. Estudio sobre la infraestructura del Recinto (iniciativa del Comité).
5. Estudio sobre casos de violencia doméstica (iniciativa del Comité).
6. Estudio sobre los servicios médicos (iniciativa del Comité).

E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria - Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Está presidido por el Sen. Guillermo Figueroa Prieto, la

Sen. Ana Matanzo Vicéns ocupa la vicepresidencia y el Sen. Antonio Martínez Collazo sirvió como secretario. Las señoras Lillian Irizarry Martínez y María de Lourdes de León actuaron de enlace en la Secretaría.

Durante el pasado año el Comité celebró cinco reuniones y presentó nueve informes con recomendaciones ante el Senado Académico (Apéndice # 11). Los informes presentados fueron:

1. Informe de la Certificación Núm. 103, Año 2000-2001, de la Junta de Síndicos que enmienda el Artículo 51 del Reglamento General de la UPR sobre licencias sabáticas. El Comité recomendó enmendar la sección 51.2.3 del Reglamento General; el Senado lo acogió con enmiendas (Certificación Núm. 14, Año 2007-2008 del Senado Académico).
2. Informe sobre la encomienda de estudiar si los senadores estudiantiles y claustrales electos por facultades deben contar con alternos. El Senado Académico acogió la recomendación del Comité y creó un comité especial conjunto con representación por partes iguales del Comité de Asuntos Estudiantiles, del Comité de Asuntos Claustrales y del Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que estudien este asunto (Certificación Núm. 11, Año 2007-2008 del Senado Académico).
3. Informe sobre la propuesta de enmienda al Artículo 6.3-Orden de Asuntos-del Reglamento del Senado Académico (edición 2006) para que en la agenda de reuniones del Senado Académico el informe del (la) Rector(a) se pase al penúltimo turno, antes de asuntos nuevos. El Senado acogió la recomendación del Comité a los efectos de No enmendar el Artículo 6.3 del Reglamento del Senado (Certificación Núm. 9, Año 2007-2008 del Senado Académico). En cuanto a las recomendaciones (1 a 5) suscritas por el Comité para lograr mayor eficiencia en el manejo del tiempo en las reuniones, el Cuerpo acordó encomendarle a un comité conjunto compuesto por representantes de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria, Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles que examinen y propongan procedimientos y/o mecanismos para conducir con mayor eficiencia los trabajos del Senado Académico (Certificación Núm. 10, Año 2007-2008 del Senado Académico).
4. Informe sobre la posibilidad de aumentar el número de claustrales en la Junta de Síndicos. El Comité recomendó que se tenga por atendida la encomienda y el Senado acogió la misma (Certificación Núm. 15, Año 2007-2008 del Senado Académico).

5. Informe con recomendaciones sobre la composición de comités por sectores y las instancias en que se vota por sectores en el Senado Académico (claustrales electos, estudiantes, personal docente-administrativo y miembros ex officio). El Senado acogió la recomendación del Comité de añadir el Artículo 14.11 al Reglamento del Senado Académico (Certificación Núm. 12, Año 2007-2008 del Senado Académico).
6. Informe sobre la Certificación Núm. 115, Año 1996-1997, de la Junta de Síndicos, sobre la Política Institucional de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre Unidades de la UPR, para examinar si dicha política es armónica o contradictoria con las facultades de los senados académicos según dispuesto en la Ley Universitaria y en el Reglamento General de la UPR. El Senado acogió las recomendaciones contenidas en el mismo (Certificación Núm. 13, Año 2007-2008 del Senado Académico).
7. Informe sobre varios asuntos planteados por el Comité Especial que Estudia la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre. El Senado Académico dio por recibido el informe del Comité y acordó remitirlo al comité especial estudiado (Certificación Núm. 70, Año 2007-2008 del Senado Académico).
8. Informe sobre el proyecto de la Cámara de Representantes 2999 para aumentar la representación estudiantil en la Junta de Síndicos y en las Juntas Administrativas. El Senado Académico creó un comité conjunto para atender esta encomienda mediante la Certificación Núm. 15, Año 2007-2008. Posteriormente, el Comité conjunto fue disuelto por el Senado Académico (Certificación Núm. 60, Año 2007-2008).
9. Informe sobre representación de los Profesionales de la Consejería en el Senado Académico. El Senado acogió las recomendaciones estipuladas en dicho Informe y acordó referirlo a la Junta de Síndicos con toda la documentación que obra en el expediente del Comité (Certificación Núm. 71, Año 2007-2008 del Senado Académico).

Las siguientes encomiendas están bajo estudio:

1. Certificación Núm. 48, Año 2003-2004, del Senado Académico: Diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en la evaluación del personal docente.
2. Certificación Núm. 52, Año 2006-2007, del Senado Académico: Retomar la discusión sobre los instrumentos de evaluación según el informe sometido por el Comité Conjunto para Diseñar Mecanismos que Garanticen la Participación Estudiantil en la Evaluación del Personal Docente.
3. Certificación Núm. 75, Año 2006-2007, del Senado Académico: Estudiar los asuntos reglamentarios relacionados con la designación de la Directora del

Sistema de Bibliotecas e incluir en el análisis la injerencia del Senado Académico en procesos de consulta de esta naturaleza.

4. Certificación Núm. 72, Año 2007-2008, del Senado Académico: Presentar un informe sobre la propuesta de enmienda al Reglamento del Senado Académico para que los senadores claustrales electos puedan organizarse en caucus para sus discusiones internas oficiales, adoptando su propia reglamentación y estructura.

F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas - El propósito de este Comité es analizar y recomendar al Senado Académico la otorgación de honores académicos de acuerdo con los reglamentos vigentes. Durante el año académico 2007-2008 el Comité estuvo compuesto por los senadores claustrales Víctor Hernández Rivera, Rafael Irizarry Odlum y Aracelis Rodríguez Delgado. El Sen. José C. Pérez Rivera representó al sector estudiantil. La Rectora, doctora Escalona de Motta, presidió el grupo y la profesora Raffucci actuó como secretaria y enlace en Secretaría (Certificación Núm. 42, Año 2007-2008).

El Apéndice # 12 refleja que el Comité celebró tres reuniones y sometió cuatro informes al pleno del Senado Académico. Las siguientes distinciones académicas fueron recomendadas por el Senado y aprobadas por la Junta de Síndicos por conducto del Presidente de la UPR:

1. Dr. Samuel Silva Gotay - *Profesor Distinguido* (Certificación Núm. 23, Año 2007-2008 del Senado Académico y Certificación Núm. 14, Año 2007-2008 de la Junta de Síndicos).
2. Dr. Arturo Echavarría Ferrari - *Profesor Emérito* (Certificación Núm. 58, Año 2007-2008 del Senado Académico y Certificación Núm. 44, Año 2007-2008 de la Junta de Síndicos).
3. Dr. Andrew Hurley - *Profesor Emérito* (Certificación Núm. 59, Año 2007-2008 del Senado Académico y Certificación Núm. 43, Año 2007-2008 de la Junta de Síndicos).

Al cierre de este informe (30 de junio de 2008) hay tres recomendaciones pendientes de consideración por el Senado Académico. Dos de éstas llegaron a la Secretaría del Senado en el mes de mayo de 2008.

II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO

El **Reglamento del Senado Académico** (2006) también dispone la creación de comités especiales cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo 14.10). A éstos normalmente se les fija un plazo determinado para rendir informes; otros trabajan durante períodos indefinidos. Durante el pasado año académico (2007-2008) el Senado Académico contó con diez (10) comités especiales, de los cuales siete continúan trabajando y tres culminaron sus encomiendas.

A. COMITÉS ESPECIALES ACTIVOS

1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Medio Ambiente y la Planificación Física del Recinto de Río Piedras - En marzo de 2001 y respondiendo a múltiples planteamientos sobre el acelerado deterioro de nuestro entorno, se organizó este grupo que, a su vez, estableció y mantiene vínculos de colaboración con otras organizaciones del Recinto (Certificación Núm. 116, Año 2000-2001 del Senado Académico). En el año académico 2004-2005 el Comité reestructuró su composición y redefinió sus tareas (Certificaciones Núms. 16, 17, 18 y 52, Año 2004-2005).

La Certificación Núm. 41, Año 2007-2008, describe la composición actual del Comité, presidido por el Sen. Edgard Resto Rodríguez. La señoras Irizarry Martínez y de León Álvarez sirvieron de enlace en la Secretaría del Senado.

Durante el pasado año académico el Comité se reunió en siete ocasiones. El 26 de marzo de 2008 presentó un informe de progreso ante el Senado Académico en el cual se destacó el plan de trabajo anual del grupo; el seguimiento al proyecto de restaurar la verja histórica del Recinto; las actividades llevadas a cabo para el desarrollo del Parque del Centenario, y un resumen de las áreas asfaltadas convertidas en zonas verdes.

El Apéndice # 13 ilustra los logros del Comité entre los que se destacan los siguientes:

1. Reorganización de las prioridades del Plan de Trabajo del Comité acorde con las metas establecidas en el Plan Visión Universidad 2016 (estimular un desarrollo sustentable en el Recinto).
2. En la Sección de Áreas Verdes del informe de la Rectora al Claustro (25 de abril de 2008) se incluyeron varias de las actividades e iniciativas del Comité como logros de la comunidad universitaria.
3. El Comité en conjunto con el Comité de Desarrollo del Parque del Centenario presentó al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico la Propuesta de Desarrollo del Parque del Centenario (núm. 07-08) para competir por fondos de incentivos otorgados por el Negociado de Servicio Forestal.
4. Presentación, en colaboración al Comité de Desarrollo del Parque del Centenario, del Proyecto del Parque del Centenario por los estudiantes del Taller Comunitario de la Escuela de Arquitectura a los senadores y a la comunidad universitaria (diciembre de 2007).
5. Reuniones con representantes de la Oficina de Planificación Física de la Oficina del Presidente de la UPR para dar seguimiento a los planes de mitigación de las áreas verdes que se impactaron con el proyecto de restauración de la Verja Histórica del Recinto. Además, se preparó un Plan General de Manejo de Áreas Verdes.

6. Seguimiento al asunto de los vertederos clandestinos en los predios del Recinto.
7. Seguimiento a los acuerdos firmados entre el Comité y la señora Rectora (2004), especialmente los concernientes a la recuperación de áreas vehiculares y de estacionamiento como áreas de uso público.

Entre los asuntos pendientes están los siguientes:

1. Evaluación de los hallazgos y recomendaciones de la tesis de la Sra. Margaret Day sobre una auditoría ambiental del Recinto.
2. Desarrollo de un borrador de documento sobre "Políticas y Normas de Cumplimiento Ambiental para el Recinto" tomando como base la tesis de la señora Day.
3. Evaluación y discusión de la política ambiental del Sistema UPR y las estrategias para su implantación en el Recinto de Río Piedras.
4. Seguimiento a los proyectos del Parque del Centenario, Restauración del Cuadrángulo Histórico, Museo del Niño y la remodelación de la Biblioteca José M. Lázaro.
5. Reestructurar la composición del Comité para darle representación a las distintas facultades.

2. Comité Especial sobre Efectividad Institucional. – La Sen. Ana H.

Quintero Rivera preside este grupo creado mediante la Certificación Núm. 44, Año 2002-2003, del Senado Académico. La Srta. Hania L. Rosa Cruz es el enlace en la Secretaría del Senado.

El Comité celebró tres reuniones presenciales y diversos intercambios y discusiones a través de las redes electrónicas. También llevaron a cabo un grupo focal con jóvenes en probatoria académica y presentaron dos informes de progreso ante el Senado Académico (Apéndice # 14).

Entre los logros alcanzados se destacan el análisis de datos sobre retención y sugerencias de acción. En este momento están en proceso de analizar la efectividad en la docencia y en el aspecto administrativo.

3. Comité Especial que Estudia la Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la Revisión del Bachillerato y los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras – Este grupo, creado mediante la Certificación Núm. 79, Año 2005-2006, está presidido por el Sen. Waldemiro Vélez Cardona. La Sra. Rosa E. Montañez Ayala actúa de enlace en la Secretaría.

De acuerdo con el Informe de trabajo 2007-2008, el Comité efectuó dos reuniones durante el año y no presentó ningún informe de progreso al Senado Académico (Apéndice # 15).

4. Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato – El 26 de enero de 2006 el Senado Académico consideró el informe de los(as) decanos y directores(as) sobre la propuesta de revisión del bachillerato, conforme lo dispuesto en la Certificación Núm. 11, Año 2003-2004. Luego del análisis correspondiente, se creó un comité timón, coordinado por la Sen. Sonia Balet. La Srta. Iris Vargas Mojica es el enlace en la Secretaría.

En el Apéndice # 16 se indica que el Comité llevó a cabo siete reuniones durante el año pasado y rindió un informe ante el Senado. Entre los logros más importantes para este período están los siguientes:

1. Coordinación del proceso de revisión y creación de cursos de educación general que resultó en 61 cursos revisados, 21 creados y 9 en proceso desde el 2006-2007 en las distintas facultades.

2. Se admitieron y matricularon 2,737 estudiantes de nuevo ingreso 2007 en el componente revisado de educación general.
3. Se intensificó la comunicación con los comités de implantación de las unidades, con los consejeros y decanos auxiliares, así como con los recintos de la UPR. Además, se llevaron a cabo múltiples reuniones con distintos programas y unidades, entre facultades y con los estudiantes en las respectivas facultades y escuelas.
4. Se prepararon y actualizaron las páginas WEB del Decanato de Asuntos Académicos (DAA) y de las unidades para presentar los bachilleratos revisados, así como el componente de educación general, y orientar a los estudiantes y a la comunidad en los procesos de selección de cursos de enero de 2007.
5. Las facultades prepararon materiales impresos y se llevaron a cabo reuniones con el Registrador y otros grupos para orientar a los estudiantes admitidos, previo al 2007, en los procesos de reclasificación.
6. Más de 200 estudiantes de la Facultad de Humanidades y más de 600 de la Facultad de Ciencias Sociales admitidos en los cohortes, previos al 2007, solicitaron evaluación y fueron reclasificados al bachillerato revisado en sus respectivas facultades.
7. El Centro de Excelencia Académica (CEA) llevó a cabo talleres sobre creación de cursos y avalúo de competencias relacionados con la evaluación del perfil del egresado.
8. La Oficina de Evaluación del Aprendizaje del DAA administró una pre-prueba de redacción en español a una muestra de 400 estudiantes admitidos en el 2007 en los programas revisados, en armonía con el Plan de Evaluación del Aprendizaje del Recinto y el perfil del egresado.
9. Se solicitó y recibió la propuesta conjunta de los departamentos de Inglés y Español de la Facultad de Estudios Generales, el Instituto de Verano y el Centro de Competencias Lingüísticas para el seguimiento al desarrollo de esas competencias.
10. Se ofreció, a manera de proyecto piloto, el Instituto de Verano en Matemáticas a 32 estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas en el verano de 2007.
11. Se sometió a la Administración Central el siguiente párrafo a ser incluido en el Catálogo de Admisiones de la UPR: *Los estudiantes admitidos al Recinto de Río Piedras cuyas puntuaciones en las pruebas de ubicación en español e inglés sean menores a las establecidas por el Recinto para el año académico 2009-2010 participarán en el Instituto de Verano para el fortalecimiento de*

dichas competencias del xx de julio al xx de agosto de 2009. A estos estudiantes se les notificará por escrito.

12. Se obtuvieron las listas de solicitantes a admisión en el 2008, por IGS y puntuaciones del College Board, y se notificó por escrito a los solicitantes de la fecha y propósito del Instituto de Verano para los estudiantes admitidos, dependiendo de sus puntuaciones de aprovechamiento.
13. Se completaron y sometieron al Comité de Asuntos Académicos 45 propuestas de revisión de programas, incluyendo el componente medular si aplica, de la Escuela de Arquitectura, de las Facultades de Estudios Generales, Administración de Empresas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y Educación.

El Comité informa que faltan por someter las propuestas de revisión curricular de 7 concentraciones de Administración de Empresas, 3 de Educación, 4 de Humanidades y 1 de Ciencias Naturales.

5. Comité Especial para Revaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre – La Certificación Núm. 49, Año 2003-2004, recoge la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre aprobados por el Senado Académico. El 9 de enero de 2005 la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, emitió la Carta Circular Núm. 42 (2004-2005) en la cual se establecía el marco legal de la Política de No Confrontación.

El 1 de septiembre de 2005 el Senado Académico acordó retomar el análisis de este tema y creó un comité especial para revaluar dicha Política, el Protocolo de Cierre y la Certificación Núm. 90 (2004-2005) de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 9, Año 2005-2006). La Certificación Num. 26, Año 2005-2006, del Senado Académico puntualiza 22 tareas encomendadas a este Comité Especial que está presidido por la Sen. María G. Rosado Almedina. Las señoras Irizarry Martínez y de León Álvarez sirven de enlace en la Secretaría.

El Apéndice # 17 refleja que el Comité celebró once reuniones durante el 2007-2008 y llevó a cabo diversos trabajos como parte de sus encomiendas. Entre los trabajos más destacados están:

1. Seguimiento a las facultades y escuelas para que recopilaran el sentir de sus miembros respecto a la Política de No Confrontación.
2. Preparación del documento de la contextualización histórica de la Política de No Confrontación (encomienda # 18).
3. Preparación del documento que examina y compara la Política de No Confrontación y la Certificación Núm. 90 (2004-2005) de la Junta de Síndicos (encomienda # 20).
4. Preparación del documento que analiza los informes sometidos a la Rectoría por las facultades y escuelas sobre daños y efectos de la huelga el 2005 (encomienda # 1).
5. Análisis y síntesis de las 30 ponencias sometidas durante las vistas públicas de marzo de 2007 sobre el sentir de la comunidad universitaria sobre la Política de No Confrontación y sus efectos (encomiendas #s 2, 3, 4, 7, 15, 16, 17, 18 y 20).
6. Modificación de la composición del Comité: se añaden 2 senadores claustrales y un senador estudiantil (Certificación Núm. 55, Año 2007-2008 del Senado Académico).
7. Se recibió el análisis del Comité de Reglamento y Ley Universitaria relacionado a los aspectos legales, reglamentarios, constitucionales y federales de las encomiendas del Comité de Política de No Confrontación (Certificación Núm. 70, Año 2007-2008 del Senado Académico).

La lista de asuntos pendientes es la siguiente:

1. Vista del Comité con varios funcionarios claves durante el conflicto huelgario de 2005 (Procuradora Estudiantil, Junta Coordinadora de Seguridad y Oficina de Seguridad) y con directores del Complejo Deportivo, Centro Preescolar y CUSEP (encomienda # 15).
2. Análisis del Informe de la Junta Coordinadora de Seguridad (encomienda # 22).
3. Solicitud de copia completa y análisis del caso federal incoado por los investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales.

4. Solicitud de copia y análisis del resultado del estudio que realizara la Dra. Maritza Barreto, Decana Auxiliar del DEGI, sobre situaciones de riesgos en investigaciones.

6. Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente - Este Comité, designado por la Rectora, doctora Escalona de Motta, se creó a petición del Comité de Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 67, Año 2006-2007 del Senado Académico). Está compuesto por dos representantes de dicho Comité (Asuntos Claustrales) dos representantes de la Junta Administrativa y dos representantes del Decanato de Asuntos Académicos. Las doctoras Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos, y Astrid Cubano Iguina, Decana Asociada de Asuntos Académicos, coordinan los trabajos del grupo. La Prof. Carmen Raffucci actúa de enlace en la Secretaría.

El Apéndice # 18 refleja las tareas realizadas por el Comité, entre las que se destacan seis reuniones del grupo y la celebración de vistas públicas para auscultar el sentir de la comunidad universitaria sobre el tema.

7. Comité Especial Para el Establecimiento de una Política Cultural en el Recinto de Río Piedras – El 26 de octubre de 2006 el Senado Académico creó este comité para delinear una política cultural para el RRP (Certificación Núm. 33, Año 2006-2007). El Dr. Juan Otero Garabís coordinó los trabajos, la Dra. Mareia Quintero Rivera fungió como secretaria y la Sra. Valerie Vázquez Rivera sirvió como enlace en la Secretaría.

El Apéndice # 19 resume las actividades llevadas a cabo durante el pasado año. Vale destacar que el 6 de mayo de 2008 el Senado Académico comenzó a

considerar el Informe Final de este grupo y aprobó la Parte V (páginas 36-37) relativa a **Política cultural: principios generales y recomendaciones** (Certificación Núm. 78, Año 2007-2008 del Senado Académico). En el mes de septiembre de 2008, el Senado celebrará una sesión extraordinaria para continuar la discusión del Informe Final (Certificación Núm. 79, Año 2007-2008 del Senado Académico).

B. COMITÉS ESPECIALES QUE CULMINARON SUS TAREAS

1. Comité Especial para estudiar el Programa del ROTC – En la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2004 y tras considerar un Informe presentado por la Sen. Sonia Balet, el Senado Académico acordó iniciar un nuevo estudio sobre el ROTC en el Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 76, Año 2003-2004). El grupo estuvo coordinado por el Dr. Juan Otero Garabís y la señora Montañez Ayala sirvió como enlace en Secretaría.

En la reunión del 30 de agosto de 2007 el Senado Académico decidió rescindir este Comité, según consta en la Certificación Núm. 7, Año 2007-2008.

2. Comité Especial para analizar los informes sobre la National Collegiate Athletics Association (NCAA) – El 20 de octubre de 2005 el Senado Académico creó este comité especial para estudiar los informes sobre la participación del Recinto en la NCAA. Los entonces senadores Juan Otero Garabís e Ivette Fred Rivera representaban al Senado en este Comité. La señora Montañez Ayala era el enlace en la Secretaría.

El 20 de septiembre de 2007 el Senado Académico decidió rescindir este comité, según consta en la Certificación Núm. 26, Año 2007-2008.

3. Comité de Consulta para la Nominación del(a) Decano(a) de Administración – El 30 de agosto de 2007 el Senado Académico seleccionó seis senadores claustrales como miembros de este Comité y los senadores(as) estudiantiles designaron a un estudiante como su representante (Certificación Núm. 3, Año 2007-2008).

El la reunión celebrada el 31 de enero de 2008 el Senado Académico recibió el informe final y dio por concluida la encomienda del Comité (Certificación Núm. 52, Año 2007-2008). El Sr. José Juan Estrada Peña fue designado Decano de Administración.

III. COMITÉS ESPECIALES INSTITUCIONALES

A. Comité Institucional para la Revisión del Reglamento General de la UPR - Respondiendo a la Certificación Núm. 60 (2003-2004) de la Junta de Síndicos y a la Carta Circular de la Rectora del 15 de abril de 2004, el Senado Académico eligió seis claustrales para constituir este Comité, junto con los tres representantes del Recinto ante la Junta Universitaria (Certificación Núm. 6, Año 2004-2005 del Senado Académico). Posteriormente, se incorporó al grupo una representación de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND).

Durante el año académico 2004-2005 el Comité celebró ocho reuniones de trabajo; rindió tres informes de progreso al Senado; visitó e hizo presentaciones en todas las facultades y escuelas del Recinto entre el 19 de enero y el 4 de

febrero de 2005; preparó una guía de preguntas para discusión en las unidades; y divulgó un calendario de trabajo para estimular la participación de la comunidad universitaria en el proceso.

En la reunión del 7 de junio de 2005 se acordó preparar un nuevo calendario de trabajo para retomar la encomienda en agosto y ampliar la participación de las facultades, escuelas, grupos y personas interesadas en expresar sus puntos de vista. La fecha para someter recomendaciones se extendió hasta el 22 de septiembre de 2005.

Una vez recibió las sugerencias de las facultades, escuelas y grupos/personas el Comité redactó la **Primera memoria comprensiva** (informe de resultados) y la presentó el 18 de noviembre de 2005 ante el Comité Relator del Sistema Universitario designado por el Presidente de la UPR. Hasta el momento no se ha recibido información sobre la continuación de este proyecto.

B. Comité para Desarrollar el Parque del Centenario - Este grupo de trabajo, adscrito a la Oficina de la Rectora, continúa colaborando en el diseño y consecución del proyecto. Desde su creación mantiene vínculos estrechos con el Comité Especial del Senado Académico que Estudia la Calidad Ambiental y la Planificación Física del RRP.

Durante el pasado año el Comité fue coordinado por el Dr. Ricardo Morales, de la Facultad de Estudios Generales. Las señoras Irizarry Martínez y de León Álvarez actuaron como enlace en la Secretaría. A la fecha de hoy no hemos recibido el informe de trabajo de este Comité.

IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y/O DEL RECINTO

Los Capítulos IX y X del Reglamento del Senado Académico (2006) y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

A. Junta Universitaria - El Sen. Waldemiro Vélez Cardona ocupó el cargo de representante claustral ante la Junta Universitaria y el Sen. Luis Ortiz López se desempeñó como representante alterno. El Sen. Jorge Farinacci Fernós fue el representante estudiantil. La Sra. Valerie Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría.

Los informes mensuales preparados por el senador Vélez Cardona se distribuyeron a los miembros del Senado y forman parte del expediente de las actas de las reuniones ordinarias.

B. Junta Administrativa - El Senado cuenta con dos representantes en propiedad y uno alterno ante la Junta Administrativa del Recinto. En el pasado año los senadores claustrales Luz Miriam Tirado Torres y Ramón Arroyo Carrión continuaron ejerciendo como representantes en propiedad. El Sen. Víctor Hernández Rivera es el representante claustral alterno y el Sen. Heriberto Martínez Otero se desempeñó como representante estudiantil. La señora Vázquez Rivera funge como enlace en la Secretaría.

Los informes mensuales de los senadores Tirado Torres y Arroyo Carrión circularon a los(as) senadores(as) y están depositados en la Secretaría del Senado como parte de las actas de las sesiones ordinarias.

C. Junta de Síndicos - La representación claustral en este organismo para el año académico 2007-2008 recayó en las profesoras Claribel Cabán Sosa (Recinto de Río Piedras) y Rosa Rivera (UPR en Bayamón). Los informes electrónicos enviados periódicamente por dichas representantes se distribuyeron y fueron considerados en distintas sesiones del Cuerpo. El estudiante Rohemir Ramírez Ballagas (Recinto de Río Piedras) ostentó el cargo de síndico estudiantil. La señora Vázquez Rivera es el enlace en la Secretaría.

Para el año entrante los claustrales estarán representados por el Dr. Raúl Mayo (Recinto de Ciencias Médicas) y la Dra. Zoraida Porrata Doria (UPR en Cayey). El Sen Jorge Farinacci Fernós (Recinto de Río Piedras) se desempeñará como síndico estudiantil.

D. Junta de Disciplina del Recinto - Por disposición reglamentaria, el Senado Académico escoge dos claustrales como representantes ante este foro. Durante el pasado año los profesores Pedro Rodríguez Esquerdo (Facultad de Ciencias Naturales) y Luis M. Delgado Rodríguez (Facultad de Educación) representaron al Senado Académico en dicha Junta (Certificación Núm. 5, Año 2007-2008).

En el Informe de trabajo anual (Apéndice # 20) se indica que la Junta celebró nueve reuniones y se mantiene en continúa comunicación a través de correos electrónicos. El documento detalla las diversas querellas, casos y acciones tomadas por el organismo e incluye comentarios/recomendaciones que deben ser tomadas en cuenta por las autoridades correspondientes.

E. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles - Los representantes del Senado en esta Junta, durante el año académico 2007-2008, fueron los senadores Ángel L. Méndez Ramos y María Gisela Rosado Almedina. Hasta la fecha de hoy no hemos recibido el informe anual de trabajo de los representantes en este foro.

F. Junta de Retiro - La Prof. Yvonne Huertas, adscrita a la Facultad de Administración de Empresas, sustituyó al Dr. Javier Rodríguez Ramírez como representante del Senado Académico ante la Junta de Retiro del Sistema UPR (Certificación Núm. 25, Año 2007-2008). La Srta. Iris M. Vargas Mojica actúa como enlace en Secretaría.

El informe de trabajo (enmendado) preparado por la profesora Huertas se incluye como Apéndice # 21 de este Informe. En la reunión celebrada el 27 de mayo de 2008, la profesora Huertas fue reelecta por tres años como representante del Senado Académico ante dicha Junta (Certificación Núm. 82, Año 2007-2008).

G. Comité de Propiedad Intelectual - El 16 de marzo de 2006 el Senado Académico seleccionó al Sen. Ramón Arroyo Carrión como su representante ante este Comité del Recinto (Certificación Núm. 61, Año 2005-2006). El Apéndice # 22 ilustra las acciones tomadas y los asuntos pendientes en la agenda de trabajo del grupo, el cual celebró nueve reuniones en el transcurso del pasado año académico. Vale destacar que el Comité mantiene activa una página electrónica en la dirección <http://cpi.uprrp.edu>. La señora Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría.

H. Comité de Residencias de la Facultad - Durante el año 2007-2008

la senadora Luz Miriam Tirado Torres se mantuvo como representante del Senado en este Comité. El Apéndice # 23 recoge el Informe (enmendado) presentado por la senadora Tirado Torres ante el Senado Académico. La señora Vázquez Rivera funge como enlace en Secretaría.

I. Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) - Los

senadores Luis López Ortiz y Betzaida Vélez Natal fungen como representantes en propiedad y alterna, respectivamente, en este Consejo (Certificación Núm. 32, Año 2007-2008). La señora Vázquez Rivera sirve de enlace en Secretaría.

El Informe de trabajo suscrito por el senador Ortiz López (Apéndice # 24) indica que se reunieron en cuatro ocasiones y atendieron asuntos relacionados con los estudios graduados en el Recinto; el progreso de la propuesta ADVANCE; la evaluación de varios programas graduados y la presentación de otros; y la consideración de un borrador sobre la Política de Asistencia Económica para Estudiantes Graduados. También se destacó la celebración de un taller para coordinadores(as) de programas graduados durante los días 13 y 14 de marzo de 2008.

V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A FOROS SUPERIORES: AÑO 2007-2008

FECHA DE REFERIDO	INSTANCIA	CERTIFICACION	ASUNTO	COMENTARIOS
31/agosto/07	Junta Universitaria	4, 2007-08	Elección de los senadores Waldemiro Vélez Cardona (en propiedad) y Luis A. Ortiz	

FECHA DE REFERIDO	INSTANCIA	CERTIFICACION	ASUNTO	COMENTARIOS
			López (alterno) como representantes ante la Junta Universitaria.	
7/septiembre/07	Junta de Síndicos	13, 2007-08	Acoger las recomendaciones contenidas en el Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la Política Institucional sobre Programas de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre Unidades de la UPR.	
7/septiembre/08	Junta Universitaria	14, 2007-2008	Recomendar enmienda a la Sección 51.2.3 del Reglamento General de la UPR sobre licencias sabáticas.	
3/octubre/07	Vicepresidencia de Investigación y Tecnologías	22, 2007-2008	Invitar a un representante del Proyecto de Actualización de Tecnologías y Sistema de Información (PATSI) a una reunión ordinaria del Senado Académico para que presente un informe detallado sobre el proyecto.	Presentación realizada el 13 de noviembre de 2007
27/septiembre/07	Presidencia	23, 2007-2008	Otorgación de la distinción académica de Profesor Distinguido al Dr. Samuel Silva Gotay.	Aprobada por la Junta de Síndicos, Certificación Núm. 14, 2007-2008
27/febrero/08	Presidencia	58, 2007-2008	Otorgación de la distinción académica de Profesor Emérito al Dr. Arturo Echavarría Ferrari.	Aprobada por la Junta de Síndicos, Certificación Núm. 44, 2007-2008
27/febrero/08	Presidencia	59, 2007-2008	Otorgación de la distinción académica de Profesor Emérito al Dr. Andrew Hurley.	Aprobada por la Junta de Síndicos, Certificación Núm. 43, 2007-2008
27/febrero/08	Presidente UPR, Junta de Síndicos, Departamento de Educación, Departamento del Trabajo, Federación de Maestros y Gobernador de Puerto Rico	65, 2007-2008	Exhortación a las partes involucradas en la huelga magisterial a retomar el diálogo para solucionar el conflicto y reanudar las labores docentes.	
7/abril/08	Junta de Síndicos	71, 2007-2008	Solicitar que se aclare la composición del Senado Académico en lo relativo a los senadores que representan a	

FECHA DE REFERIDO	INSTANCIA	CERTIFICACION	ASUNTO	COMENTARIOS
			los consejeros profesionales, trabajadores sociales y psicólogos.	
27/mayo/08	Junta de Síndicos	102, 2007-2008	Solicitar que extienda hasta el 31 de octubre de 2008 el período para considerar y someter reacciones al nuevo Reglamento de Estudiantes del Sistema Universitario.	

VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA

A. Personal

La tarea fundamental de la Secretaría es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como organismo representativo de la comunidad académica. Para esta gestión de apoyo, cuenta con una Secretaria (docente) y las siguientes plazas no-docentes: una Oficial Administrativo I, dos Secretarías Administrativas (III y V) y dos Secretarías de Récord. Desde el 1 de septiembre de 2000, la Prof. Carmen I. Raffucci se desempeña como Secretaria del Senado. La Secretaría está adscrita a la Oficina de la Rectora, y la Sra. Carmen Diana Suárez, Ayudante Ejecutiva de la Rectora, sirve de enlace en dicha Oficina (Organigrama - Apéndice 25).

Las tareas del personal no docente se han ido actualizando/modificando a la luz de los avances tecnológicos y de las necesidades de nuevos servicios que demandan estos tiempos. Por ejemplo, las tareas de digitalización, envío/recibo del correo electrónico del Senado y el manejo de la página electrónica del Senado en la Internet (*Webmaster*) han recaído y se han integrado a las tareas inherentes

al puesto de Oficial Administrativo I. Por su parte, las tareas de la organización uniforme y el manejo de los archivos (comités, reuniones oficiales del Senado y otros) se han integrado/actualizado a las funciones de las Secretarías de Récor ds y Administrativas.

Durante el año 2007-2008, el Prof. Carlos E. Carrión Ramos prestó servicios como asesor parlamentario en las reuniones del Senado. El profesor Carrión Ramos ofreció un taller de procedimientos parlamentarios (octubre de 2007) y fungió como asesor parlamentario de la Rectora en la reunión del claustro del Recinto (abril de 2008). Le agradecemos su disponibilidad para aconsejar al personal de la Secretaría sobre diversos asuntos de orden parlamentario y de reglamento.

Este año contamos nuevamente con la colaboración del Sr. Rafael Cortés Figueroa como Estudiante Asistente por el Programa a Jornal. El estudiante Cortés Figueroa estuvo a cargo del manejo del sistema de sonido y las grabaciones de las reuniones del Senado. Colaboró también en la preparación (montaje) y organización de la Sala de Reuniones, la preparación de los sobres y los documentos que se envían con las convocatorias, la reproducción (fotocopia) de materiales y la entrega a la mano de envíos especiales y urgentes que requerían la firma de quien los recibe, entre otras tareas.

De manera especial, reconocemos la entusiasta colaboración de la Sra. María L. Noble García, encargada del mantenimiento de las instalaciones que ocupa el Senado Académico.

B. Mejoramiento Profesional

Como parte del plan de trabajo de la Oficina, el personal de la Secretaría participó, al igual que en años anteriores, en varios talleres y seminarios de mejoramiento profesional, según se desglosa en el Apéndice 26:

María de L. de León Álvarez - 1	Rosa E. Montañez Ayala – 2
Iris M. Vargas Mojica – 2	Valerie Vázquez Rivera – 3

Merece destacarse que todos los miembros del personal tienen aprobadas las horas reglamentarias de adiestramiento para el periodo bienal que culmina ahora en junio de 2008 y que son requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental. Con mucho orgullo podemos decir que nuevamente las actas, certificaciones, informes, transcripciones y otros documentos que genera el Senado y/o sus comités están al día. También conviene resaltar que la labor de enlace con los comités permanentes y especiales se cumple a cabalidad, de acuerdo con los recursos disponibles.

C. Plan de Avalúo (Assessment)

Como ya habíamos indicado al comienzo de esta sección, la tarea fundamental de la Secretaría es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como foro oficial de la comunidad académica. En los pasados años hemos insertado nuestra gestión de apoyo en el marco de los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto. Tomando como punto de partida los informes anuales de los pasados seis años, se analizó el trabajo de la Secretaría considerando los logros y deficiencias.

Desde el 2006 estamos preparando anualmente el *Plan de Assessment de la Efectividad Institucional de la Secretaría del Senado Académico*. Estos informes o planes se prepararon a la luz de las metas 4, 6 y 7 del **Plan Estratégico Visión Universidad 2016** y de las metas 1, 9 y 5 del documento **Diez para la Década** (Oficina del Presidente de la UPR). Los objetivos trazados en nuestro Plan se relacionan con: 1) los servicios al estudiantado, 2) la gestión administrativa y de apoyo de la Secretaría, y 3) la actualización tecnológica. Además, se tomó en consideración los indicadores de efectividad institucional diseñados por la Oficina de Planificación Académica (OPA) para calibrar el cumplimiento con esos objetivos. Agradecemos la colaboración y apoyo del Dr. Elisamuel Martínez, Coordinador del Proyecto de Avalúo Institucional.

Entre los logros o hallazgos informados se destacan: el ofrecimiento de orientaciones y talleres de procedimiento parlamentario para los senadores estudiantiles y claustrales; las actas, transcripciones y certificaciones están al día; el aumento en la comunicación electrónica con los senadores(as) y, por ende, la disminución del uso de papel; la organización/reorganización de los archivos y/o expedientes sobre temas recurrentes; la creación/actualización de bases de datos de certificaciones digitalizadas, distinciones académicas, senadores(as) académicos, propuestas académicas, correspondencia y de varios temas recurrentes; la digitalización de certificaciones del Senado y de otros documentos que se publican en la página electrónica del Senado en la Internet; y la

actualización mensual de la información publicada en la página electrónica, entre otros.

Durante el próximo año académico, estaremos recabando la colaboración de la Oficina de Planificación Académica para que evalúe las diferentes plantillas y formularios que se están preparando como parte del proceso de evaluación de la efectividad de la Secretaría del Senado y que se incluyen en el Plan de Avalúo.

D. Proyectos Especiales

En los informes anuales de los pasados siete años hemos insistido en la necesidad de reorganizar los archivos de la unidad y desarrollar protocolos que no dependan de la memoria para ampliar el acceso a dicho acervo. Durante este año continuamos fortaleciendo tres proyectos especialmente importantes para tales propósitos:

1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones – En enero de 2004 se comenzó la digitalización de las certificaciones del Senado Académico. Este proyecto contribuirá a minimizar las peticiones de copias de las certificaciones que recibimos diariamente y permitirá mayor acceso a la información que guardan nuestros archivos.

La persona encargada del Proyecto es la Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Administrativo I, quien integró esta tarea a las labores inherentes a su plaza. El plan de trabajo consiste básicamente en localizar las certificaciones originales, parearlas con los informes o anejos correspondientes, verificarlas con los índices, digitalizarlas (pasarlas por un escáner y el programa *Adobe Capture*), verificarlas y

corregirlas en el programa *Adobe Acrobat*, escribir las frases o palabras claves que describen la certificación en las propiedades del documento, actualizar el índice, publicar este índice revisado en la Internet, y alimentar una base de datos con la información pertinente a cada certificación (temas y palabras claves) con el fin de publicar índices temáticos.

Hasta el 30 de junio de 2008 se han digitalizado catorce (14) años de certificaciones, desde el año académico 1994-1995 hasta este año, 2007-2008. Estos años representan 1,645 documentos ya digitalizados. Actualmente estamos en el proceso de publicar dichos documentos en la página electrónica del Senado Académico en la Internet.

La base de datos de las certificaciones ya digitalizadas contiene los siguientes campos: número, año académico, asunto, fecha, tipo de reunión, persona que firma y puesto, nombre del Secretario o Secretaria del Senado, tema principal, tema secundario, palabras claves y notas (se incluye información cuando una certificación deroga, sustituye o enmienda a otra). El informe resumido de esta base de datos (años 1994-95 al 2007-08) está accesible en la página electrónica del Senado en la Internet.

El plan de trabajo y los informes de progreso sometidos por la señora Vázquez Rivera están disponibles en la Secretaría del Senado para consulta de los(as) interesados(as).

2. Reorganización de los Archivos - La Srta. Iris M. Vargas Mojica, Secretaria Administrativa V, continuó con la reorganización de los archivos del

Senado que había comenzado la Sra. Zoraida I. Serrano Bruno. El proceso consiste en analizar los expedientes, descartar copias adicionales, organizarlos por orden cronológico, por asunto/tema o por año académico, y colocarlos en carpetas con varias divisiones para luego archivarlos por categorías relacionadas con el tema o asunto. Esta labor se integró a las tareas de la plaza de Secretaria Administrativa V. Además, se ha orientado a las otras Secretarías (de Récords y Administrativa III) para que archiven uniformemente a la manera en que se está haciendo en este proyecto y a que preparen bases de datos y/o listados de los documentos que existen en sus respectivos archivos (comités permanentes y especiales).

Entre los expedientes que ya están organizados (total o parcialmente) están los siguientes: propuestas académicas; distinciones académicas, incluyendo denominaciones de salas y estructuras; senadores académicos; Comités de Agenda y de Asuntos Estudiantiles; el programa del ROTC; conflictos huelgarios; guardia universitaria; política de no confrontación; bajas parciales; comités de búsqueda y consulta de Rector/a, de Presidente y de decanos/as sin facultad; residencias de la facultad; Teatro de la UPR; y la correspondencia general desde 1985 al presente.

Por otro lado, la señorita Vargas Mojica ha seguido alimentando las bases de datos creadas por temas. Al momento la información actualizada en las diferentes bases de datos es la siguiente:

Base de datos	Cantidad de documentos, programas, personas, etc.
---------------	---

Propuestas de programas académicos aprobados	202
Senadores(as) claustrales y ex officios	544
Senadores(as) estudiantiles	418
Profesores(as) eméritos(as)	133
Doctores(as) Honoris Causa	27
Denominaciones de salas y estructuras	30
Otras distinciones	6
Correspondencia desde 2003-04 al 2007-08	1611

La base de datos de los miembros del Senado Académico va desde 1966 hasta el presente e incluye: nombre del(a) senador(a), facultad a la que representaba, fecha en que comenzó y finalizó el(los) término(s) o la sustitución, número(s) de certificación(es) donde está consignado(a) que fue miembro del Senado y los comités que a los cuales perteneció, entre otros.

La base de datos de las propuestas académicas contiene la siguiente información: nombre de la propuesta; fechas en la que fue aprobada por el departamento, la facultad, el Comité de Asuntos Académicos y el Senado Académico; y los números de las certificaciones emitidas por el Senado Académico, la Junta Administrativa, la Junta Universitaria, y la Junta de Síndicos o el Consejo de Educación Superior.

La base de datos de las distinciones académicas incluye: el nombre, la facultad, el año académico, el tipo o nombre de la distinción, los números de las certificaciones del Senado Académico, y de la Junta de Síndicos o del Consejo de Educación Superior, y si la persona falleció. Esta base de datos está disponible en la página electrónica del Senado Académico en la Internet.

Vale destacar que en este momento todas las gavetas de los archivos están rotuladas (identificadas) y se preparó una lista de los temas/documentos que hay en cada gaveta (Apéndice 27).

3. Comunicación Electrónica – Como en los pasados años, nuestro compromiso es fortalecer la comunicación con los(as) senadores(as) y la comunidad en general a través del correo electrónico y de la página electrónica del Senado Académico en la Internet. Cada vez son más los documentos que se remiten a los(as) senadores(as) por vía electrónica.

La página electrónica se revisa continuamente y se provee información actualizada y de interés para los(as) senadores(as), la comunidad universitaria y el público en general. Este año se reorganizaron los enlaces y se incluyó uno nuevo: *Comités*, para divulgar los documentos revisados o generados por algunos comités especiales del Senado y del Sistema UPR. Los otros 12 enlaces o secciones son: *Composición, Calendario, Convocatorias, Informes Rectora, Miembros, Certificaciones, Índices Certificaciones, Información General, Revisión Curricular, Personal Secretaría, Avisos y Enlaces UPR.*

La señora Vázquez Rivera es la responsable de alimentar y mantener al día la página electrónica del Senado. Exhortamos a todos(as) los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria a accederla a través de: **<http://senado.uprrp.edu>** y a que nos remitan sus comentarios y sugerencias vía correo electrónico: **senadorp@uprrp.edu**.

E. Planta Física

Aunque la atmósfera de la Secretaría del Senado es más saludable y agradable, gracias a las intervenciones de los pasados años, este año la planta física sufrió nuevamente por inundaciones debido a lluvias prolongadas. Como hemos puntualizado anteriormente, es importante que la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU) prosiga con la impermeabilización del edificio.

Este año se prepararon 31 órdenes de trabajo para llevar a cabo diversas intervenciones en el edificio, de las cuales se han realizado 30. La mayoría se debió a problemas eléctricos y a reparaciones generales. El desglose de los trabajos solicitados es el siguiente:

Aire Acondicionado	2	Electricistas	11
Pintores	2	Plomeros	2
Trabajadores	13	Cerrajería	1

Estos números no reflejan las veces que tuvimos que llamar de emergencia por situaciones inesperadas, como, por ejemplo, problemas con los aires acondicionados o con plomería. La mayoría de estas órdenes fueron para cubrir trabajos de rutina o cotidianos, pero reflejan la necesidad de continuar evaluando y dándole mantenimiento a la planta física, cuyo deterioro es ampliamente conocido. Cabe señalar que este año, después de varias solicitudes fallidas en los últimos cinco años, se pintó y remodeló la Sala de Reuniones y el vestíbulo del primer piso. Además, se instaló una bomba de agua al pie de las escaleras que dan acceso a la parte administrativa (entrada por el Cuadrángulo).

Como mencionáramos en informes anteriores, contamos con un voluminoso expediente, de varios años, incluyendo fotografías, detallando las gestiones y planteamientos que se han presentado ante las autoridades universitarias para solucionar/aliviar la crítica situación de la planta física. Las respuestas de algunas oficinas siguen siendo muy lentas y erráticas (sólo cuando hay crisis). No sabemos de ningún estudio sobre la condición total del edificio y mucho menos de un diagnóstico integral del mismo. El expediente está disponible en la Secretaría para revisión de los(as) senadores(as) que así lo soliciten.

F. Aspectos Fiscales

Con el presupuesto asignado este año y el apoyo de la Oficina de la Rectora a los proyectos especiales hemos sufragado eficientemente nuestras necesidades; incluyendo, el pago de horas extras debido a la prolongación de reuniones fuera del horario regular de trabajo (4:30 p.m.) y el contrato del Asesor Parlamentario, entre otros. Para las meriendas servidas durante las reuniones plenarias contratamos 4 compañías diferentes y procesamos 9 facturas por dicho concepto.

Este año se procesaron 34 requisiciones para la compra de equipo, materiales y la contratación de servicios de mantenimiento/profesionales. Entre los equipos adquiridos están: 2 grabadoras de medios digitales para el sistema de sonido/grabación de la Sala de Reuniones, 4 dictáfonos, 4 archivos, una fuente de agua y un *vacum cleaner*. Cabe señalar, que en cada salita de reunión hay una computadora y una impresora para uso de los(as) senadores(as) durante las reuniones de los comités.

Por otra parte, en verano de 2007 se contrató a *CAL Audio Visual Productions* para dar mantenimiento y hacer un diagnóstico preliminar al sistema de sonido de la Sala de Reuniones. Éstos trabajaron en la reorganización y cambio de cablería, reajustaron la consola e instalaron dos nuevas grabadoras de tipo digital. Con estas intervenciones esperamos prolongar la vida útil del equipo, hasta tanto se remplace el equipo por uno nuevo (tecnología al día) cuando nos muden a nuevas instalaciones.

Como en años anteriores, la señora Vázquez Rivera preparó un extenso y minucioso informe sobre la labor administrativa y los gastos de la Secretaría. El documento está disponible para revisión de las personas interesadas.

VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO 2008-2009

En el Informe Anual correspondiente al año pasado enumeramos varios proyectos a corto plazo, algunos de los cuales se han alcanzado o adelantado en el transcurso de este año. Nuestras metas para el año 2008-2009 son fortalecer/intensificar:

1. La digitalización de certificaciones y la divulgación electrónica de estos documentos.
2. La reorganización de los archivos y el énfasis en las bases de datos para facilitar el acceso a nuestro acervo.
3. La comunicación por vía electrónica y así fortalecer nuestros servicios de apoyo a los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria.
4. Fomentar el interés por la educación continua del personal de la Secretaría del Senado a través de talleres, adiestramientos, cursos y otros.
5. Insistir en la necesidad de mejorar la planta física para mantener un ambiente de trabajo más cómodo y saludable.

6. Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y combatir el largo historial de mantenimiento diferido o la respuesta a la crisis. De esta manera se alargará la vida útil de este edificio que data de 1914.

Las principales tareas a mediano plazo, de las cuales algunas aún siguen siendo las mismas que hemos enumerado en los pasados años, son las siguientes:

1. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos - La Certificación Núm. 69, Año 1973-74, establece que el Senado Académico será custodio perenne de las grabaciones de las reuniones; recomienda discontinuar la práctica de las transcripciones y prescribe preparar resúmenes y actas de las reuniones. Lo cierto es que la práctica y la historia han sido otras y que nunca se estructuró un plan para preservar las cintas magnetofónicas/grabaciones. Con el correr del tiempo el acervo documental del Senado se ha convertido en un mini archivo del Recinto que compite con el Archivo Central.

En algún momento hay que reflexionar sobre el futuro de los documentos (propios y de otras instancias) que guardan nuestros archivos a la luz de la Ley Núm. 5 de 1955, según enmendada en 1960 y 1979 (*Ley de Administración de Documentos Públicos de PR*), los reglamentos que rigen la administración de documentos públicos de las entidades gubernamentales y las disposiciones de la Certificación Núm. 040, Año 1998-99, de la Junta de Síndicos (*Reglamento para la Administración, Conservación y Eliminación de Documentos de la UPR*).

2. Plan de Avalúo de la Efectividad Institucional – Como ya mencionamos, continuaremos desarrollando los mecanismos que sean necesarios para evaluar nuestra gestión de apoyo tanto al Senado Académico, a la Oficina de

la Rectora, así como a la comunidad universitaria en general, tomando como punto de partida los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto ***Plan Estratégico Visión Universidad 2016***, y del sistema UPR, ***Diez para la Década***. De esta manera, esperamos reconfigurar las metas y objetivos de la Secretaría para el próximo quinquenio y así mejorar la calidad de nuestro servicio.

3. La mudanza a la “tierra prometida” - esperamos que se cumpla la promesa de trasladar el Senado Académico a un nuevo espacio. Como indicamos en los informes anteriores, el nuevo centro de trabajo que albergará al Senado debe tener un diseño acústico adecuado y dotarse de alta tecnología para agilizar y estimular la productividad de todos(as). Se impone un estudio de necesidades y la planificación y diseño del lugar de trabajo que se proyecta. Un elemento imprescindible en este diseño es garantizar el acceso a las personas con impedimentos a la luz de la Ley Núm. 51 de 1996, *Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos*, y la Ley Núm. 238 de 2004, *Carta de Derechos para las Personas con Impedimentos*.

Sometido por:

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado Académico
30 de junio de 2008

CIR/vvr

Anejos

LISTA DE APÉNDICES

1. Desglose de reuniones del año 2007-2008
2. Certificación Núm. 1, Año Académico 2007-2008
3. Asistencia a reuniones del Senado Académico (1er semestre)
4. Asistencia a reuniones del Senado Académico (2do semestre)
5. Resumen de las certificaciones del año 2007-2008 por tema/asunto
6. Calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico y del Comité de Agenda, Año Académico 2008-2009
7. Lista de comités permanentes y especiales: enlaces en la Secretaría
8. Informe del Comité de Asuntos Académicos
9. Informe del Comité de Asuntos Claustrales
10. Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles
11. Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
12. Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
13. Informe del Comité Especial que Estudia la Calidad del Medio Ambiente y la Planificación Física en el Recinto
14. Informe del Comité Especial sobre Efectividad Institucional
15. Informe del Comité especial que Estudia la Articulación del Sistema de Bibliotecas a la Luz de la Revisión del Bachillerato y los Estudios Graduados
16. Informe del Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato en el RRP

17. Informe del Comité Especial Para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre
18. Informe del Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente
19. Informe del Comité Especial Para el Establecimiento de una Política Cultural en el Recinto de Río Piedras
20. Informe de los representantes del Senado Académico ante la Junta de Disciplina
21. Informe de la representante del Senado Académico ante la Junta de Retiro
22. Informe del representante del Senado Académico ante el Comité de Propiedad Intelectual
23. Informe de la representante del Senado Académico ante el Comité de Residencias de la Facultad
24. Informe del representante del Senado Académico ante el Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)
25. Organigrama del Senado Académico
26. Resumen de las actividades de mejoramiento profesional
27. Lista de los archivos en la Secretaría del Senado Académico



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

CONVOCATORIAS

Año 2007-2008

MES	NO.	DÍA - TIPO DE REUNIÓN
JULIO		
AGOSTO	1	30 ORDINARIA-agosto
SEPTIEMBRE	2	20 ORDINARIA-septiembre
OCTUBRE	3	18 ORDINARIA-octubre
NOVIEMBRE	4	13 ORDINARIA-noviembre
DICIEMBRE	5	19 ORDINARIA-diciembre NOTA: ESTA REUNIÓN NO SE CELEBRÓ
ENERO	6	31 ORDINARIA-diciembre y enero
FEBRERO	7	26 ORDINARIA-febrero
MARZO	8 Enmendada	27 ORDINARIA-marzo
ABRIL		
MAYO	9	6 ORDINARIA-abril
	10	27 ORDINARIA-mayo
JUNIO		

vvr
30 de mayo de 2008

CERTIFICACIÓN NÚM. 1

AÑO ACADÉMICO 2007-2008

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO Que:

Al 29 de agosto de 2007, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, constituido según las disposiciones del Artículo 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, está integrado por los siguientes miembros:

Senadores Claustrales Ex Officio

- Gladys Escalona de Motta, Rectora y Presidenta del Senado Académico
- Antonio García Padilla, Presidente Universidad de Puerto Rico
- Sonia Balet Dalmau, Decana de Asuntos Académicos
- Carmen Diana, Suárez, Decana de Administración Interina
- José R. Iguina, Decano de Estudiantes
- Ana R. Guadalupe, Decana Estudios Graduados e Investigación
- Paul R. Latortue, Decano Facultad de Administración de Empresas
- Francisco Javier Rodríguez Suárez, Decano Escuela de Arquitectura
- Brad Weiner, Decano Facultad de Ciencias Naturales
- Carlos E. Severino Valdez, Decano Facultad de Ciencias Sociales
- Roberto Aponte Toro, Decano Escuela de Derecho
- Ángeles Molina Iturro, Decana Facultad de Educación
- Jorge Rodríguez Beruff, Decano Facultad de Estudios Generales
- José Luis Ramos Escobar, Decano Facultad de Humanidades
- Snejanka Penkova, Directora Sistema de Bibliotecas
- Myrna I. Vélez Nazario, Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos

Senadores Estudiantiles Ex Officio

- Roberto J. Thomas Ramírez, Presidente Consejo General Estudiantes
- Javier Lamboy Hernández, Representante Estudiantil Junta Universitaria
- Reinaldo Conesa Reyna, Representante Estudiantil Junta Administrativa

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 24322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999



Senadores Claustrales Electos

Facultad Administración de Empresas Juan C. Alicea Rivera Juanita Rodríguez Marrero María del R. Rodríguez Orellana Sandra Sepúlveda Trinidad	Facultad de Estudios Generales Ángel Luis Méndez Ramos Edgar Resto Rodríguez Luz Miriam Tirado Torres Eneida Vázquez Colón Waldemiro Vélez Cardona
Escuela de Arquitectura José González Peniza Pedro Muñiz Rivera	Facultad de Humanidades Emily Krasinski Fernando Picó Luis A. Ortiz López Aracelis Rodríguez Delgado
Facultad de Ciencias Naturales Daniel Altschuler Antonio Martínez Collado Pedro J. Rodríguez Esquerdo Ana Helvia Quintero	Facultad de Educación Víctor Hernández Rivera Luis A. López Rivera Margarita Moscoso Álvarez Ana E. Quijano Cabrera María Gisela Rosado Almedina Anita Yudkin Suliveres
Facultad de Ciencias Sociales Rubén Estremera Jiménez Carlos J. Guilbe López Héctor M. Martínez Ramírez Gisela Negrón Velázquez	Sistema de Bibliotecas Ramón Arroyo Carrión Myra Torres Álamo
Escuela de Derecho Guillermo Figueroa Prieto Ana Matanzo Vicéns	Escuela de Comunicación Pública Héctor Sepúlveda Rodríguez
Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información Betsaida Vélez Natal	Escuela Graduada de Planificación Rafael Irizarry Odlum
Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos Alicia M. Ríos Figueroa	

Senadores Estudiantiles Electos

- Facultad de Administración de Empresas, Eduardo De Jesús Mojica
- Escuela de Arquitectura, Melvin G. Rosa Rivera
- Facultad de Ciencias Naturales, Vacante
- Facultad de Ciencias Sociales, José Iván Caraballo González
- Escuela de Derecho, Vacante
- Facultad de Educación, Carlos López Hernández
- Facultad de Estudios Generales, Vacante
- Facultad de Humanidades, Vacante
- Escuela de Comunicación Pública, Ilsa Vargas Martínez
- Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, Vacante
- Escuela Graduada de Planificación, Vacante
- División de Educación Continuada y Extensión, Vacante

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil siete.

Senado Académico
Secretaría

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



SENADO ACADÉMICO-RÍO PIEDRAS
ASISTENCIA DE SENADORES-ENMENDADA
Primer Semestre 2007-2008

(información actualizada al 25 de enero de 2008)

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 30/agosto	Ordinaria 20/septiembre	Ordinaria 18/octubre	Ordinaria 13/noviembre	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Alicea Rivera, Juan C.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Altschuler, Daniel R.	30/ago.	*	*	E	*	4	3	75
Aponte Toro, Roberto P.	30/ago.	*	*	R	R	4	2/2	50/50
Arroyo Carrión, Ramón	30/ago.	*	*	FRO	*	4	3	75
Balet, Sonia	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Conesa Reyna, Reinaldo	30/ago.	*	A	A	*	4	2	50
Cortés Morales, Guairy	18/oct.			A	*	2	1	50
De León Descartes, Eduardo	18/oct.			A	*	2	1	50
Delgado Fernández, Américo	20/sept.		A	*	A	3	1	33
Escalona de Motta, Gladys	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Estremera Jiménez, Rubén	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Farinacci Fernós, Jorge	13/nov.				*	1	1	100
Figueroa Prieto, Guillermo	30/ago.	*	*	E	*	4	3	75
González Peniza, José	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
González Rosado, Carlos D.	18/oct.			*	A	2	1	50
Guadalupe Quiñones, Ana R.	30/ago.	*	*	R	R	4	2/2	50/50
Guilbe López, Carlos J.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Hernández Rivera, Víctor	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Iguina Monrouzeau, José R.	30/ago.	*	*	*	A	4	3	75
Irizarry Odlum, Rafael L.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Krasinski Colón, Emily	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Latortue, Paul R.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
López Rivera, Luis A.	30/ago.	*	*	*	A	4	3	75
Lugo López, Astrid J.	18/oct.			*	*	2	2	100
Martínez Collazo, Antonio	30/ago.	*	*	*	E	4	3	75
Martínez Otero, Heriberto	13/nov.				*	1	1	100
Martínez Ramírez, Héctor M.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Matanzo Vicens, Ana	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Méndez Ramos, Angel L.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Molina Iturrondo, Angeles	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Moscoso Alvarez, Margarita	30/ago.	*	*	*	FRO	4	3	75

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 30/agosto	Ordinaria 20/septiembre	Ordinaria 18/octubre	Ordinaria 13/noviembre	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Muñiz Rivera, Pedro A.	30/ago.	*	*	E	A	4	2	50
Negrón Velázquez, Gisela	30/ago.	*	*	E	*	4	3	75
Ortiz López, Luis A.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Penkova, Snejanka	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Peña Romero, Karla	18/oct.			A	A	2	0	0
Pérez Rivera, José C.	18/oct.			*	*	2	2	100
Picó, Fernando	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Quijano Cabrera, Ana E.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Quintero Rivera, Ana H.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Ouiñones Viera, Marisol	18/oct.			*	*	2	2	100
Ramos Escobar, José L.	30/ago.	*	*	R	*	4	3/1	75/25
Resto Rodríguez, Edgard	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Ríos Figueroa, Alicia M.	30/ago.	*	*	FRO	*	4	3	75
Rodríguez Beruff, Jorge	30/ago.	*	*	R	*	4	3/1	75/25
Rodríguez Delgado, Aracelis	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Rodríguez Esquerdo, Pedro J.	30/ago.	*	*	*	FRO	4	3	75
Rodríguez Marrero, Juanita	30/ago.	*	*	FRO	*	4	3	75
Rodríguez Orellana, María del R.	30/ago.	FRO	*	E	*	4	2	50
Rodríguez Suárez, Francisco J.	30/ago.	R	R	R	*	4	1/3	25/75
Rosado Almedina, María G.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Rueda Santiago, Juan C.	20/sept.		A	E	*	3	1	33
Santiago González, Manuel	18/oct.			*	*	2	2	100
Santiago Negrón, Lourdes C.	13/nov.				*	1	1	100
Sepúlveda Rodríguez, Héctor	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Sepúlveda Trinidad, Sandra	30/ago.	E	*	*	*	4	3	75
Severino Valdez, Carlos	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Suarez Hernández, Carmen D.	30/ago.	R	*	R	*	4	2/2	50/50
Tirado Torres, Luz M.	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Torres Alamo, Myra	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Vázquez Colón, Eneida	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Vélez Cardona, Waldemiro	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Vélez Natal, Betsaida	30/ago.	*	*	*	*	4	4	100
Vélez Nazario, Myrna I.	30/ago.	*	A	*	*	4	3	75
Weiner, Brad R.	30/ago.	R	*	R	*	4	2/2	50/50
Yudkin Suliveres, Anita	30/ago.	*	*	*	FRO	4	3	75

-INACTIVOS-	Primera y última reunión	Ordinaria 30/agosto	Ordinaria 20/septiembre	Ordinaria 18/octubre	Ordinaria 13/noviembre	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Caraballo González, José I.	30/ago.- 30/ago.	*				1	1	100
Rosa Rivera, Melvin G.	30/ago.- 30/ago.	A				1	0	0
De Jesús Mojica, Eduardo	30/ago.- 20/sept.	*	A			2	1	50
López Hernández, Carlos	30/ago.- 20/sept.	*	*			2	2	100
Vargas Martínez, Ilsa I.	30/ago.- 20/sept.	A	A			2	0	0
Lamboy Hernández, Javier J.	30/ago.- 18/oct.	*	*	A		3	2	67
Thomas Ramírez, Roberto J.	30/ago.- 18/oct.	A	R	*		3	1/1	33/33

Leyenda:
* = Presente
A = Ausente
E = Excusado
FRO = Fuera del Recinto-Gestion Oficial
R = Representado
 = No Aplica

SENADO ACADÉMICO-RÍO PIEDRAS
ASISTENCIA DE SENADORES
Segundo Semestre 2007-2008

(información actualizada al 29 de mayo de 2008)

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 31/enero	Ordinaria 26/febrero	Ordinaria 27/marzo	Ordinaria 6/mayo	Ordinaria 27/mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Alicea Rivera, Juan C.	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Altschuler, Daniel R.	30/ago.	E	*	*	*	*	5	4	80
Aponte Toro, Roberto P.	30/ago.	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
Arroyo Carrión, Ramón	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Balet, Sonia	30/ago.	*	*	*	R	*	5	4/1	80/20
Cabrero Oliver, Awilda	27/may.					*	1	1	100
Conesa Reyna, Reinaldo	30/ago.	*	*	A	E	A	5	2	40
Cortés Morales, Guairy	18/oct.	A	A	A	A	A	5	0	0
De León Descartes, Eduardo	18/oct.	*	*	A	A	A	5	2	40
Delgado Fernández, Américo	20/sept.	*	A	*	A	A	5	2	40
Escalona de Motta, Gladys	30/ago.	*	*	*	*	R	5	4/1	80/20
Estrada Peña, José J.	27/mar.			*	*	*	3	3	100
Estremera Jiménez, Rubén	30/ago.	*	E	*	A	*	5	3	60
Farinacci Fernós, Jorge	13/nov.	*	*	A	*	*	5	4	80
Figueroa Prieto, Guillermo	30/ago.	E	*	*	*	*	5	4	80
González Peniza, José	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
González Rosado, Carlos D.	18/oct.	*	*	*	A	A	5	3	60
Guadalupe Quiñones, Ana R.	30/ago.	R	*	*	R	*	5	3/2	60/40
Guilbe López, Carlos J.	30/ago.	*	*	E	*	*	5	4	80
Hernández Rivera, Víctor	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Irizarry Odlum, Rafael L.	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Krasinski Colón, Emily	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Latortue, Paul R.	30/ago.	R	*	*	*	*	5	4/1	80/20
López Rivera, Luis A.	30/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Lugo López, Astrid J.	18/oct.	*	A	*	A	A	5	2	40
Maldonado Torres, Raquel	27/mar.			A	R	E	3	0/1	0/33
Martínez Collazo, Antonio	30/ago.	*	*	*	A	*	5	4	80
Martínez Otero, Heriberto	13/nov.	*	*	A	A	*	5	3	60
Martínez Ramírez, Héctor M.	30/ago.	*	*	E	*	A	5	3	60
Matanzo Vicens, Ana	30/ago.	*	*	*	FRO	*	5	4	80

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 31/enero	Ordinaria 26/febrero	Ordinaria 27/marzo	Ordinaria 6/mayo	Ordinaria 27/mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Méndez Ramos, Angel L.	30/ago.	*	*	*	*	E	5	4	80
Molina Iturrondo, Angeles	30/ago.	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
Moreno Velázquez, Ivonne	26/feb.		*	*	*	*	4	4	100
Moscoso Alvarez, Margarita	30/ago.	*	*	FRO	*	*	5	4	80
Muñiz Rivera, Pedro A.	30/ago.	*	*	E	*	*	5	4	80
Negrón Velázquez, Gisela	30/ago.	*	E	*	*	*	5	4	80
Ortiz López, Luis A.	30/ago.	*	*	*	*	FRO	5	4	80
Penkova, Snejkanka	30/ago.	R	E	*	A	*	5	2/1	40/20
Peña Romero, Karla	18/oct.	*	*	A	A	A	5	2	40
Pérez Rivera, José C.	18/oct.	*	*	*	*	FRO	5	4	80
Picó, Fernando	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Quijano Cabrera, Ana E.	30/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Quintero Rivera, Ana H.	30/ago.	E	*	*	*	*	5	4	80
Quiñones Viera, Marisol	18/oct.	*	*	*	E	*	5	4	80
Ramos Escobar, José L.	30/ago.	*	*	R	*	*	5	4/1	80/20
Resto Rodríguez, Edgard	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Beruff, Jorge	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Delgado, Aracelis	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Rodríguez Esquerdo, Pedro J.	30/ago.	*	*	*	*	E	5	4	80
Rodríguez Marrero, Juanita	30/ago.	E	*	*	*	*	5	4	80
Rodríguez Suárez, Francisco J.	30/ago.	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
Rodríguez Talavera, Leticia	6/may.				*	*	2	2	100
Rosado Almedina, María G.	30/ago.	*	E	*	*	E	5	3	60
Rueda Santiago, Juan C.	20/sept.	A	*	A	A	A	5	1	20
Santiago González, Manuel	18/oct.	*	*	*	*	*	5	5	100
Santiago Negrón, Lourdes C.	13/nov.	*	E	A	*	E	5	2	40
Sepúlveda Rodríguez, Héctor	30/ago.	*	*	*	E	*	5	4	80
Sepúlveda Trinidad, Sandra	30/ago.	E	*	*	E	*	5	3	60
Severino Valdez, Carlos	30/ago.	*	E	*	*	*	5	4	80
Tirado Torres, Luz M.	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Torres Alamo, Myra	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Vázquez Colón, Eneida	30/ago.	*	*	*	*	FRO	5	4	80
Vélez Cardona, Waldemiro	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100
Vélez Natal, Betsaida	30/ago.	*	*	*	*	A	5	4	80
Weiner, Brad R.	30/ago.	*	*	R	R	*	5	3/2	60/40
Yudkin Suliveres, Anita	30/ago.	*	*	*	*	*	5	5	100

-INACTIVOS-	Primera y última reunión	Ordinaria 31/enero	Ordinaria 26/febrero	Ordinaria 27/marzo	Ordinaria 6/mayo	Ordinaria 27/mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Por ciento de asistencia (%)
Vélez Nazario, Myrna I.	30/ago.- 31/ene.	*					1	1	100
Vega Martínez, Elisa M.	31/ene.- 31/ene.	*					1	1	100
Suarez Hernández, Carmen D.	30/ago.- 26/feb.	*	*				2	2	100
Ríos Figueroa, Alicia M.	30/ago.- 26/feb.	*	*				2	2	100

Leyenda:

* = Presente

A = Ausente

E = Excusado

FRO = Fuera del Recinto-Gestion Oficial

R = Representado

 = No Aplica

**CERTIFICACIONES DEL SENADO ACADÉMICO
2007-2008
Por Asunto/Tema**

Número	Asunto
--------	--------

A. Propuestas académicas/revisiones curriculares

37	Guías para la evaluación de propuestas de revisión curricular del bachillerato
67	Bachillerato en Artes: Música
68	Bachillerato en Artes: Historia del Arte
69	Bachillerato en Diseño Ambiental
76	Bachillerato en Artes: Inglés
77	Programa de Estudios de Honor: Informe quinquenal (2000-2006)
80	Reducir temporeraamente a 10 días el periodo para revisar las propuestas de Administración de Empresas y Literatura Comparada
83	Programas de Bachilleratos: Facultad de Educación
84	Bachillerato en Artes: Estudios Generales/Investigación Interdisciplinaria
85	Bachillerato en Artes: Geografía
86	Bachillerato en Artes: Antropología
87	Bachillerato en Artes: Sociología
88	Bachillerato en Artes: Economía
89	Bachillerato en Artes: Psicología
90	Bachillerato en Artes: Trabajo Social
91	Bachillerato en Artes: Ciencias Sociales/Interdisciplinario en Ciencias Sociales
92	Bachillerato en Artes: Ciencias Políticas
93	Bachillerato en Artes: Relaciones Laborales
94	Bachillerato en Artes: Drama
95	Bachillerato en Artes: Literatura Comparada
96	Bachillerato en Ciencias: Química
97	Bachillerato en Ciencias: Física
98	Bachillerato: Componente Medular de la Facultad de Administración de Empresas
99	Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina
100	Bachillerato en Administración de Empresas: Contabilidad
101	Bachillerato en Administración de Empresas: Sistemas Computadorizados de Información

B. Políticas académicas/institucionales

13	Pogramas de traslado y movimiento de estudiantes entre unidades del Sistema UPR
29	Programa articulado de traslado de ingeniería RRP-RUM
33 y 40	Bajas parciales (informe de profesores/evaluación implantación)
38	Educación a distancia (política institucional y referido)
56 y 61	Enmiendas por adición al Plan Visión Universidad 2016
28, 64 y 81	Intrumento de evaluación directores de departamentos, unidades académicas y programas
78	Política cultural para el RRP: Principios generales

Número	Asunto
--------	--------

C. Distinciones académicas

6 y 42	Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas (elección claustrales/composición)
23	Profesor Distinguido: Dr. Samuel Silva Gotay
58	Profesor Emérito: Dr. Arturo Echavarría
59	Profesor Emérito: Dr. Andrew Hurley
75	Posposición consideración de recomendación

D. Reglamentos: revisión/encomiendas

9	Acuerdo para no enmendar el Artículo 6.3- Reglamento del Senado Académico (RSA-2006)
12 y 36	Aprobación de la propuesta de enmienda por adición: Artículo 14.11, RSA-2006
14	Referido a Junta de Síndicos: enmienda a la Sección 51.2.3 del Reglamento General de la UPR (RGUPR)
39	Propuesta de enmienda por adición: Artículo 11.3, RSA-2006
10 y 54	Referido y Protocolo para mayor eficiencia en las reuniones del Senado Académico
71	Referido a Junta de Síndicos: representación consejeros, sicólogos y trabajadores sociales en el Senado Académico
72	Propuesta de enmienda para que los senadores se organicen en caucus independiente, RSA-2006
102	Petición de prórroga a Junta de Síndicos para considerar el Reglamento General de Estudiantes (revisado)

E. Senado Académico: composición/calendario

1	Miembros (agosto 2007)
2	Calendario de reuniones ordinarias
34	Senadores(as) estudiantiles por facultades/escuelas
35	Presidenta del Consejo General de Estudiantes y los representantes estudiantiles ante las Juntas Administrativa y Universitaria
108	Senadores(as) claustrales salientes (30 de junio de 2008)
109	Senadores(as) claustrales entrantes (1 de julio de 2008)

F. Comités permanentes: composición/encomiendas

8	Comité de Asuntos Estudiantiles: descargue de encomienda (Inglés)
21	Referido a Comité de Reglamento y Ley Universitaria (CRLU) - opinión legal sobre la representación de consejeros, psicólogos y trabajadores sociales
47	Composición de los comités permanentes
73	Referido a Comité de Asuntos Estudiantiles: hora universal/asambleas estudiantiles

Número	Asunto
--------	--------

G. Comités conjuntos: referidos/encomiendas

11	Creación comité conjunto para estudiar posibilidad de senadores claustrales y estudiantiles alternos
15 y 60	Comité Conjunto que Estudia el P de la C 2999: composición/rescindir
51	Comité Timón BA y Comité de Asuntos Académicos: estudio sobre el Centro de Competencias Lingüísticas y el Instituto de Verano
63 y 106	Comité Asesor para estudiar consejeros, psicólogos y trabajadores sociales: creación/designar consejero

H. Comités especiales: designaciones/composición/encomiendas

3 y 52	Comité de Consulta Decano(a) de Administración
7	Rescindir Comité Especial del ROTC
19, 44 y 107	Comité que estudia los Modos de Articulación del Sistema de Bibliotecas
20 y 43	Comité de Efectividad Institucional
26	Rescindir Comité Especial que estudia los Informes de la NCAA
27 y 48	Comité Timón de Revisión del Bachillerato
30 y 41	Comité Especial Calidad del Ambiente y Planificación Física
31, 45, 55, 62 y 70	Comité que revalúa la Política de No Confrontación
46, 57, 74 y 79	Comité para establecer una Política Cultural para el Recinto de Río Piedras

I. Juntas y Comités del Recinto

4	Junta Universitaria (representación claustral)
5	Junta de Disciplina (representación del Senado Académico)
16	Junta Administrativa (representación claustral)
17	Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles (representación claustral)
18	Comité de Propiedad Intelectual (representación claustral)
25 y 82	Junta de Retiro Sistema UPR (representación claustral)
32	Consejo de Estudios Graduados e Investigación (representación claustral)

J. Asuntos varios

22	Invitación a presentación sobre PATSI
24	Recibo Informe anual 2006-2007 del Senado Académico
49	Centro de la Facultad - recopilación de información
50	Remodelación Centro de Estudiantes - informe/calendario de trabajo
53	Felicitación a Prof. Myrna Vélez Nazario (retiro)
65	Expresión sobre huelga FMPR
66	Apoyo a gestiones Facultad de Educación (pruebas de competencias profesionales)
103	Felicitación a Dra. Claribel Cabán Sosa (síndica claustral)
104 y 105	Situación del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades: planteamientos estudiantes/exhortación a la Facultad y al Departamento

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

**CALENDARIO DE REUNIONES
COMITÉ DE AGENDA Y ORDINARIAS**

AÑO ACADÉMICO 2008-2009

-Aprobado por el *Comité de Agenda*, 11 de abril de 2008-

MES	REUNIÓN DE AGENDA		REUNIÓN ORDINARIA		OTRAS FECHAS
	Fecha	Hora	Fecha	Hora	
Primer Semestre					
AGOSTO	jueves 14	1:30 pm	jueves 28	1:30 pm	Primer día de clases: lunes 11
SEPTIEMBRE	jueves 4	1:30 pm	jueves 18	1:30 pm	
OCTUBRE	jueves 2	1:30 pm	jueves 16	1:30 pm	
NOVIEMBRE	jueves 6	1:30 pm	jueves 20	1:30 pm	Receso Electoral: lunes 3 a miércoles 5 Receso Acción de Gracias: jueves 27-sábado 29
DICIEMBRE	jueves 4	1:30 pm	viernes 19	1:30 pm	Último día de clases: lunes 8 Exámenes finales: miércoles 10-jueves 18 Entrega de notas: lunes 22
Segundo Semestre					
ENERO	jueves 22	1:30 pm	jueves 29	1:30 pm	Primer día de clases: martes 20
FEBRERO	jueves 5	1:30 pm	jueves 19	1:30 pm	
MARZO	jueves 5	1:30 pm	jueves 19	1:30 pm	
ABRIL	jueves 2	1:30 pm	jueves 23	1:30 pm	Receso de Semana Santa: jueves 9-sábado 11
MAYO	jueves 7	1:30 pm	martes 26	1:30 pm	Último día de clases: martes 12 Exámenes finales: jueves 14-viernes 22 Entrega de notas: martes 26

Comités y Enlaces en la Secretaría del Senado Académico 2007-2008

(Actualizado al 15 de mayo de 2008)

Comités Permanentes	Presidente	Enlace
Agenda	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Distinciones Académicas y Honoríficas	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Asuntos Académicos	Ana Helvia Quintero	Iris M. Vargas
Asuntos Estudiantiles	Manuel Santiago	Hania L. Rosa Cruz
Asuntos Claustrales	Luz Miriam Tirado	Rosa E. Montañez
Reglamento y Ley Universitaria	Guillermo Figueroa Prieto	María de L. de León

Comités Especiales	Coordinador(a)	Enlace
Comité Timón para la implantación de la Revisión del Bachillerato	Sonia Balet	Iris M. Vargas
Efectividad Institucional	Ana Helvia Quintero	Hania L. Rosa Cruz
Caucus de Senadores Estudiantiles	Eduardo de León	Hania L. Rosa Cruz
Calidad del Ambiente y la Planificación Física	Edgard Resto	María de L. de León
Re-evaluar la <i>Política de No-Confrontación</i> y el <i>Protocolo de Cierre</i>	María Gisela Rosado	María de L. de León
Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del BA y de los estudios graduados	Waldemiro Vélez	Rosa E. Montañez
Establecimiento de una Política Cultural	Juan Otero Garabis	Valerie Vázquez
Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente	Astrid Cubano	Carmen I. Raffucci

Comités Especiales que concluyeron su encomienda	Certificación y Fecha	Coordinador(a)	Enlace
Consulta para la Nominación del(la) Decano(a) de Administración	Certific. Núm. 52, 2007-08 31 de enero de 2008	-rotativo-	Valerie Vázquez
Analizar los informes de la NCAA	Certific. Núm. 26, 2007-08 20 de septiembre de 2007	Juan Otero Garabis	Rosa E. Montañez
ROTC	Certific. Núm. 7, 2007-08 30 de agosto de 2007	Juan Otero Garabis	Rosa E. Montañez

Comités Institucionales	Coordinador(a)	Enlace
Comité para Coordinar la Revisión del Reglamento General de la UPR (Oficina del Presidente)	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Comité para Desarrollar el Parque del Centenario (Oficina de la Rectora)	Ricardo Morales	María de L. de León

Juntas del Sistema	Representante(s)	Enlace
Síndicos	Claribel Cabán y Rosa Rivera	Valerie Vázquez
Universitaria	Waldemiro Vélez Luis Ortiz López (alterno)	Valerie Vázquez
Administrativa	Luz Miriam Tirado y Ramón Arroyo Víctor Hernández (alterno)	Valerie Vázquez
Retiro	Yvonne L. Huertas	Iris M. Vargas

Comités y Juntas del Recinto	Representante(s)
Comité de Propiedad Intelectual	Ramón Arroyo Carrión
Comité de Residencias de la Facultad	Luz Miriam Tirado
Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	Luis A. Ortiz y Betsaida Vélez
Junta de Disciplina	Luis Delgado y Pedro J. Rodríguez
Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	María G. Rosado y Ángel L. Méndez

vvr

Comité de Asuntos Académicos
Informe Anual 2007-2008
(Versión Revisada al 2 de junio de 2008)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

1. Composición del Comité (miembros):

Presidenta	Sen. Ana H. Quintero Rivera
Vicepresidenta	Sen. Aracelis Rodríguez Delgado
Secretaria	Sen. Juanita Rodríguez Delgado
Total de miembros	28
Enlace en Secretaría	Iris Vargas Mojica

2. Reuniones convocadas: 16 ordinarias y 2 extraordinarias

3. Reuniones celebradas: 15

4. Informes presentados al Senado Académico (SA): 29

5. Títulos/ fechas de presentación de informe(s) y acción tomada por el Senado Académico (certificaciones)

- a. Asuntos pendientes y subcomités que trabajará cada uno de ellos
 Presentado en la reunión ordinaria del 20 de septiembre de 2007
- b. Informe sobre el Programa de Traslado Articulado de Ingeniería entre el Recinto de Río Piedras y el Recinto de Mayagüez
 Presentado en la reunión ordinaria del 20 de septiembre de 2007
 (Aprobado en la Certificación Núm. 29, 2007-08 del SA)
- c. Tabla para evaluar las propuestas de revisión del bachillerato
 Presentado en la reunión ordinaria del 18 de octubre de 2007
 (Aprobada en la Certificación Núm. 37, 2007-08 del SA)
- d. Esbozar una Política de sobre la Educación a Distancia para el Recinto
 Presentado en la reunión ordinaria del 13 de noviembre de 2007
 (Aprobada en la Certificación Núm. 38, 2007-08 del SA)
- e. Sugerencia de enmiendas al Plan Visión Universidad 2016
 Presentadas en la reunión ordinaria del 26 febrero de 2008
 (Aprobadas en la Certificación Núm. 61, 2007-08 del SA)
- f. Informe de progreso sobre los trabajos realizados sobre revisión de propuestas de bachillerato
 Presentado en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2008
- g. Informe ejecutivo sobre Propuestas de Revisión de los Bachilleratos de la Facultad de Humanidades de Música e Historia del Arte
 Presentado en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2008
 (Aprobadas en las Certificaciones núms. 67 y 68, 2007-08 del SA)
- h. Informe ejecutivo sobre Propuesta de Revisión del Bachillerato de la Escuela de Arquitectura sobre Diseño Ambiental
 Presentado en la reunión ordinaria del 27 de marzo de 2008

08 JUN 10 11:39

RECEIVED
 SENADO ACADÉMICO
 JUN 10 2008

(Aprobada en la Certificación Núm. 69, 2007-08 del SA)

- i. Informe sobre el Autoestudio Quinquenal del Programa de Estudios de Honor 2000-2006
Presentado en la reunión ordinaria del 6 de mayo de 2008
(Aprobado en la Certificación Núm. 77, 2007-08 del SA)
- j. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato del Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades
Presentado en la reunión ordinaria del 6 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 76, 2007-08 del SA)
- k. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión de los Bachilleratos de la Facultad de Educación
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 83, 2007-08 del SA)
- l. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato de la Facultad de Estudios Generales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 84, 2007-08 del SA)
- m. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 85, 2007-08 del SA)
- n. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 86, 2007-08 del SA)
- o. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 87, 2007-08 del SA)
- p. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Economía de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 88, 2007-08 del SA)
- q. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 89, 2007-08 del SA)

- r. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 90, 2007-08 del SA)
- s. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencias Sociales General de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 91, 2007-08 del SA)
- t. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 92, 2007-08 del SA)
- u. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 93, 2007-08 del SA)
- v. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Drama de la Facultad de Humanidades
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 94, 2007-08 del SA)
- w. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Literatura Comparada de la Facultad de Humanidades
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 95, 2007-08 del SA)
- x. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Química de la Facultad de Ciencias Naturales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 96, 2007-08 del SA)
- y. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato de Física de la Facultad de Ciencias Naturales
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 97, 2007-08 del SA)
- z. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato del Componente Medular en Administración de Empresas de la Facultad de Administración de Empresas
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 98, 2007-08 del SA)
- aa. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en

Administración de Sistemas de Oficinas de la Facultad de Administración de Empresas

Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 99, 2007-08 del SA)

bb. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 100, 2007-08 del SA)

cc. Informe ejecutivo sobre la Propuesta de Revisión del Bachillerato de Sistemas Computadorizados de Información de la Facultad de Administración de Empresas
Presentado en la reunión ordinaria del 27 de mayo de 2008
(Aprobada en la Certificación Núm. 101, 2007-08 del SA)

6. Asuntos atendidos

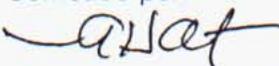
- a) Analizar la Certificación 31, 2004-2005 de la Junta Universitaria sobre la Política de Admisión con la Opción de Amnistía Académica (Certificación Núm. 19, 2005-2006 del Senado Académico) – En la reunión del 4 de septiembre de 2007 el Comité determinó que la continuación de la encomienda no tenía sentido.
- b) Desarrollar y elaborar guía o directrices para cursos remediales – comité conjunto (Certificación Núm. 61, 2004-05 del Senado Académico) – El 11 de septiembre de 2007 se refirió al Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato
- c) Estudiar la viabilidad de crear el certificado *All but dissertation* (ABD) en los programas doctorales del Recinto – El 11 de septiembre de 2007 se refirió al subcomité de que estudia el informe de los programa graduados

7. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio

- a. Recopilar la normativa interna del Recinto en torno al procedimiento de creación y revisión de programas académicos y preparar un documento para presentarlo al Senado (Certificación Núm. 41, 2003-2004 del Senado Académico)
- b. Evaluar el informe de los programas graduados

8. Resumen de asistencia de los miembros del Comité (ver anejo 1)

Sometido por:



Ana H. Quintero Rivera
Presidenta

Comité de Asuntos Académicos
Primer Semestre 2007-08
Informe de Asistencias

Nombre	21/ago/07	4/sept/07	18/sept/07	2/oct/07	30/oct/07
1. Juan C. Aponte Alicea	P	P	E	P	A
2. Daniel R. Altschuler		P	P	E	A
3. Roberto P. Aponte Toro	P	P	P	A	P
4. Sonia Balet	P	P	P	P	P
5. Rubén Estremera Jiménez		P	P	A	E
6. Ana. R. Guadalupe Quiñones	P	A	P	P	E
7. Rafael L. Irizarry	P	P	P	P	P
8. Emily Krasinski Colón		P	P	P	P
9. Paul R. Latortue	P	P	P	E	E
10. Ángeles Molina Iturrondo	P	E	P	P	P
11. Margarita Moscoso Álvarez	P	A	A	P	A
12. Luis Ortiz López	P	P	P	P	P
13. Snejanka Penkova	P	P	A	E	P
14. Karla I. Peña Romero					A
15. Fernando Picó	P	P	P	P	P
16. Ana E. Quijano Cabrera					
17. Ana Helvia Quintero	P	P	P	P	P
18. Jorge Rodríguez Beruff	A	P	P	P	P
19. Aracelis Rodríguez Delgado	P	P	P	P	P
20. Pedro J. Rodríguez Esquerdo	P	A	P	P	P
21. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	P
22. María del R. Rodríguez Orellana	P	P	P	E	E
23. Manuel Santiago González					P
24. Héctor Sepúlveda Rodríguez	P	P	P	P	P
25. Myra Torres Álamo	P	E	P	A	P
26. Eneida Vázquez Colón	P	P	P	P	E
27. Waldemiro Vélez Cardona	P	A	P	P	P
28. Betsaida Vélez Natal	P	P	P	P	P
29. Myrna Vélez Nazario	A	A	A	A	A
30. Brad R. Weiner	P	P	P	P	P
Total de miembros primer semestre	29				

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado(a)

no es miembro del Comité

Comité de Asuntos Académicos
Segundo Semestre 2007-08
Informe de Asistencias

Nombre	29/ene/08	12/feb/08	28 /feb/08	11/mar/08	25/mar/08	8/abril/08	22/abril/08	1/mayo/08	8/mayo/08	15/mayo/08
1. Juan C. Aponte Alicea	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P
2. Daniel R. Altschuler	E	P	P	A	P	P	P	A	P	P
3. Roberto P. Aponte Toro	A	A	A	E	A	E	P	P	A	A
4. Sonia Balet	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
5. Rubén Estremera Jiménez	P	A	P	P	P	P	P	P	P	P
6. Ana. R. Guadalupe Quiñones	P	P	P	E	P	P	P	E	P	P
7. Rafael L. Irizarry	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
8. Emily Krasinski Colón	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
9. Paul R. Latortue	E	P	P	A	P	P	A	A	P	P
10. Ángeles Molina Iturrondo	P	P	E	A	P	P	P	P	P	P
11. Margarita Moscoso Álvarez	A	P	P	P	E	P	P	P	A	P
12. Luis Ortiz López	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P
13. Snejanka Penkova	P	A	P	A	P	P	P	P	A	A
14. Karla I. Peña Romero	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
15. Fernando Picó	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A
16. Ana E. Quijano Cabrera	E	P	P	P	P	P	P	P	E	P
17. Ana Helvia Quintero	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P
18. Jorge Rodríguez Beruff	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
19. Aracelis Rodríguez Delgado	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
20. Pedro J. Rodríguez Esquerdo	E	A	P	P	P	P	P	P	P	P
21. Juanita Rodríguez Marrero	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
22. Manuel Santiago González	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
23. Héctor Sepúlveda Rodríguez	P	P	A	E	P	P	P	A	P	A
24. Myra Torres Álamo	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
25. Eneida Vázquez Colón	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
26. Waldemiro Vélez Cardona	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
27. Betsaida Vélez Natal	P	P	P	A	A	E	A	P	P	A
28. Myrna Vélez Nazario	P									
29. Brad R. Weiner	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P
Total de miembros segundo semestre	28									

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado(a)

no es miembro del Comité

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
SENADO ACADÉMICO

COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES

INFORME ANUAL 2007-2008

(Versión revisada al 10 de junio de 2008)

Al Comité de Asuntos Claustrales le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre asuntos relativos al personal docente y sobre toda actividad que incida sobre la enseñanza y la investigación.

1. Comité de Asuntos Claustrales:

Presidenta:	Sen. Luz Miriam Tirado Torres	
Vicepresidente:	Sen. Ramón Arroyo Carrión	
Secretario(a):	Sen. Alicia M. Ríos Figueroa ¹	
Total de miembros:		11

Enlace en Secretaría: Sra. Rosa E. Montañez

2. Reuniones convocadas: 12
(10 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias)

3. Reuniones Celebradas: 12

4. Resumen de asistencia de los miembros a las reuniones del Comité:
Ver Anejo Núm. 1

5. Informes mensuales rendidos al Senado Académico: 7

6. Total de los Informes rendidos al Senado Académico referentes a tareas encomendadas:

- a. Informe del Comité Ad-hoc sobre los Docentes de la Consejería (referido el 6 de diciembre de 2002) - el Comité de Asuntos Claustrales en la reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 27 de febrero de 2008 presentó el informe ante el Cuerpo.

¹ La senadora Alicia M. Ríos Figueroa renunció como representante claustral debido a que pasó a ocupar un nombramiento a un puesto administrativo efectivo el 3 de marzo de 2008. No obstante, asiste a las reuniones del Comité de Asuntos Claustrales en representación de la Dra. Raquel Maldonado Torres, Directora de DCODE.



Acción tomada por el Senado Académico: El Cuerpo acordó detener la consideración del Informe del Comité de Asuntos Claustrales y aprobó crear un Comité Asesor compuesto por la Decana de Estudiantes, Decana de Asuntos Académicos, Decana de Estudios Graduados e Investigación y el Decano de Administración para que formen un grupo de acopio de información actualizada a la luz de las políticas de acreditación. Se recomendó que haya representación de especialistas de la consejería en el Comité Asesor. Este acuerdo quedó consignado en la **Certificación Núm. 63, Año 2007-2008.**

- b. Instrumento de Evaluación para Directores de Departamentos, de Programas y de Unidades** - en la reunión ordinaria del Senado Académico, celebrada el 29 de mayo de 2007, el Comité presentó ante el Cuerpo un Informe sobre el *Instrumento de Evaluación para Directores de Departamentos, de Programas y de Unidades Académicas*. En esta reunión se aprobó, el *Instrumento* según enmendado y se devolvió la *Introducción* del mismo al Comité para su revisión.

Acción tomada por el Senado Académico: Este acuerdo quedó consignado en la **Certificación Núm. 90, Año 2006-2007.**

El proceso de revisión de la *Introducción del Instrumento* ocupó varias reuniones. Este proceso se encuentra consignado en las Certificaciones **Núm. 90, Año 2006-2007, Núm. 28, Año 2007-2008, y Núm. 64, Año 2007-2008.**

Finalmente, se presentó el documento revisado y enmendado en la reunión correspondiente al mes de abril y celebrada el 6 de mayo de 2008.

Acción tomada por el Senado Académico: El Senado Académico acordó acoger las correcciones presentadas a la *Introducción*. Este acuerdo está consignado en la **Certificación Num. 81, Año 2007-2008.**

7. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio:

- a.** Comité Conjunto para estudiar si los senadores claustrales y estudiantiles electos por las facultades/escuelas deben contar con representantes alternos en las reuniones del Cuerpo (Certificación Núm. 11, Año 2007-2008).
- b.** Estudiar la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio y evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales (Certificación Núm. 88, Año 2006-2007).
- c.** Comité Conjunto con Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria para diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en la evaluación del Personal Docente (Certificación Núm. 52, Año 2006-2007).

-
- d. Informe sobre la proliferación de los contratos de servicios en el Recinto (Certificación Núm. 53, Año 2002-2003).
 - e. Estudio junto al Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la representación claustral en la Junta Universitaria (Certificación Núm. 110, Año 2002-2003).
 - f. Redacción de la Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 98, Año 2001-2002).
 - g. Situación de la práctica intramural en el Recinto. (Iniciativa del Comité).
 - h. Estudio sobre el Sistema de Retiro de la UPR ante el cambio en la forma de computar la aportación patronal al Sistema de Retiro, la reducción de la deuda que la Administración le había reconocido al Sistema y el déficit actuarial que había indicado un representante anterior ante la Junta del Sistema de Retiro, Prof. Juan Dávila. (Iniciativa del Comité)
 - i. Estado de Situación de las Residencias de Facultad. (Iniciativa del Comité)
 - j. Política de condiciones de trabajo de apoyo al docente. (Iniciativa del Comité)

8. Asuntos/Temas trabajados en Comités Conjuntos

- a. Comité Conjunto para examinar y proponer procedimientos para conducir los trabajos del Cuerpo con mayor eficiencia (Certificación Núm. 10, Año 2007-2008). En la reunión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2007 y enero de 2008 se aprobó una Resolución. **(Certificación Núm. 54, Año 2007-2008)**
- b. Comité Conjunto para estudiar el P. de la C. 2999 (Certificación Núm. 15, Año 2007-2008). En la reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2008 el Cuerpo aprobó rescindir la encomienda del Comité Conjunto. **(Certificación Núm. 60, año 2007-2008)**
- c. Comité Conjunto para estudiar la Elaboración de una Política de Educación a Distancia (Certificación Núm. 50, Año 2003-2004). En la reunión ordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2007 se aprobó acoger la Política de Educación a Distancia de la Universidad de Puerto Rico, esbozada en la Certificación Núm. 73 (Año 2006-2007) de la Junta de Síndicos. **(Certificación Núm. 38, Año 2007-2008)**

d. Encomienda a los Comités de Asuntos Claustrales y Reglamento y Ley Universitaria para que examinen a fondo el contenido de la Certificación Núm. 103, Año 2000-2001 de la Junta de Síndicos en la cual se enmienda el Artículo 55 (ahora 51, edición 2002) del Reglamento General en torno a las licencias sabáticas. (Certificación Núm. 131, Año 2002-2003). En la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2007 se acordó acoger las recomendaciones consignadas en el informe presentado ante el Cuerpo. **(Certificación Núm. 14, Año 2007-2008)**

e. Comité Conjunto con Asuntos Estudiantiles y Asuntos Académicos para desarrollar y elaborar guías y directrices institucionales en torno a los cursos remediativos (Certificación Núm. 61, Año 2004-2005). El Comité de Asuntos Claustrales recibió copia de una carta fechada el 11 de septiembre de 2007 dirigida a la Decana Sonia Balet y firmada por la senadora Ana Helvia Quintero, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos. En esta carta se indica que en reunión celebrada el 4 de septiembre de 2007 el Informe del Comité Conjunto debe referirse al Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato.

9. Comentarios/recomendaciones:

El Comité ha estado trabajando con limitaciones de recursos humanos. Tiene pocos miembros, entre los cuales hay personas muy ocupadas que se les dificulta cumplir con las encomiendas del Comité. El Comité necesita más miembros comprometidos con los objetivos del Comité. Por otra parte, algunas de las encomiendas requieren extensa búsqueda de información y análisis de la misma. Ameritaría explorar la posibilidad de que el Senado Académico pudiera solicitar un ayudante de cátedra de investigación como recurso para situaciones como ésta.

Sometido por:



Luz Miriam Tirado, Ed. D.
Presidenta
Comité de Asuntos Claustrales

**LISTA DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL
COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES DURANTE EL AÑO 2007-2008**

Senadores	28/ago/07	13/sept/07	9/oct/07	1/nov/07	6/nov/07 RE	4/dic/07	29/ene/08	19/feb/08	13/mar/08	10/abr/08	24/abr/08 RE	15/may/08
Arroyo Carrión, Ramón	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E
González Peniza, José	E	X	E	A	X	E	X	E	X	X	X	X
González Rosado, Carlos ¹				A	A	A	X	E	X	A	A	A
Hernández Rivera, Víctor	X	X	X	E	X	X	X	X	X	X	E	X
López Rivera, Luis	A	X	X	X	A	X	X	E	X	E	X	X
Méndez Ramos, Ángel Luis	E	X	X	X	X	X	E	A	X	X	X	A
Ríos Figueroa, Alicia M. ²	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E	X
Resto Rodríguez, Edgard ³	X	X	X	X	E	X	E	Renunció	Renunció	Renunció	Renunció	Renunció
Rosado Almedina, María Gisela	X	A	X	X	X	X	X	E	X	E	E	X
Severino Valdez, Carlos E.	E	E	A	A	X	A	X	A	A	A	A	A
Tirado Torres, Luz Miriam	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vélez Nazario, Myrna ⁴	X	X	X	E	X	X	Jubilación	Jubilación	Jubilación	Jubilación	Jubilación	Jubilación
Yudkin Suliveres, Anita	E	X	X	X	E	X	E	X	E	X	E	X

Luz Miriam Tirado
X = Presente E = Excusado A = Ausente Preparado por: Luz Miriam Tirado, Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales

¹ El senador estudiantil Carlos González Rosado fue nombrado en noviembre de 2007.

² La senadora Alicia M. Ríos Figueroa renunció como representante claustral debido a que pasó a ocupar un nombramiento a un puesto administrativo efectivo el 3 de marzo de 2008. No obstante, asistirá a las reuniones del Comité de Asuntos Claustrales en representación de la Dra. Raquel Maldonado Torres, Directora DCODE.

³ El senador Edgard Resto Rodríguez renunció al Comité de Asuntos Claustrales efectivo el mes de febrero de 2008.

⁴ La senadora Myrna I. Vélez Nazario se acogió a jubilación efectivo el 31 de diciembre de 2007.

COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
INFORME ANUAL 2007-08
Enmendado al 22 de mayo de 2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

1. Comité de Asuntos Estudiantiles

Presidente: Sen. Manuel Santiago González

Vicepresidenta: Sen. Lourdes C. Santiago

Secretario: Sen. Marisol Quiñónez Viera

Secretarios(as) Alternos(as) Sen. Ramón Arroyo Carrión

Total de miembros: 11

Enlace en Secretaría: Hania L. Rosa Cruz

2. Reuniones convocadas: 10

3. Reuniones celebradas: 9

4. Informes mensuales rendidos al Senado Académico: 5

5. Asuntos tratados:

- a. En el Acta de la Reunión Ordinaria del Senado Académico celebrada el 26 de febrero de 2008, en el Punto Núm. 5 - Preguntas en torno a los informes de los presidentes de los comités permanentes se llegó a un acuerdo consignado en la Certificación Núm. 60, Año 2007-2008, del Senado Académico, que lee: "Rescindir el Comité Conjunto que estudia el P. de la C. 2999 y la posibilidad de aumentar la representación estudiantil y claustral en la Junta de Síndicos, creado mediante la Certificación Núm. 15, Año 2007-2008, del Senado Académico".
- b. Estudio sobre el Inglés en el Recinto - Acuerdo consignado en la Certificación Núm. 8, Año 2007-2008, la cual indica: "Descargar al Comité de Asuntos Estudiantiles de la tarea de hacer un estudio sobre la enseñanza del inglés en el Recinto de Río Piedras y referir esta encomienda al Decanato de Asuntos Académicos".

08 MAY 27 4:03 PM

RECEIVED
 SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS, P.R.

6. Asuntos en progreso:

- a) Remitir al Comité de Asuntos Estudiantiles la encomienda de que realice un estudio y someta recomendaciones al Senado Académico sobre la realización de asambleas estudiantiles durante la hora universal. (Exhortar al Consejo General de Estudiantes y a la Oficina de la Rectora). Certificación Núm. 73, Año 2007-2008.

El comité le solicitó a cada facultad información sobre su experiencia con la Hora Universal, hasta esta fecha sólo las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales, Educación y la Escuela de Ciencias y Tecnologías de la Información han contestado. Queda en espera la respuesta de las siguientes escuelas y facultades: Escuelas de Comunicación, Arquitectura, Planificación y Derecho; Programa Especial de Educación Continua para Adultos, División de Educación Continua y Estudios Profesionales, Programa Transitorios de Enfermería e Ingeniería; Facultad de Estudios Generales, Administración de Empresas y Ciencias Naturales.

- b) Crear un comité especial conjunto con representación por partes iguales del Comité de Asuntos Estudiantiles, del Comité de Asuntos Claustrales y del Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que estudien en sus méritos la posibilidad de alternos y/o sustitutos para los senadores claustrales y estudiantiles electos. Una vez concluido el estudio, se presentará al Pleno del Senado con recomendaciones específicas se enmiendas al Reglamento del Senado Académico. Certificación Núm. 10, Año 2007-2008 y Certificación Núm. 11, Año 2007-2008.

No ha habido seguimiento a este asunto por parte de ningún comité.

- c) Evaluación estudiantil a profesores - se recopilaron los distintos cuestionarios de las facultades y escuelas, y se creó un modelo de cuestionario para la evaluación a profesores.

El acuerdo del comité de sostener conversaciones con los profesores que redactaron el cuestionario se someterá para el primer semestre del próximo año académico. En la reunión del 13 de mayo se añadió el análisis de los planes de avalúo, desarrollo y revisiones curriculares de los programas a raíz de la Certificación Núm. 46, Año 2005-06, paralelo a los cuestionarios, para que la evaluación a profesores sea objetiva.

d) Estudio sobre la Infraestructura del Recinto.

Actualmente el subcomité responsable de ello se reunirá con ayudantes especiales de la Rectora para discutir temas relacionados a las personas con impedimentos y la remodelación del tercer piso del Edificio Antonio S. Pedreira, Facultad de Humanidades.

e) Estudio sobre casos de Violencia Doméstica.

El comité ha enviado tres representantes al Comité *Flagship*, que estudia la implantación de una política de protocolo en casos de víctimas de violencia doméstica en el Recinto.

f) Estudio sobre los Servicios Médicos.

Tras los esfuerzos de intentar abrir la salita Dental de Servicios Médicos, no podemos contar con dicho servicio al momento, ya que la persona designada rechazó dar el servicio.

Senado Académico
Secretaría

Sometido por:



Manuel Santiago González
Presidente

12 de mayo de 2008

Anejo: Hoja de asistencia

hlrc

COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES
2007-2008

Nombre	15 nov 07	6 dic 07	24 ene 08	14 feb 08	13 mar 08	3 abril 08	17 abril 08	29 abril 08	6 mayo 08
1. Ramón Arroyo	+	+	+	+	E	+	E	E	+
2. Sonia Balet	R ¹	---	---	---	---	---	---	---	---
3. Carlos J. Guilbe	+	A	+	+	E	A	A	+	+
4. José Iguina	+	+	---	---	---	---	---	---	---
5. Lourdes Inoa	---	---	+	---	---	---	---	---	---
6. Emily Krasinski	---	---	---	---	---	+	---	---	---
7. Raquel Maldonado	---	---	---	---	---	R ⁵	---	---	---
8. Ivonne Moreno	---	---	---	---	A	R ⁴	+	A	A
9. Pedro A. Muñoz	+	+	+	+	+	+	A	+	A
10. Gisela Negrón	E	A	+	+	+	A	+	E	+
11. Ana E. Quijano	+	E	---	---	---	---	---	---	---
12. Marisol Quiñones	E	+	+	+	+	+	+	+	E
13. José L. Ramos	R ²	+	R ²						
14. Juan C. Rueda	E	A	A	A	A	A	+	A	A
15. Lourdes Santiago	A	+	+	A	A	E	A	A	A
16. Manuel Santiago	---	---	+	+	+	+	E	+	+
17. Elisa M. Vega	---	---	+	+	---	---	---	---	---
Hernán Rosado Invitado Permanente	+	+	R ³	+	A	+	A	+	+

Leyenda:

+=Presente

A= Ausente

E=Excusado

--- =No pertenece al Comité

R¹=Representada por la Sra. Astrid Cubano

R²= Representado por la Prof. Mayra Chárriez ó Sra. Elba I. Reyes Marrero

R³ =Representado por la Sra. Coralie Pacheco

R⁴ = Representada por Elisa M. Vega

R⁵ = Representada por Alicia Ríos

hlrc

12-mayo-08

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

'08 MAY 13 P2:54

Informe Anual
Comité de Reglamento y Ley Universitaria
Año Académico 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Miembros del Comité:

1. Reinaldo Conesa Reyna
2. Eduardo De León Descartes
3. José J. Estrada Peña
4. Jorge Farinacci Fernós
5. Guillermo Figueroa Prieto, Presidente
6. Astrid J. Lugo López
7. Antonio Martínez Collazo, Secretario
8. Héctor Martínez Ramírez
9. Ana Matanzo Vicéns, Vicepresidenta
10. José C. Pérez Rivera
11. Edgard Resto Rodríguez
12. Leticia Rodríguez Talavera
13. Lourdes C. Santiago Negrón
14. Sandra Sepúlveda Trinidad



Senado Académico
Secretaría

Enlace en Secretaría del Senado Académico:

Sra. Lillian Irizary Martínez
Sra. María de Lourdes de León

Total de reuniones *convocadas*: 6

Total de reuniones o actividades *celebradas*: 5

Informes presentados al pleno del Senado Académico: 9

Encomiendas atendidas por el Comité:

1. *Certificación Núm. 131 del Senado Académico, Año 2002-2003:*
Examinar el contenido y alcance de la Certificación Núm. 103 de la Junta de Síndicos, Año 2000-2001, que enmienda el Artículo 51 del **Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico** sobre licencias sabáticas.
 - El Comité presentó su informe y recomendó enmendar la sección 51.2.3 del **Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico**. El Senado Académico acogió con enmiendas la recomendación del Comité y la remitirá a los Senados Académicos del Sistema Universitario y a la Junta Universitaria.¹

2. *Certificación Núm. 82 del Senado Académico, Año 2003-2004:*
Estudiar si los senadores estudiantiles electos por facultades deben contar con alternos. *Idem* para los senadores claustrales.
 - El Comité sometió su informe y el Senado Académico acogió la recomendación del Comité y creó un comité especial conjunto con representación por partes iguales del Comité de Asuntos Estudiantiles, del Comité de Asuntos Claustrales y del Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que lleven a cabo la discusión en sus méritos de la posibilidad de alternos y/o sustitutos para los senadores electos, tanto los estudiantiles como los claustrales.²

3. *Certificación Núm. 59 del Senado Académico, Año 2003-2004:*
Propuesta de enmienda al Artículo 6.3 del **Reglamento del Senado Académico** para que en la agenda de reuniones del Senado Académico el informe del (la) Rector(a) se pase del punto C al penúltimo turno, antes de asuntos nuevos.
 - El Comité sometió su informe. El Senado Académico acogió la recomendación del Comité a los efectos de No enmendar el

¹ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 14 del Senado Académico, Año 2007-2008.

² Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 11 del Senado Académico, Año 2007-2008.

Artículo 6.3 – Orden de Asuntos (Reglamento del Senado Académico, edición 2006.)³

- En cuanto a las recomendaciones (1 a 5) suscritas por el Comité para lograr mayor eficiencia en el manejo del tiempo en las reuniones (páginas 3 y 4 del Informe), el Senado Académico acordó encomendarle a un comité conjunto compuesto por representantes de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria, Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles que examinen y propongan procedimientos y/o mecanismos para conducir con mayor eficiencia los trabajos del Senado Académico”.⁴

4. *Certificación Núm. 27 del Senado Académico, Año 2003-2004:* Estudiar la posibilidad de aumentar el número de claustrales en la Junta de Síndicos, considerando la Certificación Núm. 85 del Senado Académico de Ciencias Médicas, Año 2002-2003. (Aumentar los representantes claustrales en la Junta de Síndicos a cuatro, uno de ellos que provenga de Río Piedras, Mayagüez o Ciencias Médicas y que el término de los síndicos claustrales sea de dos años).

- El Comité sometió su informe y recomendó se tenga por atendida la encomienda. El Comité no encontró evidencia que de que el Recinto de Ciencias Médicas ni el resto de los senados dieran seguimiento la Certificación Núm. 85 del Recinto de Ciencias Médicas, Año 2002-2003. El Senado Académico acogió la recomendación del Comité.⁵

5. *Certificación Núm. 21 del Senado Académico, Año 2005-2006:* Elaborar recomendaciones sobre la composición de comités por sectores y las instancias en que se vota por sectores en el Senado Académico (claustrales electos, estudiantes, personal docente-administrativo y miembros ex officio).

³ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 9 del Senado Académico, Año 2007-2008.

⁴ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 10 del Senado Académico, Año 2007-2008.

⁵ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 15 del Senado Académico, Año 2007-2008.

- El Comité rindió su informe y el Senado Académico acogió su recomendación de añadir el Artículo 14.11 al Reglamento del Senado Académico y que lea:

“Cuando un comité especial tenga representación por sectores, cada sector elegirá a su(s) representante(s)”.⁶

6. *Certificación Núm. 77 del Senado Académico, Año 2005-2006:* Estudiar la Certificación Núm. 115 de la Junta de Síndicos, Año 1996-1997, sobre la Política Institucional de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre Unidades de la Universidad de Puerto Rico, para examinar si dicha política es armónica o contradictoria con las facultades de los senados académicos según dispuesto en la **Ley Universitaria** y en el **Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico**.

- El Comité sometió su informe y el Senado Académico acogió las recomendaciones contenidas en el mismo.⁷

7. *Certificación Núm. 51 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Atender referido del Comité Especial que Estudia Política de No Confrontación.

- El Comité rindió su informe. El Senado Académico dio por recibido el mismo y acordó remitirlo al Comité Especial que Estudia la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre.⁸

8. *Certificación Núm. 65 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Estudiar el proyecto de la Cámara de Representantes 2999 para aumentar la representación estudiantil en la Junta de Síndicos y en las Juntas Administrativas.

- El Comité rindió su informe. El Senado Académico creó un comité conjunto para atender esta encomienda mediante la Certificación 15, 2007-2008. El Comité conjunto fue disuelto por

⁶ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 12 del Senado Académico, Año 2007-2008.

⁷ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 13 del Senado Académico, Año 2007-2008.

⁸ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 70 del Senado Académico, Año 2007-2008.

el Senado Académico mediante la Certificación Núm. 60, 2007-2008.

9. *Certificación Núm. 21 del Senado Académico Año 2007-2008:*

- El Comité rindió su informe. El Senado Académico acogió las recomendaciones estipuladas en la página 8, Sección VI del informe y acordó referirlo a la Junta de Síndicos con toda la documentación que obra en el expediente del Comité.⁹

Encomiendas en Progreso:

- *Certificación Núm. 48 del Senado Académico, Año 2003-2004:* Diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en evaluaciones del personal docente.
 - Esta encomienda se atenderá cuando se integren los estudiantes al Comité.
- *Certificación Núm. 52 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Retomar la discusión sobre los instrumentos de evaluación según el informe sometido por el Comité Conjunto para Diseñar Mecanismos que Garanticen la Participación Estudiantil en la Evaluación del Personal Docente.
 - El componente estudiantil del Comité Conjunto tiene la responsabilidad de convocar y coordinar las reuniones de trabajo del Comité Conjunto. El Comité de Reglamento y Ley Universitaria tiene que designar a su representante ante el Comité Conjunto. Se acordó que tal representante sea seleccionado por el componente estudiantil en el Comité de Reglamento y Ley Universitaria.
- *Certificación Núm. 75 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Estudiar los asuntos reglamentarios relacionados con la designación de la

⁹ Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 71 del Senado Académico, Año 2007-2008.

Directora del Sistema de Bibliotecas e incluir en el análisis la injerencia del Senado Académico en procesos de consulta de esta naturaleza.

- Esta encomienda se le asignó a la senadora Sandra Sepúlveda quien no pudo completarla por razones de enfermedad por lo que será reasignada nuevamente.
- *Certificación Núm. 72 del Senado Académico, Año 2007-2008:* Presentar al Senado Académico un informe sobre la propuesta de enmienda al Reglamento del Senado Académico para que los senadores claustrales electos puedan organizarse en caucus independiente para sus discusiones internas oficiales, adoptando su propia reglamentación y estructura.
- Esta encomienda llegó muy tarde al Comité y será trabajada a principios del próximo semestre.

*Senado Académico
Secretaría*

SOMETIDO por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria el 13 de mayo de 2008.



Sen. Guillermo Figueroa Prieto
Presidente

Anejo 1

Asistencia a las Reuniones Ordinarias del Comité de Reglamento y Ley Universitaria Año Académico 2007-2008

Miembros del Comité:	Total de Reuniones a las que Asistió
1. Reinaldo Conesa Reyna	0
2. Eduardo De León Descartes	0
3. José J. Estrada Peña	0
4. Jorge Farinacci Fernós	0
5. Guillermo Figueroa Prieto	5
6. Astrid J. Lugo López	0
7. Antonio Martínez Collazo	5
8. Héctor Martínez Ramírez	4
9. Ana Matanzo Vicéns	4
10. José C. Pérez Rivera	0
11. Edgard Resto Rodríguez	1
12. Leticia Rodríguez Talavera	0
13. Lourdes C. Santiago Negrón	0
14. Sandra Sepúlveda Trinidad	2
15. Carmen D. Suárez	4

*Senado Académico
Secretaría*

Fechas de las reuniones celebradas por el Comité:

- 11 de septiembre de 2007
- 2 de octubre de 2007
- 23 de octubre de 2007
- 4 de diciembre de 2007
- 12 de febrero de 2008

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

INFORME ANUAL: 2007-2008
Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
Reunión Ordinaria: Martes 27 de mayo de 2008

'08 MAY 15 19:43

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

1. Miembros del Comité (Certificaciones Núms. 6 y 42, Año 2007-2008)

Dra. Gladys Escalona de Motta - Presidenta
 Sen. Víctor Hernández Rivera - claustral
 Sen. Rafael Irizarry Odlum - claustral
 Sen. José C. Pérez Rivera - estudiante
 Sen. Aracelis Rodríguez Delgado - claustral
 Enlace en Secretaría - Prof. Carmen I. Raffucci

2. Reuniones celebradas: 2

- 5 de febrero de 2008
 - 3 de abril de 2008

3. Informes presentados al Senado Académico: 4

- 20 de septiembre de 2007
 - 26 de febrero de 2008 (2 informes)
 - 6 de mayo de 2008

4. Distinciones recomendadas/ otorgadas:**4.1 - Dr. Samuel Silva Gotay - Profesor Distinguido**

Certificación Núm. 23 (2007-2008) Senado Académico
 Certificación Núm. 14 (2007-2008) Junta de Síndicos

4.2 - Dr. Arturo Echavarría Ferrari - Profesor Emérito

Certificación Núm. 58 (2007-2008) Senado Académico
 Certificación Núm. 44 (2007-2008) Junta de Síndicos

4.3 - Dr. Andrew Hurley - Profesor Emérito

Certificación Núm. 59 (2007-2008) Senado Académico
 Certificación Núm. 43 (2007-2008) Junta de Síndicos

5. Recomendaciones pendientes: 1

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
 Rectora y Presidenta del Comité
 13 de mayo de 2008



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

**Senado Académico
Recinto de Río Piedras**



**Comité Especial del Senado Académico para la
Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto**

INFORME ANUAL

Comité Especial del Senado Académico

Año Académico 2007-2008

I. Miembros del Comité:

Senadores Académicos:	Miembros Claustrales Nombrados No-Senadores	Invitados especiales
Sen. Daniel R. Altschuler	Dra. Claribel Cabán	Dr. Ricardo Morales
Sen. Américo Delgado Fernández, Estudiante	Dr. Rafael Joglar	Agro. Wilfredo Febres
Sen. Carlos J. Guilbe	Dr. Gabriel Moreno	<i>Sr. Jorge Ramos</i>
Sen. Rafael Irizarry		Sr. Manuel Sanfiozenzo
Sen. Jose Juan Estrada, Decano de Administración		<i>Sr. Juan González – Rep. Por</i>
Sen. Edgard Resto Rodríguez, Coordinador		<i>Sr. Jorge Rodríguez</i>
		<i>Sra. Daphne Dominguez</i>

II. Encomienda o Certificación

Certificación Núm. 16, Año Académico 2004-2005; 9 de Septiembre de 2004: Esta Certificación establece la encomienda del Comité y deroga la certificación original de 1999 (Certificación Núm.116, Año Académico 1999-2000)

III. Reuniones convocadas 9

IV. Reuniones celebradas 7

V. Informes presentados al Senado Académico 1

VI. Asuntos y fechas de los informes presentados y acción del Senado

Primer informe: 26 de marzo de 2008

El Comité presenta ante el Senado Académico: 1. su Plan de Trabajo; 2. su seguimiento al manejo de áreas verdes luego de restaurar la Verja Histórica y 3. sus actividades para el Desarrollo del Parque del Centenario y 4. un resumen de las áreas asfaltadas convertidas en áreas verdes. (ver informe).

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

NO 45
MAY 27 '08

VII. Logros del Comité

1. Acorde con la Meta establecida en el Plan 2016 del Recinto en relación a estimular un desarrollo sustentable en nuestro campus el Comité Especial del Senado Académico para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto decidió en su Plan de Trabajo las siguientes prioridades:
 - redacción de un documento de políticas y normas de cumplimiento ambiental para el Recinto de Río Piedras.
 - discusión de la política ambiental del Sistema UPR y estrategias para su implantación efectiva en el Recinto.
 - colaboración con las iniciativas para el desarrollo del Parque del Centenario como modelo de bosque urbano.
 - promoción de iniciativas en el marco de un desarrollo sustentable que transforme a nuestra institución en un modelo de un "Recinto Verde y Habitable".
2. Varias de las actividades e iniciativas de nuestro Comité con los objetivos ya mencionados como norte fueron presentados como logros de la Comunidad Universitaria en el informe de la Rectora ante el Claustro 25 de abril de 2008 (Sección de Áreas Verde, Pag. 14,15).
3. En colaboración con el Comité de Desarrollo del Parque del Centenario (CDPC), se presentó al Departamento de Recurso Naturales y Ambientales (DRNA) y su Consejo de Reforestación Urbana y de Comunidades en Puerto Rico la Propuesta de Desarrollo del Parque de Centenario (num. 07-08) para competir por fondos de incentivos otorgados por el Negociado de Servicio Forestal. Esta propuesta, aunque no recibió fondos del DRNA, permitió estructurar con detalles los planes de implantación necesarios para alcanzar las metas establecidas.
4. Colaboración con el CDPC para celebrar la segunda Presentación del Proyecto del Parque del Centenario por los estudiantes del Taller Comunitario de la Escuela de Arquitectura a los senadores y a toda la comunidad universitaria en actividad celebrada en diciembre del 2007, en las instalaciones del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.
5. Representante del Comité se reunieron en dos ocasiones con la Directora de Planificación Física de la Oficina el Presidente, Prof. Ida de Jesús o sus representantes para dar seguimiento a los planes de mitigación de las áreas verdes que se impactaron con el proyecto de restauración de la Verja Histórica del Recinto de Río Piedras. Además de gestionar la preparación de un Plan General de Manejo de Áreas Verde, el cual está en proceso de evaluación de disponibilidad de fondos.
6. Se le dio seguimiento al asunto de vertederos clandestinos en los predios del Recinto. Actualmente esta situación está bajo control por gestiones directas del Decanato de Administración del Recinto y la Oficina de OPASO.
7. El Comité continúa dando seguimiento a los acuerdos firmados entre el Comité (2004) y la Sra. Rectora, especialmente los concernientes a la



recuperación de áreas vehiculares y de estacionamiento como áreas de uso público.

8. El incorporar el objetivo de enriquecer la calidad de la vida comunitaria del Recinto como parte de las agenda de trabajo ordinaria fue reconocido como La Rectora, en su informe ante el Claustro, presentó como logros muchas de las actividades e iniciativas de nuestro Comité.

VIII. Lista de asuntos pendientes

1. Estamos evaluando los hallazgos y recomendaciones de la tesis de maestría de la *Sra. Margaret Day*, quien hizo una auditoria ambiental del Recinto, supervisada por el *Dr. Rafael Irizarry*.
2. Tomando en consideración los hallazgos de la *Sra. Day*, procederemos a redactar un borrador de documento de "Políticas y Normas de Cumplimiento Ambiental para el Recinto de Río Piedras". El objetivo es establecer al Recinto como un recinto verde que sirva de modelo de desarrollo sustentable.
3. Se continuará la evaluación y discusión de la política ambiental del Sistema UPR y las estrategias para su implantación efectiva en el Recinto de Río Piedras.
4. Dar seguimiento al Proyecto del Parque del Centenario, al Proyecto de Restauración del Cuadrángulo Histórico, el Proyecto del Museo del Niño y de la remodelación de la Biblioteca Lázaro en relación a las recomendaciones del Comité (pendientes desde 2006-07).
5. Reestructurar la composición del Comité para tener representación de diferentes Facultades. Los miembros deben tener tiempo disponible para trabajar en las encomiendas del Comité.

IX. Resumen de Asistencia de los miembros a las reuniones (ver aneio):

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| • 6 de septiembre de 2007 | ▪ 13 de marzo de 2008 |
| ▪ 24 de octubre de 2007 | ▪ 17 de abril de 2008 |
| ▪ 15 de noviembre de 2007 | ▪ 13 de mayo de 2008 |
| • 28 de febrero de 2008 | |

Canceladas:

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| ▪ 06 de noviembre de 2006 | ▪ 19 de diciembre de 2007 |
|---------------------------|---------------------------|

Presentado por,



Edgard Resto, PhD
Coordinador



Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente
y la Planificación Física en el Recinto

Informe de Asistencia Año 2007-2008

Anejo 1

Senadores Académicos:	6-Sep	24-Oct	6-Nov	15-Nov	19 dic	28-Feb	13-Mar	17 abr	13-May		
Sen. Daniel Altschuler			R e u n i ó n	P	R e u n i ó n	E	P	P	P		
Sen. Américo Delgado Fernández							P	P	P	A	
Sen. José J. Estrada Peña*									P	P	
Sen. Carmen D. Suárez**	A	P				P		P	A		
Sen. Carlos J. Guilbe López						P		A	A	A	
Sen. Rafael L. Irizarry	P	P		C a n c e l a d a		P	C a n c e l a d a	P	E	A	E
Sen. Edgard Resto Rodríguez	P	P						P		P	P
Miembros no Senadores:											
Dra. Claribel Cabán Sosa	P	P			P			P	P	P	P
Dr. Rafael L. Joglar	E	E			E			E	E	E	E
Dr. Gabriel Moreno Viqueira	A	A			A			A	A	A	A
Invitados Permanentes:											
Dr. Ricardo J. Morales De Jesús	P	E		E		P	A	A	A		
Agro. Wilfredo Febres	A	P		A		P	P	A	A		
Sr. Jorge Ramos	A	A		A		A	P	A	A		
Sr. Manuel Sanfioenzo	P	A		A		P	A	P	A		
Sr. Juan González	A	A		A		A	A	A	A		
Sra. Daphne Domínguez	A	A		A		A	E	A	A		
Invitados Especiales:											
Dra. Gladys Escalona de Motta	P										
Srta. Colibrí Sanfioenzo-Barnhard								P			
Arq. Elio S. Martínez Joffre	P										
Sra. Ida De Jesús	P										
Ing. José A. López Caratinni	P										
Arq. Ana Sotolongo	P										
Arq. Tamara Orozco	P										
Arq. Nannette Rodríguez	P										
Sr. Guillermo González	P										

*Representado por: Sra. Raquel L. Rodríguez

**Representada por: Sra. Carrmen A. Ocasio

P=Presente A=Ausente E=Excusado

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO RÍO PIEDRAS UPR

COMITÉ SOBRE EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

08 MAY 16 11:53
Informe Anual 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

I. Miembros del Comité:

- a. Sen. Ana Helvia Quintero, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos
- b. Sen. Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos
- c. Sen. Margarita Moscoso, Senadora Claustral
- d. Sen. Fernando Picó, Senador Claustral
- e. Sen. Luis Ortiz, Senador Claustral
- f. Sen. Heriberto Martínez, Senador Estudiantil

II. Enlace en Secretaría: Hania L. Rosa Cruz

III. Reuniones convocadas: tres reuniones presenciales (2 de octubre de 2007, 8 de noviembre de 2007 y 27 de marzo de 2008) e intercambios y discusión a través de las redes electrónica. Un grupo focal con jóvenes en probatoria (16 de octubre de 2007).

IV. Informes rendidos al Senado: 2

V. Lista de Logros:

- Análisis de datos sobre la retención (vea informe de progreso de noviembre 2007 y mayo de 2008).
- Sugerencias de acción (vea informe de progreso de noviembre 2007 y mayo, 2008).

VI. Asuntos Pendientes:

Movernos a analizar la efectividad en la docencia y en el aspecto administrativo.

Sometido por:

Ana Helvia Quintero
Presidenta

12 de mayo de 2008

08 MAY -6 P1:54

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO RÍO PIEDRAS UPR

COMITÉ DE EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES
2007-2008

Nombre	2 octubre 07	8 noviembre 07	27 marzo 08
1. Sonia Balet	+	+	+
2. Margarita Moscoso	+	+	E
3. Luis Ortiz López	+	+	E
4. Fernando Picó	+	E	A
5. Ana Helvia Quintero	+	+	+
6. Heriberto Martínez	---	---	A

Leyenda:

+ = Presente

A = Ausente

E = Excusado

--- = No pertenece al Comité

hlrc

12-mayo-08

**Universidad de Puerto Rico
Senado Académico**

Comité Especial que examinará los modos de articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y de los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras de cara al nuevo milenio

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

INFORME ANUAL 2007-2008

1. **Nombre del Comité:** Comité Especial que examinará los modos de articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y de los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras de cara al nuevo milenio

2. **Miembros del Comité:**¹

Sen. Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador:
 Sen. Margarita Moscoso Álvarez, senadora claustral
 Sen. Snejanka Penkova, senadora ex officio
 Sen. Fernando Picó, senador claustral
 Sen. Juan C. Rueda Santiago, senador estudiantil
 Sen. Betsaida Vélez Natal, senadora claustral

Enlace en Secretaría: Sra. Rosa E. Montañez

3. **Encomienda:**

Certificación Núm. 79, Año 2005-2006.

4. **Reuniones convocadas:** 2
 - 13 de septiembre de 2007
 - 27 de septiembre de 2007

5. **Reuniones celebradas:** 2
 - 13 de septiembre de 2007
 - 27 de septiembre de 2007

6. **Informes presentados al Senado Académico:** 0

7. **Títulos/fechas de presentación de informes y acción tomada por el Senado Académico:** 0

¹ La composición del Comité Especial está consignada en la Certificación Núm. 44, Año 2007-2008, del Senado Académico.

08 MAY -8 P 1 34

RECIBIDO
SENADO ACADEMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

8. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio: 1

- Certificación Núm. 94 (Año 2006-2007) – en la reunión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2007 el Senado Académico acordó referirle al Comité Especial el estudio de las Resoluciones Núm. 1 y 2 (2006-2007) aprobadas por el personal docente del Sistema de Bibliotecas el 23 de mayo de 2007. El Comité Especial deberá realizar análisis y rendirá un informe para la consideración del Senado Académico.

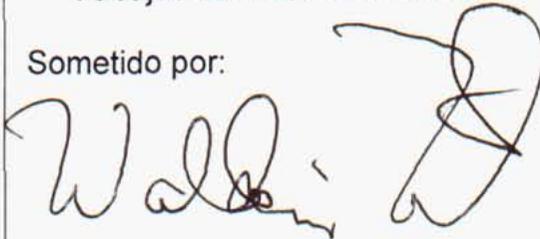
9. Resumen de asistencia de los miembros del comité: (Véase anejo)

10. Comentarios/recomendaciones

Para finalizar el Informe debo hacer dos señalamientos. En primer lugar, todos los miembros de nuestro Comité son miembros del Comité de Asuntos Académicos, por lo que hemos estado particularmente sobrecargados en los pasados meses, evaluando las revisiones de los bachilleratos del Recinto. En segundo lugar, el proceso de autoevaluación del Sistema de Bibliotecas se ha prolongado más de lo previsto. Esperamos que el siguiente semestre podamos retomar los trabajos con más intensidad.

*Senado Académico
Secretaría*

Sometido por:



Waldemiro Vélez Cardona, Ph.D.
Coordinador Comité Especial

ANEJO Núm. 1

COMITÉ ESPECIAL SOBRE LOS MODOS DE ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS A LA LUZ DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO Y DE LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN EL RECINTO DE CARA AL NUEVO MILENIO

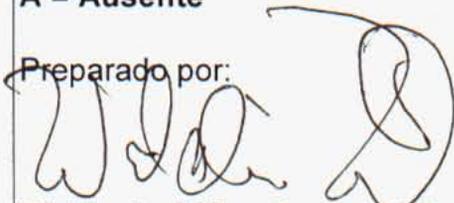
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 2007-2008

Nombre	13 de septiembre de 2007	27 de septiembre de 2007
María del C. Baerga Santini	Cesó funciones como senadora	Cesó funciones como senadora
Alexis Del Río Cumba	Cesó funciones como senador	Cesó funciones como senador
Margarita Moscoso Álvarez	X	X
Snejanka Penkova	X	X
Fernando Picó ¹	X	X
Juan C. Rueda Santiago		
Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador	X	X
Betsaida Vélez Natal	E	A

*Senado Académico
Secretaría*

X = Presente
E = Excusado(a)
A = Ausente

Preparado por:


Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador
Comité Especial
12 de mayo de 2008

¹ Los senadores Fernando Picó, Betsaida Vélez Natal y Juan C. Rueda Santiago fueron electos en fechas posteriores a la constitución del Comité Especial.



Senado Académico
Secretaría

COMITÉ TIMÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO

INFORME ANUAL 2007-2008

08 MAY 12 AIO:22

SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

1. **Presidenta:** Dra. Sonia Balet
- Secretario (a):** Alterno
- Total de miembros:** 17
- Enlace en Secretaría:** Iris Vargas Mojica
2. Encomienda la Certificación 46, 2005-2006, propuesta para la revisión del bachillerato. Establece la composición del Comité las Certificaciones 59, 2005-06, 78, 2005-06 y 27, 2007-08.
3. Reuniones celebradas: 7
4. Informes rendidos al Senado Académico: 1
5. Lista de Logros:
 - a. Coordinación del proceso de revisión y creación de cursos de educación general resultó en 61 cursos revisados, 21 creados y 9 en proceso desde el 2006-2007 en las distintas facultades.
 - b. Se admitieron y matricularon 2,737 estudiantes de Nuevo Ingreso 2007 en el componente revisado de educación general en agosto 2007. De éstos, 287 recibieron, además, el nuevo componente medular de la Facultad de Humanidades y 699 (incluyendo los estudiantes de la Facultad de Humanidades) se matricularon en los 9 programas (concentraciones) revisados y aprobados en el segundo semestre 2006-2007 de, Comunicación Audiovisual, Información y Periodismo, Relaciones Públicas, Biología, Ciencias General, Matemáticas, Ciencia de Cómputo, Bellas Artes y Estudios Interdisciplinarios.
 - c. Se intensificó la comunicación con los comités de implantación de las unidades, con los consejeros y decanos auxiliares, así como con los Recintos de la UPR, mediante Circulares -Circulares 7, 10 y 12 del Decanato de Asuntos Académicos (DAA)- y reuniones (octubre Facultad de Estudios Generales (FEG) y DAA con consejeros y orientadores y 30 de noviembre DAA con comités de implantación, 2007). Además, se llevaron a cabo múltiples reuniones con distintos programas y unidades, entre facultades y con los estudiantes en las respectivas facultades y escuelas.
 - d. Se prepararon y actualizaron las páginas WEB del DAA y de las unidades para presentar los bachilleratos revisados, así como el

componente de educación general, y orientar a los estudiantes y a la comunidad en los procesos de selección de cursos de enero de 2007.

- e. Las Facultades prepararon materiales impresos y se llevaron a cabo reuniones con el Registrador y otros grupos para orientar a los estudiantes admitidos previo al 2007 en los procesos de reclasificación.
- f. Más de 200 estudiantes de la Facultad de Humanidades y más de 600 de la Facultad de Ciencias Sociales admitidos en los cohortes previos al 2007 solicitaron evaluación y fueron reclasificados al bachillerato revisado en sus respectivas facultades. Más de 100 de estos estudiantes de la Facultad de Humanidades clasificaron también para graduación en junio 2008.
- g. El Centro de Excelencias Académica (CEA) llevó a cabo talleres sobre creación de cursos, avalúo de competencias relacionados con la evaluación del perfil del egresado.
- h. La Oficina de Evaluación del Aprendizaje del DAA administró una preprueba de redacción en español a una muestra de 400 estudiantes admitidos en el 2007 en los programas revisados, en armonía con el Plan de Evaluación del Aprendizaje del Recinto y el perfil del egresado aprobado. Envío los resultados a las unidades para seguimiento. La Oficina está diseñando el proceso de postprueba.
- i. Se solicitó y recibió la propuesta conjunta de los departamentos de Inglés y Español de la FEG, el Instituto de Verano y el Centro de Competencias Lingüísticas para el seguimiento al desarrollo de esas competencias. La propuesta está para consideración del Comité de Asuntos Académicos en su próxima reunión.
- j. Se ofreció a manera de proyecto piloto el Instituto de Verano en Matemáticas a 32 estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas en el verano de 2007.
- k. Se sometió a la Administración Central el siguiente párrafo a ser incluido en el Catálogo de Admisiones de la UPR:

Los estudiantes admitidos al Recinto de Río Piedras cuyas puntuaciones en las pruebas de ubicación¹ en español e inglés sean menores a las establecidas por el Recinto para el año académico 2009-2010 participarán en el Instituto de Verano para el fortalecimiento de dichas competencias del xx de julio al xx de agosto de 2009. A estos estudiantes se les notificará por escrito.

¹ Para las admisiones del año académico 2009-2010 se utilizarán las pruebas de aprovechamiento del College Board.

- l. Se obtuvieron las listas de solicitantes a admisión en el 2008, por IGS y puntuaciones de CB, y se notificó por escrito a los solicitantes de la fecha y propósito del Instituto de Verano para los estudiantes admitidos, dependiendo de sus puntuaciones de aprovechamiento.
- m. Se completaron y sometieron al Comité de Asuntos Académicos 45 propuestas de revisión de programas, incluyendo el componente medular si aplica, de la Escuela de Arquitectura, de las Facultades de Estudios Generales, Administración de Empresas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y Educación. Se incluye la lista en el Anejo 1².

Al momento de este Informe, el Senado Académico ha considerado y aprobado durante este año académico las revisiones de Inglés, Lengua y Locución, Diseño Ambiental, Historia del Arte y Música. El Comité de Asuntos Académicos se encuentra en proceso de considerar las demás sometidas y presentarlas al pleno del Senado en la próxima reunión de mayo.

La Facultad de Administración de Empresas sometió la revisión del componente medular del Bachillerato en Administración de Empresas que aplica a sus 9 concentraciones, por lo que el total de propuestas de revisión sometidas al finalizar el año académico 2007-2008, incluyendo las sometidas y aprobadas en 2006-2007 es de 63 programas revisados en todos sus componentes o parcialmente.

- n. Faltan por someter las propuestas de revisión de 7 concentraciones de Administración de Empresas, 3 de Educación, 4 de Humanidades y 1 de Ciencias Naturales.

Sometido por:


Sonia Balet
Presidenta

12 de mayo de 2008

ivm

Anejos: Lista de Propuestas de Revisión BA
Hoja de asistencia a reuniones

² Las propuestas de la Facultad de Educación cuentan como 23 revisiones de programas sometidas y aprobadas.

**Propuestas de Revisión de Bachillerato para aprobación del
Senado Académico - Segundo Semestre 2007-2008**

Facultad	Propuesta de Revisión de Bachillerato	Fecha recibida por el Senado Académico
Administración de Empresas	Administración de Sistemas de Oficina	8/abril/2008
	Componente Medular	5/mayo/2008
	Contabilidad	5/mayo/2008
	Sistemas Computadorizados de Información	5/mayo/2008
Ciencias Naturales	Química	24/abril/2008
	Física	28/abril/2008
Ciencias Sociales	Geografía	4/abril/2008
	Antropología	10/abril/2008
	Ciencias Sociales General	10/abril/2008
	Economía	10/abril/2008
	Psicología	10/abril/2008
	Sociología	10/abril/2008
	Trabajo Social	11/abril/2008
	Relaciones Laborales	24/abril/2008
Ciencias Políticas	28/abril/2008	
Educación	Ecología Familiar con concentración en Educación Preescolar	28/marzo/2008
	Educación Elemental	
	Educación Secundaria	
Estudios Generales	Estudios Generales	27/marzo/2008
Humanidades	Drama	25/abril/2008
	Literatura Comparada	5/mayo/2008

**Propuestas aprobadas por el Senado Académico (SA)
Segundo Semestre 2007-2008**

Facultad o Escuela	Propuesta de Revisión de Bachillerato	Certificación y fecha <u>aprobada</u> por el SA
Humanidades	Inglés	76, 2007-2008 6/mayo/2008
	Historia del Arte	68, 2007 - 2008 27/marzo/2008
	Música	67, 2007 - 2008 27/marzo/2008
Arquitectura	Diseño Ambiental	69, 2007-2008 27/marzo/2008

**Propuestas de Revisión de Bachillerato aprobadas por el
Senado Académico, Año Académico 2006-2007**

Facultad o Escuela	Propuesta de Revisión de Bachillerato	Certificación aprobación del Senado
Ciencias Naturales	Biología	82, 2006-07 25/mayo/2007
	Ciencias General	83, 2006-07 25/mayo/2007
	Ciencias de Cómputos	84, 2006-07 25/mayo/2007
	Matemáticas	85, 2006-07 25/mayo/2007
Comunicación	Relaciones Públicas y Publicidad	81, 2006-07 25/mayo/2007
	Información y Periodismo	81, 2006-07 25/mayo/2007
	Comunicación Audiovisual	81, 2006-07 25/mayo/2007
Humanidades	Componente Medular	78, 2006-07 25/mayo/2007
	Estudios Interdisciplinarios	79, 2006-07 25/mayo/2007
	Artes Plásticas	80, 2006-07 25/mayo/2007

COMITÉ TIMÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO
Lista Anual de Asistencias a Reuniones 2007-2008

Nombre	7 sept 07	5 oct 07	9 nov 07	18 dic 07	8 feb 08	11 abril 08	9 mayo 08
1. Sonia Balet	P	P	P	P	P	P	P
2. Eliseo Colón	A	A	P	A	P	A	P
3. José J. Estrada	---	---	---	---	---	A	E
4. José E. García	---	---	---	---	P	A	A
5. Kamil Gerónimo	---	---	---	---	A	A	A
6. José R. Iguina	P	P	A	A	---	---	---
7. Paul Latortue	E	P	P	P	P	P	P
8. Antonio Martínez	---	P	P	E	P	P	P
9. Ángeles Molina	P	P	P	P	P	P	A
10. Ivonne Moreno	---	---	---	---	---	E	P
11. Luis A. Ortiz	P	P	P	P	P	P	P
12. Ana E. Quijano	---	P	P	P	A	P	E
13. José L. Ramos	P	P	P	P	P	P	P
14. Jorge Rodríguez	P	P	P	P	Á	P	P
15. Francisco Rodríguez	P	P	P	P	P	A	A
16. Carlos Severino	A	E	A	P	E	A	P
17. Carmen D. Suárez	P	P	P	P	P	---	---
18. Elisa Vega	---	---	---	---	P	---	---
19. Brad Weiner	P	P	P	P	A	P	P
20. Senjanka Penkova Invitada Permanente	A	E	P	E	P	P	A

Leyenda:

P =Presente

A= Ausente

E=Excusada(o)

--- =No pertenece al Comité

ivm

12-mayo-2008

SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

'08 MAY 29 P1:35

INFORME ANUAL 2007-2008

COMITÉ ESPECIAL QUE EVALÚA LA POLÍTICA DE NO CONFRONTACIÓN Y EL PROTOCOLO DE CIERRE

1. Composición del Comité:

Presidenta: Prof. María G. Rosado Almedina - Representante Claustral

Secretaria: Christie Capetta- Representante HEEND

Miembros activos: Certificación Núm. 62 (Año 2007-2008)

Sr. Josué G. Montañez - Representante UBOS

Prof. Eneida Vázquez Colón - Representante Claustral (Cert. # 55 y 62 2007-2008)

Prof. Waldemiro Vélez Cardona - Representante Claustral (Cert. #55 y 62 (2007-2008)

Prof. Ángel Luis Méndez Ramos - Representante Claustral (Cert.# 62 2007-2008)

Sra. Sonia Reyes - Representante HEEND

Sra. Christie Capetta - Representante HEEND (alterna)

Lourdes Santiago Negrón - Representante Estudiantil (Cert.# 45, y 62 2007-2008)

Heriberto Martínez Otero - Representante Estudiantil (Cert.#45 y 62 2007-2008)

Reinaldo Conesa Reyna - Representante Estudiantil (Cert. # 55 y 62 2007-2008)

Total de miembros: 10, 1 vacante, 1 no asiste (Sr. Jaime Donato, Sindicato Trabajadores)

Miembros salientes y vacantes:

Prof. Jorge Rodríguez Beruff – Representante Rectora
(ex officio vacante desde 20 febrero 2008)

Sr. José Donato - Miembro del Sindicato de Trabajadores- (no asiste)

Prof. Héctor Martínez Ramírez – Representante Claustral
(renuncia 4 febrero 2008 y es sustituido)

Enlace de Secretaria: Sra. Lillian Irizarry Martínez

2. Encomienda del comité especial: Certificación Núm. 26 (Año académico 2005-2006) del Senado Académico, Recinto de Río Piedras, 21 de octubre de 2005.



3. Reuniones convocadas: 13

Primer Semestre:

- Octubre 9 y 24
- Noviembre 6*

Segundo Semestre:

- Enero 29
- Febrero 5 y 26
- Marzo 4*, 13 y 25
- Abril 1 y 29
- Mayo 6 y 20

*Sin quórum

4. Reuniones celebradas: 11

5. Informes presentados al Senado Académico y acción tomada por el Senado (certificaciones):

Se remite al Comité Especial el Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria, Certificación #70 (2007-2008).

Este informe lo encomendó el Senado Académico a solicitud del Comité Especial, para que realizara un análisis de las encomiendas de índole legal, Resolución del 30 de noviembre de 2006, Certificación # 51 (2006-2007)

Senado Académico
Secretaría

6. Resoluciones presentadas al Senado Académico: (1)

Propuesta de enmienda a la composición del Comité Especial, aprobada por el Senado Académico. Aprobada.

7. Informes de encomiendas a otros comités:

Se dio por recibida la encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre análisis de encomiendas legales.

8. Trabajos realizados como parte de las encomiendas:

- a. Se envía una carta con fecha del 6 de noviembre de 2007 a los decanos de facultades y directores de escuelas para que recogieran el sentir y las recomendaciones de sus miembros acerca de la PNC y el Protocolo mediante reuniones ordinarias o extraordinarias. Se otorgó una prórroga para esta gestión y se comunicó por vía telefónica a todos los decanatos y direcciones de escuela en febrero del 2008. No se recibieron informes ni actas. (Se exceptúa la Facultad de Ciencias Naturales en la cual se llevó a cabo una vista con el Comité Especial).
- b. Se aprueba -con recomendaciones- el documento de la contextualización histórica de la Política de No Confrontación que formará parte del informe final de este comité. Encomienda # 18.
- c. Se aprueba -con recomendaciones- el documento que examina y compara la Política de No Confrontación y la Certificación #90 (2004-2005) de la Junta de Síndicos. Encomienda #20.

- d. Se aprueba el documento parcial que analiza los informes sometidos a la Rectoría por las facultades y escuelas sobre los daños y los efectos de la pasada huelga del 2005. Encomienda # 1.
- e. Se completó la tabla que sintetiza las 30 ponencias sometidas durante las vistas públicas de marzo del 2007. El comité especial analiza el sentir de personas de distintas facultades y escuelas sobre la Política de No Confrontación y sus efectos. Encomiendas #2, 3, 4, 7, 15, 16, 17, 18, 20.
- f. Vistas del comité especial con invitados¹:
 - 1) Cita a los ex rectores Dr. Juan Fernández y Dr. Efraín González Tejera el 29 de abril; se excusaron los invitados y está pendiente una nueva cita en mayo 2008. Encomienda #22.
 - 2) Vista con el liderato estudiantil que estuvo activo en la huelga del 2005. 20 de mayo 2008. Encomiendas #22, 16, 1.
- g. Se somete al Senado Académico una propuesta para cambiar la composición del comité especial con el propósito de asegurar quórum en las reuniones. Se añaden dos claustrales, 1 estudiante y se oficializan los representantes alternos para la HEEND y UBOS. Sometida el 31 de enero de 2008 y se aprueba. Se eligen nuevos miembros. Posterior a esta fecha, renuncian como miembros del comité el senador Héctor Martínez Ramírez y el decano Dr. Jorge Rodríguez Beruff, representante de la Rectoría. Certificación # 55 (2007-2008)
- h. El Comité de Reglamento y Ley Universitaria descarga las encomiendas referidas por el Senado Académico. Se da por recibido el análisis de las encomiendas relacionadas con aspectos legales, reglamentarios, constitucionales y federales. Certificación # 70 (2007-2008)
- i. El 11 de marzo de 2008 se presentó el libro Lucha y conciliación en la Universidad: Contexto, Desarrollo y Proyección de la Política de No Confrontación de las doctoras Isabel Ramos, Milagros Bravo, Diana Rivera, Luz Dary Serrano Y Carmen Acevedo. Como parte de la presentación del libro, se llevó a cabo un foro sobre el libro en el que participaron: María Judith Oliveras, Sonia Reyes, Ángel Luis Méndez, Manuel Torres y Awilda Palau.
- j. El comité acuerda los cinco aspectos medulares del informe que se someterá ante el Senado Académico, de los cuales ya están adelantados tres, que son **I. Historia, II. Análisis de la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre, III. Opinión de la Comunidad Universitaria**. Resta el análisis y

¹ En el año académico 2006-2007 el Comité Especial celebró vistas con el Dr. Juan Fernández, la Lcda. Luz Celeste Monge (Ex Procuradora Estudiantil), el Sr. Hernán Rosado (actual Procurador), Sr. Orestes Villegas (Director Interino de la División de Seguridad y Manejo de Riesgos, Dr. Jorge Colón, el Dr. Saúl Prats (Ex Decano de Administración) y el Sr. Jorge Rodríguez, Director de la Oficina de Seguridad.

redacción de los dos aspectos medulares finales: **IV. Efectividad de la Política de No Confrontación y del Protocolo de Cierre y sus limitaciones y V. Análisis Prospectivo.**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

9. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio:

- a. Vista del comité especial con funcionarios claves durante el conflicto de 2005: Sra. Gema Torres, Ex Procuradora Estudiantil; Prof. José Maldonado, ex Presidente de la Junta Coordinadora de Seguridad y Sr. Artemio De Jesús, ex Director de la Oficina de Seguridad.
- b. Vista con directores del Complejo Deportivo, Centro Preescolar y CUSEP. Encomienda #15.
- c. Análisis del Informe de la JCS, a cargo de Sonia Reyes, quien preside este organismo. Encomienda #22.
- d. Solicitud de copia completa del Caso Federal incoado por los investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales, que obtuvo la Lcda. Ana Matanzo para cumplir la encomienda referida al Comité de Reglamento y Ley.
- e. Solicitar a la Rectora copia del resultado del estudio que realizara la Dra. Barreto para el DEGI sobre situaciones de riesgos en Investigaciones, del cual participáramos en uno de los grupos focales, representados por la Sra. Sonia Reyes.

Senado Académico
Secretaría

10. Resumen de asistencia de los miembros del comité (tabla anejo)

11. Comentarios o recomendaciones:

- a. El primer semestre del año académico los trabajos se retrasaron por la falta de quórum en las reuniones, seguida de sucesivas renunciaciones. La situación se estabilizó para el segundo semestre.
- b. Los decanos no cumplieron con la solicitud de discutir el sentir acerca de la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre en sus reuniones de facultad y hacer llegar un informe o el acta de dicha reunión. No se recibió ninguna acta o informe al respecto. La Facultad de Ciencias Naturales no se incluye en esta solicitud pues el Comité Especial realizó una vista en dicha facultad. Los decanos deben cumplir con esta solicitud del Comité Especial a más tardar el 15 de septiembre del 2008.

Sometido por:



Sen. María Gisela Rosado Almedina
Presidenta
29 de mayo de 2007



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO RÍO PIEDRAS UPR

08 MAY 12 AIO :24

Decanato de Asuntos Académicos

12 de mayo de 2008

Miembros del Senado Académico

Sonia Balet, Ph.D.
Decana

INFORME DE PROGRESO – GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL PARA CREAR UN SISTEMA DE INCENTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE

La Certificación 67, 2006-2007 del Senado Académico solicitó a la Rectora formar un Grupo de Trabajo Especial compuesto por dos representantes cada uno del Comité de Asuntos Claustrales, de la Junta Administrativa y del Decanato de Asuntos Académicos para que realice una propuesta de implantación de un sistema de incentivos por ejecutorias académicas e intelectuales. En atención a tal solicitud la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, constituyó el grupo compuesto por los senadores Dra. Anita Yudkin Suliveres y Prof. Víctor Hernández Rivera, ambos del Comité de Asuntos Claustrales, los decanos Dr. Paul R. Latortue y Dr. Brad Weiner, como representantes de la Junta Administrativa, la decana Dra. Sonia Balet y la decana asociada Dra. Astrid Cubano Iguina, del Decanato de Asuntos Académicos. La Rectora cursó invitación especial a la Dra. Ana Guadalupe, quien fue representada por el Mariano Maura.

El Decanato de Asuntos Académicos coordinó los trabajos del Grupo y sus reuniones.

Tareas realizadas:

1. Reuniones

<i>Fechas</i>	<i>Asuntos</i>
14 de agosto de 2007	Discusión y determinación de posibles formas de premiar ejecutorias académicas e intelectuales
11 de septiembre de 2007	Discusión y determinación de posibles formas de creación de un sistema de ascensos en rango después de Catedrático

<i>Fechas</i>	<i>Asuntos</i>
16 de octubre de 2007	Redacción de borrador de propuesta
16 de noviembre de 2007	Discusión de borrador de la propuesta para vistas públicas Otros asuntos
29 de noviembre de 2007	Discusión de borrador de la propuesta para vistas públicas
4 de marzo de 2008	Discusión de borrador con revisiones recomendadas por la Rectora

2. Vistas públicas

<i>Fechas</i>	<i>Total de Participantes</i>
11 de abril de 2008	Ninguno
14 de abril de 2008	1 participante
15 de abril de 2008	Ninguno
<i>Día adicional</i>	
23 de abril de 2008	1 participante

Además, se recibieron recomendaciones por escrito de tres (3) profesores.

El Grupo de Trabajo se reunirá el 22 de mayo de 2008 para discutir los resultados de las vistas públicas y preparar el Informe al Senado Académico.

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO RÍO PIEDRAS UPR

'08 MAY 12 P1:44

**Comité Especial del Senado Académico para el
Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto**

Informe de Anual 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico
Secretaría*

1. Composición:

Presidente: **Dr. Juan Otero Garabís**

Secretaria: **Dra. Mareia Quintero Rivera**

Miembros:

Sen. Ramón Arroyo Carrión (miembro claustral)

Srta. Ana M. Lara Rivera (miembro estudiantil)

Dr. José Félix Gómez (invitado permanente)

Srta. Eva L. Menéndez López (miembro estudiantil)

Sen. Ana Helvia Quintero (miembro ex officio)

Sen. José L. Ramos Escobar (miembro ex officio)

Sen. Jorge Rodríguez Beruff (miembro ex officio)

Sra. Odette M. Rodríguez García (miembro estudiantil)

Enlace en la Secretaría: **Sra. Valerie Vázquez Rivera**

2. Encomienda/certificación que lo crea:

La Certificación Núm. 33, Año Académico 2006-2007, es la certificación que recomienda al Senado Académico crear este comité especial y donde se establecen las siguientes encomiendas:

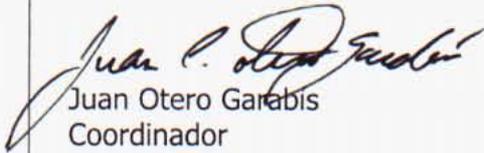
1. Establecer que la política cultural a desarrollarse deberá contribuir a la formación integral del estudiante.
2. Establecer que, tanto la programación del Teatro como la del Departamento de Actividades Culturales y cualquier otra iniciativa de índole cultural desde el Recinto, deberá responder a la política cultural a desarrollarse.
3. Como parte de esta política cultural, la programación de actividades en el Teatro estará guiada por criterios académicos y explorará alternativas para integrar en este proceso a la comunidad en general.

3. Reuniones convocadas/celebradas: **5 reuniones-regulares (Anejo Núm. 1)**
6 reuniones-grupos focales (Anejo Núm. 2)
4. Resumen de la asistencia: **Ver Anejo Núm. 3**
5. Informes presentados al Senado Académico durante el año académico:
 1. **Informe Final del Comité para la Reunión Ordinaria del Senado Académico del 6 de mayo de 2008**
 2. **Informe conjunto con la Junta de Diseño para la Reunión Ordinaria del Senado Académico del 6 de mayo de 2008**
6. Lista de asuntos pendientes y/o bajo estudio:
 1. **Discusión de la última sección del Informe Final - en sesión extraordinaria del Senado Académico citada para septiembre de 2008.**
 2. **Discusión del Informe conjunto con la Junta de Diseño - en agenda para la sesión extraordinaria del Senado Académico citada para septiembre de 2008.**
 3. **Elaboración final del anejo núm. 3 al Informe Final - sobre Hábitos de Consumo Cultural de la comunidad universitaria.**
7. Comentarios/recomendaciones:

En el Informe Final presentado al Senado Académico, el Comité sometió una sección de recomendaciones sobre: Política Cultural, Administración de la Oficina de Actividades Culturales, Financiamiento y Promoción. La primera sección fue aprobada por el Senado en la reunión ordinaria del 6 de mayo de 2008; queda por discutirse las otras tres secciones. Se recomienda, además, que el Comité sea relevado de sus funciones luego de la discusión del Informe Final en la reunión extraordinaria de septiembre de 2008.
8. Certificaciones del Senado Académico, Año 2007-2008, relacionadas al Comité:
 1. **Número 46: Composición del Comité (Anejo Núm. 4)**
 2. **Número 57: Encomienda especial en conjunto con la Junta de Diseño (Anejo Núm. 5)**

- 3. Número 74: Incluir en la agenda de la reunión de abril de 2008 el Informe en conjunto con la Junta de Diseño (Anejo Núm. 6)**
- 4. Número 78: acoger parte de las recomendaciones del Informe Final relacionadas a los principios generales (Anejo Núm. 7)**
- 5. Número 79: continuar con la discusión del Informe Final del Comité en una sesión extraordinaria a celebrarse durante el mes de septiembre de 2008 (Anejo Núm. 8)**

Sometido por,



Juan Otero Garabís
Coordinador
12 de mayo de 2008

*Senado Académico
Secretaría*

JOG/vvr

Anejos

ANEJO NÚM. 1

Resumen de las Reuniones Convocadas/Celebradas **2007-2008**

Fecha	Propósito	Lugar	Celebrada	
			Sí	No
16-noviembre-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
25-enero-2008	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
1-febrero-2008	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
22-febrero-2008	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
7-marzo-2008	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	

ANEJO NÚM. 2

Resumen de las Reuniones de los Grupos Focales **2007-2008**

Lugar: Salitas de reuniones del Senado Académico

Núm.	Fecha	Hora	Sector	Cantidad de participantes
1	19/octubre/2007	10:00 am	Docentes	9
2	26/octubre/2007	8:00 am	No docentes	7
3	26/octubre/2007	10:00 am	Estudiantes	12
4	26/octubre/2007	10:00 am	Estudiantes	10
5	26/octubre/2007	1:00 pm	Docentes	6 + 1 (por escrito)
6	26/octubre/2007	3:00 pm	Mixto	2 (no docentes)

ANEJO NÚM. 3

Resumen de la Asistencia de los Miembros a las Reuniones 2007-2008

Nombre	16-nov.-07	25-ene.-08	1-feb.-08	22-feb.-08	7-mar.-08
Ramón Arroyo Carrión	P	P	P	P	P
José Félix Gómez	A	P	A	A	A
Ana M. Lara Rivera	P	P	P	P	P
Eva L. Menéndez López	E	P	P	P	P
Juan Otero Garabís	P	P	P	P	P
Ana H. Quintero Rivera	P	E	E	P	P
Mareia Quintero Rivera	P	P	P	P	P
José L. Ramos Escobar	P	P	P	P	P
Jorge Rodríguez Beruff	P	E	P	E	A
Odette M. Rodríguez García	P	E	P	P	P

Leyenda:

A=Ausente

E=Excusado

P=Presente

R=Representado

INFORME ANUAL 2007-08
Comités Permanentes y Especiales

Representantes ante la Junta de Disciplina

Representantes:

Senador Pedro Juan Rodríguez Esquerdo y Profesor Luis A. Delgado Rodríguez

Reuniones convocadas y celebradas:

Se realizaron 9 reuniones de la Junta de Disciplina en pleno

Revisiones de Informes

Además de las reuniones en pleno se ha trabajado intensamente en la revisión de los Informes de los respectivos casos. Esto se realiza de manera continua a través de los respectivos correos electrónicos.

Casos, acciones y recomendaciones tomadas:

Se continuó trabajando con casos que habían sido presentados desde mayo de 2007 (casos del 1 al 4).

Caso 1: Querrela por alteración a la paz e interrumpir las labores regulares de la Universidad.

Se celebró la vista, a la que el Querellado no compareció, pero sí su representación legal. El caso se archivó por problemas de indentificación adecuada del querellado.

Caso 2: Querrela por alteración a la paz e interrumpir las labores regulares de la Universidad

Se celebró vista a la que el Querellado compareció representado por un abogado. La sanción recomendada por la Junta de Disciplina fue la de suspensión del sistema universitario de la Universidad de Puerto Rico por el término de un año y a su regreso a la Universidad un año en probatoria.

Caso 3: Querrela por alteración a la paz, interrumpir las labores regulares de la Universidad y uso de la fuerza.

El querellado compareció a la vista representado por un abogado. La sanción recomendada por la Junta fue la de una amonestación escrita con copia a su expediente y un año de probatoria.

Caso 4: Querrela por alteración a la la paz e interrumpir las labores regulares de la Universidad.

El Querellado compareció a la vista representado por abogado. La sanción recomendada por la Junta de Disciplina fue la de una amonestación escrita con copia a su expediente y un año de probatoria.

Caso 5: Querrela a un estudiante por mostrar sus partes privadas a dos estudiantes del Recinto.

Este caso comenzó con una vista de suspensión sumaria pero del Informe no se suspendió al estudiante de forma sumaria. El Querellado no tuvo representación legal, por lo cual la Junta fue en extremo cuidadosa de preservar los derechos del Querellado. Al Querellado se le encontró responsable de lo imputado, aceptando los hechos. La sanción recomendada por la Junta de Disciplina fue la de una probatoria de dos años, siempre que se mantenga en tratamiento con el CODE y se allane a que CODE haga informe trimestrales de que en efecto cumple con las citas, toma tratamiento, hace ajustes y no se acerca a las estudiantes querellantes.

Caso 6. Querrela formulada a un estudiante por deshonestidad académica por copiar parcialmente un trabajo de otro estudiante e intentar hacer pasarlo como suyo.

El estudiante, quien se representó por derecho propio, aceptó los hechos, y expresó su deseo de que le tratara con liviandad en cuanto a la sanción. Sin embargo, al pasar juicio sobre la totalidad de las circunstancias y de la seriedad de esta infracción, la Junta de Disciplina recomendó una suspensión del Sistema de la UPR por dos años.

Caso 7. Querrela formulada a un estudiante por violencia y hostigamiento contra su ex-pareja y violación de orden de protección.

El estudiante había sido suspendido sumariamente. En la vista fue representado por un abogado. Se le encontró responsable de todos los cargos por lo cual la Junta de Disciplina recomendó una suspensión de dos años.

En los casos 5, 6 y 7, el Informe Final está en en vías de ser enviado a la Rectora para la acción pertinente.

Comentarios/recomendaciones

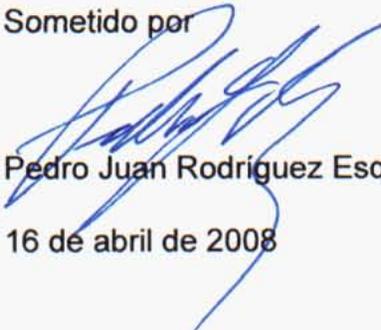
1. Es necesario que se oriente a toda la comunidad universitaria sobre la deshonestidad académica, tal como el plagio y sobre la infracción de derechos de autor. Esto debe comenzar en forma oral y escrita desde la admisión del estudiante al Recinto.

2. Como guía a los estudiantes y profesores, debe prepararse un recuento escrito con ejemplos de situaciones de deshonestidad académica que han ocurrido y las sanciones recomendadas en esos casos. Esto hace eco de las recomendaciones 2 y 3. de los representantes ante la Junta de Disciplina. Se recomienda que la labor se asigne a un comité del Senado que tenga representación estudiantil.

3. Los oficiales de seguridad del Recinto deben recibir adiestramiento sobre identificación de individuos, sobre la necesidad de rendir informes de sucesos diarios que sena notables.

4. Se debe analizar el Reglamento de Estudiantes con el fin de recomendar enmiendas que permitan la asignación de sanciones específicas o aún condiciones adicionales, especialmente aquellas con las que deban cumplir estudiantes que han sido suspendidos antes de su reincorporación al Recinto. Esas condiciones adicionales pueden ser la de someter evidencia de que está siendo sometido o completó exitosamente tratamiento sicológico/siquiátrico, toma determinados cursos, que no ha reincidido en actos similares, por ejemplo.

Sometido por


Pedro Juan Rodríguez Esquerdo

16 de abril de 2008


Luis A. Delgado Rodríguez



TO: SENADO ACADEMICO UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RIO PIEDRAS
FROM: PROF. YVONNE L. HUERTAS, REPRESENTANTE ANTE SISTEMA DE RETIRO UPR
SUBJECT: INFORME ANUAL 2007-2008 AL SENADO EN TORNO A SISTEMA DE RETIRO DE UPR
DATE: 5/19/2008

Yvonne L. Huertas

CC:

La certificación número 25 del año académico 2007-2008 expedida por el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, nombra a Yvonne L. Huertas como Representante Claustal del Senado Académico ante la Junta de Retiro del Sistema de la UPR hasta el 30 de junio, 2008, sustituyendo así al Dr. Javier Rodríguez. En virtud de esta certificación inicié mi gestión como representante ante la Junta de Retiro del Sistema de UPR. La primera reunión a la que asistí fue la reunión extraordinaria convocada para el 9 de noviembre, 2007 en la que se discutió el tema del Informe del Comité del Plan Médico de la Junta del Sistema de Retiro. Desde entonces se han convocado 10 reuniones.

Este es el informe anual y el primero que como representante del Senado Académico ante el Sistema de Retiro someto a su consideración. **Esta versión ha sido editada al 16 de mayo para incorporar la información más reciente obtenida en la reunión de la Junta de Retiro que se llevó a cabo el viernes, 16 de mayo, 2008.** Lo inicio con algunos datos generales de interés sobre el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico y luego presento los asuntos de mayor importancia que se han discutido en las reuniones.

La estructura operacional del Sistema de Retiro de la UPR consta de 5 divisiones: Oficina Ejecutiva, Sección de Beneficios, Sección de Préstamos, Sección de Contabilidad y Sección de Pensionados. Esta última realiza las siguientes funciones:

1. Pago de nómina de los pensionados
2. Certificaciones sobre pensión, diagnóstico médico, Asociación de Empleados
3. Orientación planes médicos y otros descuentos a efectuar sobre la nómina
4. Orientación sobre trámite de beneficios de estudio, beneficios por muerte.

La Oficina de Pensionados deberá realizar los siguientes descuentos del cheque que expide a nombre de cada pensionado:

Descuentos obligatorios:

1. contribuciones sobre ingreso
2. descuentos por préstamos hipotecarios, personales,
3. planes de pagos por certificaciones
4. deficiencias en aportaciones individuales

Descuentos opcionales:

5. plan médico, seguro asociación empleados, préstamos asociación empleados, cooperativas, otros

¿Cuáles son algunos de los beneficios adicionales a la pensión que reciben los jubilados del sistema de UPR?

1. Bono de navidad
2. aportación patronal plan médico
3. derecho a préstamo hipotecario (cualifica todo pensionado hasta la edad de 65 años)
4. exención pago de matrícula por estudios en curso del pensionado a la fecha de su jubilación.
5. exención pago de matrícula de hijos de empleados retirados que al momento de la jubilación eran dependientes y tenían exención.
6. exención de pago de matrícula para cónyuge de empleado retirado

Planes médicos: asunto que preocupa a los empleados

Uno de los asuntos que más preocupa al empleado que considera acogerse a la jubilación es qué ocurrirá con su plan médico. En especial, es motivo de preocupación aquellos empleados que se retiran entre las edades de 55 y 65. Estos no tienen derecho al plan de Medicare por lo que tendrán que contribuir de su bolsillo una cantidad significativa para tener un plan médico. El sistema de retiro actualmente aporta \$125 por persona para el plan

médico. El informe actuarial de la UPR indica que en los próximos 5 años cerca de 4,000 “baby boomers” cualificarán para acogerse a los beneficios del sistema de retiro.

Al momento en que un empleado se separa del servicio de la UPR para acogerse a los beneficios de pensión que ofrece el Sistema de Retiro cesa su participación en el plan médico grupal que tenía y que se tramitaba a través de las oficinas de Recursos Humanos. Para continuar protegido por un plan médico, el pensionado deberá escoger:

1. si desea mantener el plan médico que tenía como empleado activo, debe solicitar de dicho plan que transfiera su contrato a uno individual como pensionado.
2. el pensionado puede elegir entre pagar su plan médico por descuento de nómina o por pago directo.
3. al jubilarse puede cambiar del plan grupal a cualquier otro plan de su preferencia. El pensionado escoge el que entiende que se ajusta a sus necesidades y presupuesto.

La Junta de Retiro ha reconocido la importancia de los planes médicos en la vida de los jubilados y por tal motivo se ha expresado en torno al problema desde hace tiempo. La Junta de Retiro en su reunión del 21 de enero de 2005 nombró un Comité para evaluar propuestas profesionales para contratar un Consultor que pudiera establecer un Plan médico grupal donde se pudiera mejorar los servicios de salud de los pensionados de la UPR. Este Comité tenía el propósito de atender el reclamo de los pensionados para que la UPR consiguiera un plan médico a un costo menor. El Comité rindió un informe de su labor el día 9 de noviembre, 2007. Su recomendación fue contratar los servicios de un consultor para buscar alternativas viables para un plan de salud para los pensionados del Sistema de Retiro de la UPR. Su asesoría y recomendaciones podrían proveer los parámetros adecuados para poder lograr una cubierta de servicios y beneficios al menor costo posible que beneficie a todos los pensionados. Al parecer, esta recomendación fue objetada por la Oficina de Etica Gubernamental, y la misma no progresó.

Por otro lado, el 10 de octubre de 2007 se firma un acuerdo entre la administración universitaria y la HEEND en el cual se establece constituir un Comité Institucional para estudiar la viabilidad de crear un plan médico para todos los jubilados. Además se acordó que por un periodo máximo de 18 meses el empleado activo que ser retire a partir de la firma del convenio colectivo 2007-2010 podrá optar por el plan médico de los activos al momento de su retiro. Como resultado de este acuerdo la Junta de Síndicos emite la Certificación num.

13, año 2007-2008, donde autoriza al Presidente de la UPR a designar un Comité para estudiar la viabilidad de optimizar los beneficios de salud para los empleados jubilados.

Habiendo la Junta de Síndicos delegado en el Presidente de la UPR el atender esta encomienda, el Sistema de Retiro entendió que el Comité de la Junta de Retiro debía cesar sus funciones para darle paso a los nuevos integrantes a que completen tan importante reclamo. No obstante, la junta en pleno determinó que el Comité ya ha trabajado mucho sobre el tema de los planes médicos obteniendo información que puede ser muy valiosa al momento de la UPR tomar decisiones sobre el mismo.

El parecer de los miembros de la Junta de Retiro de la UPR es que la autorización del Presidente de la UPR a darle paso a la petición de la HEEND en lugar de adelantar el reclamo por un mejor plan médico para los jubilados del sistema de retiro de la UPR lo retrasa ya que devuelve el asunto a su punto de partida de cero adelanto. Aunque esta es la opinión que prevalece en la Junta, por otro lado podemos argumentar que la Cubierta D de Medicare introduce un elemento nuevo en el escenario de decisiones de los jubilados. Estamos ante un escenario diferente al escenario en que se iniciaron las investigaciones del Comité del plan médico. Ahora los jubilados con edad para participar de Medicare tienen posibilidades de conseguir mejores servicios y derecho a plan de medicamentos. Esto facilita separar los jubilados entre 2 grupos: los que necesitan un plan médico al momento de retirarse que les cubra hasta que tengan derecho a Medicare y los que ya tienen derecho a Medicare. Al sacar fuera al grupo que ya tiene derecho a Medicare el grupo de jubilados que queda tiene una expectativa de vida más larga por lo que el costo del plan médico para este grupo puede ser significativamente más bajo. Al no tratarse de un plan único, ya no se limitan las opciones que pueden ofrecer los proveedores de seguros médicos. Esto significa que tanto los servicios como los costos pueden mejorar mucho.

El 14 de abril, 2008, la Junta de Síndicos de la UPR publicó un comunicado en el que se anuncia la creación del tan esperado Comité que atenderá el asunto del plan médico de los pensionados del Sistema de Retiro de UPR. Los integrantes del mismo son:

1. José Lázaro, Director Ejecutivo Sistema de Retiro
2. Sra. Ana Milagros Santiago Meléndez, Representante de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes
3. Prof. Gilberto Cruz Pérez, Representante Comité Diálogo Institucional para las condiciones del Personal Docente (CODI)

4. Sr. Armando Y. González Medina, Representante Federación Laborista del RUM
5. Sra. Luz Inés Ortiz Cruz, Representante Junta de Retiro UPR
6. Sr. Rafael Matos Travieso, Representante Síndico de Trabajadores
7. Prof. Nilda García Santiago, Representante Pensionados del Sistema de Retiro
8. Sr. Willie Rosario Arroyo, Sub-director, Sistema de Retiro
9. Sra. Rosa M. Ortiz Cruz, Oficial Ejecutivo II, Sistema de Retiro

El objetivo principal del Comité, según este comunicado es “estudiar la forma de mejorar los servicios de salud del personal jubilado mediante un plan para optimizar la aportación que hace la Universidad para esos fines procurando con ellos se atiendan las necesidades del grupo al menor costo posible.” El comité expresa que cuando los trabajos así lo requieran, se comunicarán con la comunidad universitaria para obtener información o para ofrecer información sobre el progreso del trabajo. En la más reciente reunión ordinaria de la Junta de Retiro que se realizó el viernes, 18 de abril, 2008, tuvimos la oportunidad de conocer personalmente a los miembros de este Comité. Pudimos corroborar su entusiasmo y compromiso. Estamos seguros la gestión del comité será intensa, dedicada y lo más completa posible.

Gerente de Proyecto Edificio Marshall's

El Comité de Asuntos Financieros de la Junta de Síndicos acordó autorizar al Sistema de Retiro a contratar la firma MEC Engineering para los servicios de administrador del proyecto de rehabilitación del nuevo edificio de la Calle Saldaña en Río Piedras, a donde regresarán las oficinas del Sistema de Retiro tan pronto el mismo sea funcional. Se estima que el proyecto tomará 9 meses completarse. El presupuesto del año fiscal 2007-2008 asignado es de:

1. \$7,049,190
2. más \$34, 305 para el acondicionamiento del edificio Saldaña, (archivos inactivos)
3. más \$2,000,000 para la remodelación del edificio Marshall's
4. Total presupuestado: \$9,083,495.

Perfil de Empleados de la UPR que aun no se han retirado

Actualmente hay 850 personas en todo el sistema que tienen los 30 años de servicio y la edad necesaria para hacerlo. De estas, 167 tienen más de 65 años de edad y más de 30 años de servicio. ¿Cuál es la responsabilidad financiera del Sistema de Retiro cuando un empleado

muere antes de acogerse al retiro? El sistema tiene que pagar a los herederos del empleado el sueldo de un (1) año, al tope que haya cotizado, más las aportaciones acumuladas.

Existe la preocupación entre los miembros de la Junta de Retiro que quizás estas personas que tienen la edad y el tiempo de servicio no planificaron adecuadamente su jubilación, no tienen los ahorros necesarios para complementar sus ingresos de jubilación, tienen altos niveles de deuda, por lo que necesitan trabajar para poder afrontar sus gastos. Quizás estas personas no fueron orientadas oportunamente respecto a los beneficios que netamente recibirá el empleado al momento de jubilarse. Aunque el Sistema de Retiro ofrece una orientación a aquellas personas que les falta 5 años para retirarse, la misma no es compulsoria. El Director Ejecutivo indica que una de las recomendaciones del informe que preparó la Comisión Especial Permanente sobre el Sistema de Retiro es que haga obligatorio tomar ese seminario cinco años antes del retiro. Es la opinión de muchos de los miembros de la junta que 5 años no son suficientes, que la orientación debe ser una continua, incluso tan compulsoria como lo son los adiestramientos sobre asuntos de ética.

Análisis de la Obligación de Pensiones de la UPR

A continuación intentaré describir el estado actual de la deuda de la UPR respecto al fondo de pensiones. Obligatoriamente tendré que hacer referencia a asuntos de naturaleza contable que explican los cambios de los que fue objeto la deuda informada en los estados financieros de la UPR.

Los principios generalmente aceptados de la contabilidad, mejor conocidos como GAAP (generally accepted accounting principles) determinan los criterios sobre los cuales se computa la deuda de pensiones de las organizaciones. Debido a que el ambiente de negocios que afecta a las instituciones de gobierno es altamente cambiante, es necesario poner estos principios de contabilidad a tono con las exigencias de esos cambios. Solo así, se mantienen prácticas de contabilidad que resulten en información de valor agregado a sus usuarios con las características de relevancia y confiabilidad, objetividad, comparabilidad, entendibilidad, entre otros, que son ingredientes esenciales en los estados financieros.

El GASB (Governmental Accounting Standards Board), organismo privado, parte de un andamiaje complejo de juntas compuestas de distinguidos profesionales en el campo de la contabilidad, se encarga de promulgar las mejores prácticas de contabilidad entre entidades gubernamentales. Estas mejores prácticas se publican en documentos llamados “statements”.

Estas opiniones o “statements” se convierten en los criterios sobre los cuales los auditores externos expresan sus opiniones. Se le da el nombre de GAS (governmental accounting standards) a los principios sobre los que los auditores expresan su opinión.

Las entidades que ponen en práctica estos “statements” al preparar sus estados financieros de una forma consistente, generalmente lograrán que sus auditores emitan una opinión “limpia”. Opinión “limpia” significa que la entidad que ha preparado sus estados financieros, lo ha hecho:

1. aplicando de forma consistente los principios generalmente aceptados de la contabilidad,
2. que sus estados representan razonablemente la situación financiera de la entidad y los resultados de sus operaciones. En el caso de organizaciones gubernamentales, la opinión se expresa sobre los activos netos y los cambios sobre estos activos netos.
(¿Qué son activos netos? $\text{Activos netos} = \text{Total de Activos} - \text{Total de deudas}$)

La opinión de este auditor externo, que es parte imparcial, neutral, quien evalúa los estados financieros preparados por la propia entidad debe agregar confianza y credibilidad ante aquellas terceras personas que usen esos estados financieros para tomar decisiones.

En noviembre de 1994 el GASB emitió el “Statement No. 27: Accounting for Pensions by State and Local Governmental Employers”. Su contenido versa sobre la contabilidad de pensiones para gobiernos estatales o locales que son patronos. El mismo establecía una fecha de transición: 30 de junio, 1997, pero recomendaba que se aplicara lo antes posible.

En este “statement” se establece la base sobre la cual se calcula la cantidad de contribuciones que tiene o debe hacer la empresa al plan. O sea, aquí se establece la forma de calcular la obligación neta del Sistema de Retiro de UPR “Net Pension Obligation” y la obligación en la transición “Pension Liability at Transition”. Según estos principios de contabilidad, los aportes al plan deben estar basados en determinaciones actuariales.

El Sistema de Retiro de UPR adoptó las normas establecidas por el GASB #27 el 30 de junio de 1995. ¿Cuál fue el efecto de la adopción del GASB #27? Permitir que el Sistema de Retiro de UPR ignorara la obligación neta que previamente reflejaban los estados financieros de la UPR en sus notas al calce. Tuvo el efecto de reemplazar esa obligación previamente reconocida por la obligación neta calculada bajo el GASB #27. ¿Cómo se calculó la nueva obligación? La obligación neta se calculó como la diferencia acumulada con

intereses a partir del año fiscal que terminó al 30 de junio de 1988, entre las contribuciones determinadas por las valuaciones actuariales y las contribuciones hechas por la UPR.

A la fecha de la transición -30 de junio, 1995- la obligación neta del Sistema previamente reflejada en los estados financieros de la UPR mediante nota al calce era de \$174,000,000. La obligación recalculada bajo el GASB #27 fue de \$34,793,687, basada en las valuaciones actuariales que presumen que los fondos de pensión de UPR serán invertidos para obtener un rendimiento promedio de 8% de interés. Al 30 de junio de 2006 la obligación neta del sistema “Net Pension Obligation (NPO)” reflejada en los estados financieros de la UPR era de \$6,800,925. Al 30 de junio de 2007 la NPO es (\$13,772,652). ¿Cómo explicamos este cambio en NPO donde ahora la deuda refleja un balance negativo lo que significa que la UPR tiene pago “por adelantado” la deuda?

La UPR ha mantenido hasta ahora una aportación equivalente al 15% de la nómina. Esta aportación es mayor que la aportación requerida actuarialmente. Los actuarios basan sus proyecciones en que la UPR debe hacer aportaciones equivalentes a un 11.3% aplicado sobre el total de su nómina del 2006 ($11.3\% * \$490,262,657$) y un 11.1% aplicado al total de la nómina del 2007 ($11.1\% * \$518,236,607$). Sobre estos números la aportación de la UPR debía ser de \$55,399, 680. y \$57,524,263 respectivamente. La aportación real de la UPR al mantenerse a un nivel de 15% ha reducido la obligación neta de pensión (NPO) en \$17,497,628 y \$20,573,774 respectivamente para los años 2006 y 2007.

¿Qué podemos decir respecto a la confiabilidad de esta información? Primero, como se mencionó anteriormente en este informe, la UPR somete los estados financieros que prepara a una auditoría. Los estados financieros de la UPR son auditados por la firma de contabilidad pública Ernst and Young cada 30 de junio. Estos estados, que como dije anteriormente, son preparados por la gerencia de la propia organización, están acompañados por unos comentarios, que se conocen como “Management’s Discussion and Analysis (MD&A)”. Es de interés para este informe sometido ante el Claustro los comentarios que los administradores de la UPR expresan sobre el sistema de retiro. Debo advertir que aunque E&Y expresó que los estados financieros de la UPR cumplen con los GAS y reflejan de forma consistente y razonable los activos netos y los cambios ocurridos en esos activos netos, no expresan opinión sobre los comentarios vertidos por la administración de la UPR en su MD&A. Igualmente, debo señalar que es una práctica usual de los auditores no

expresar opinión sobre estos comentarios; a pesar de no expresar opinión, sí realizan algunos procedimientos limitados en los que indagan cuáles fueron las bases y métodos sobre los que la gerencia hizo las proyecciones y comentarios vertidos en los MD&A. A continuación cito los comentarios que hace la gerencia de la UPR en torno al estado de salud del sistema de retiro:

“Los activos netos del Sistema aumentaron consistentemente a través de los pasados 5 años, con excepción del 2002. Esta disminución fue el resultado de una desaceleración nacional general y condiciones desfavorables prevalecientes en el mercado de valores. Es la opinión de la gerencia y los estudios actuariales lo sustentan, que el sistema se encuentra en una posición financiera que le permite cumplir con sus obligaciones corrientes. Es nuestra opinión que la situación financiera actual seguirá mejorando ya que tiene un programa de inversiones que es prudente y un sistema efectivo de control de costos.”¹

Por otro lado, el Sistema de Retiro UPR contrata consultores actuariales para evaluar el estado de “salud” de los fondos que componen los activos con los cuales la UPR responde a su obligación de pensiones. El más reciente informe de estos consultores certifica que las cifras que se publican respecto los activos y deudas del sistema de retiro de UPR reflejan de forma razonable y confiable la realidad de los mismos.

Información de interés general:

La siguiente información se tomó del informe sometido al Sistema de Retiro de UPR por Callan Associates, Investment Measurement Service, al 30 de septiembre, 2008. La información que ellos publican en este informe proviene de las siguientes fuentes:

1. Información del encargado o síndico del fondo (fund trustee)
2. Custodios del fondo (fund custodians)
3. Administradores del fondo (fund managers)
4. Otras fuentes

¹ Cita tomada de los estados auditados de la UPR al 30 de junio de 2006.

Retirement System as a Whole

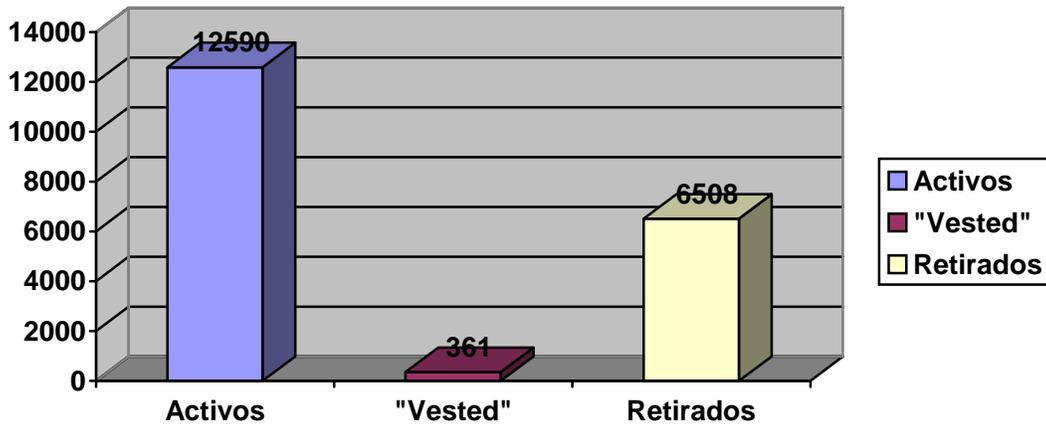
The System’s net assets increased consistently over the last five years, with the exception of 2002. This decrease was the result of the national economic slowdown and unfavorable capital market conditions. Management believes, and actuarial studies concur, that the System is in a financial position to meet its current obligations. We believe the current financial position will continue to improve due to a prudent investment program, an effective cost control program, and strategic planning.

Estadísticas de participantes activos:

Edad promedio: 46.15 Años de servicio promedio: 15.12 Ingreso promedio: \$38,514.

Composición de participantes del sistema:

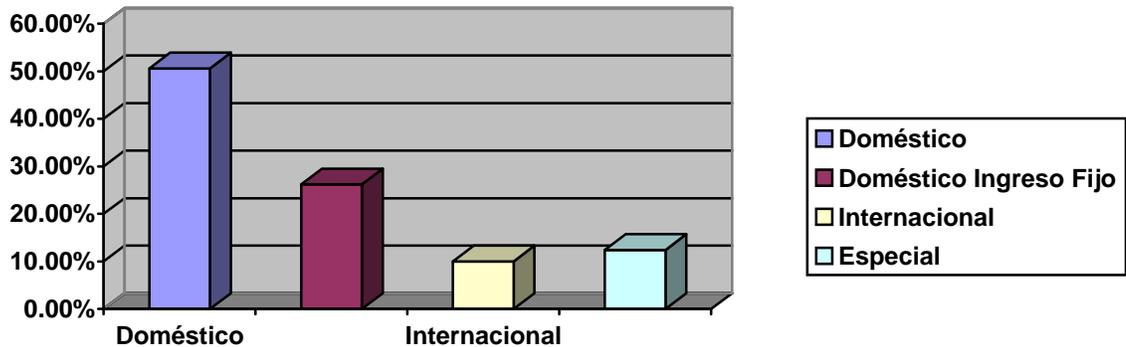
Miembros activos: 12,590
Miembros "vested"²: 361
Miembros retirados: 6,508
Total participantes: 19,459



Composición de fondos invertidos por el Sistema de Retiro UPR

Inversiones en valores domésticos USA: 50.6%
Inversiones en valores domésticos USA de ingreso fijo: 26.2%

Inversiones en valores internacionales: 10%
Inversiones denominadas especiales³: 12.4%
Total: 100%



² (Miembros que tienen derechos adquiridos pero que no trabajan actualmente en UPR)

³ Estas inversiones denominadas especiales corresponden a los fondos que el sistema de retiro de UPR presta en hipotecas (11.23%) y a un fondo de "venture capital" (1.17%).

Las inversiones en valores domésticos USA se dividen en tipo “large cap” y tipo “mid/small cap”.
¿Qué significa esto?

Las tipo “large cap” son inversiones en valores de compañías grandes cuyo valor en el mercado capitalizable es de más de \$10 billones. El valor en el mercado capitalizable se calcula multiplicando el número de acciones en circulación por su precio en el mercado.

Las tipo “mid cap” tienen un valor en el mercado capitalizable entre \$2 y \$10 billones.

Las tipo “small cap” tienen un valor en el mercado capitalizable que puede fluctuar entre \$300 millones y \$2 billones.

Al 30 de septiembre, 2007 las inversiones diversificadas del fondo del Sistema de Retiro de UPR tenían la siguiente composición:

Doméstico USA

Large Cap:

- Alliance Bernstein
- BGI S&P Fund
- INTECH
- Voyageur Asset

Mid/Small Cap:

- Fisher Investments
- Lord, Abbett
- Thompson, Siegel
- Voyageur Asset – Small Cap

International

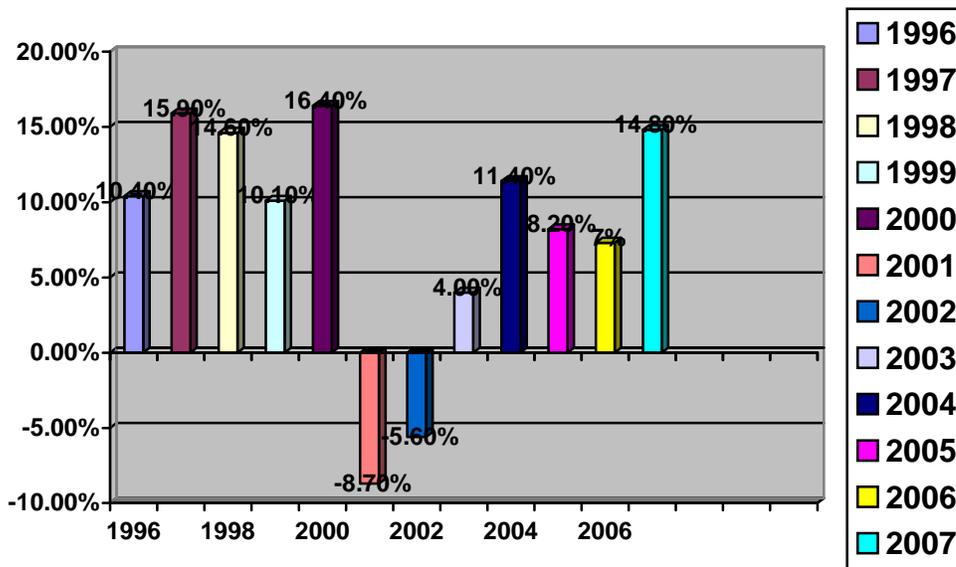
- Alliance Bernstein
- Hamsberder Global

Doméstico Ingreso Fijo:

- Black Rock
- Merrill Lynch- Fixed Income
- UBS Brinson

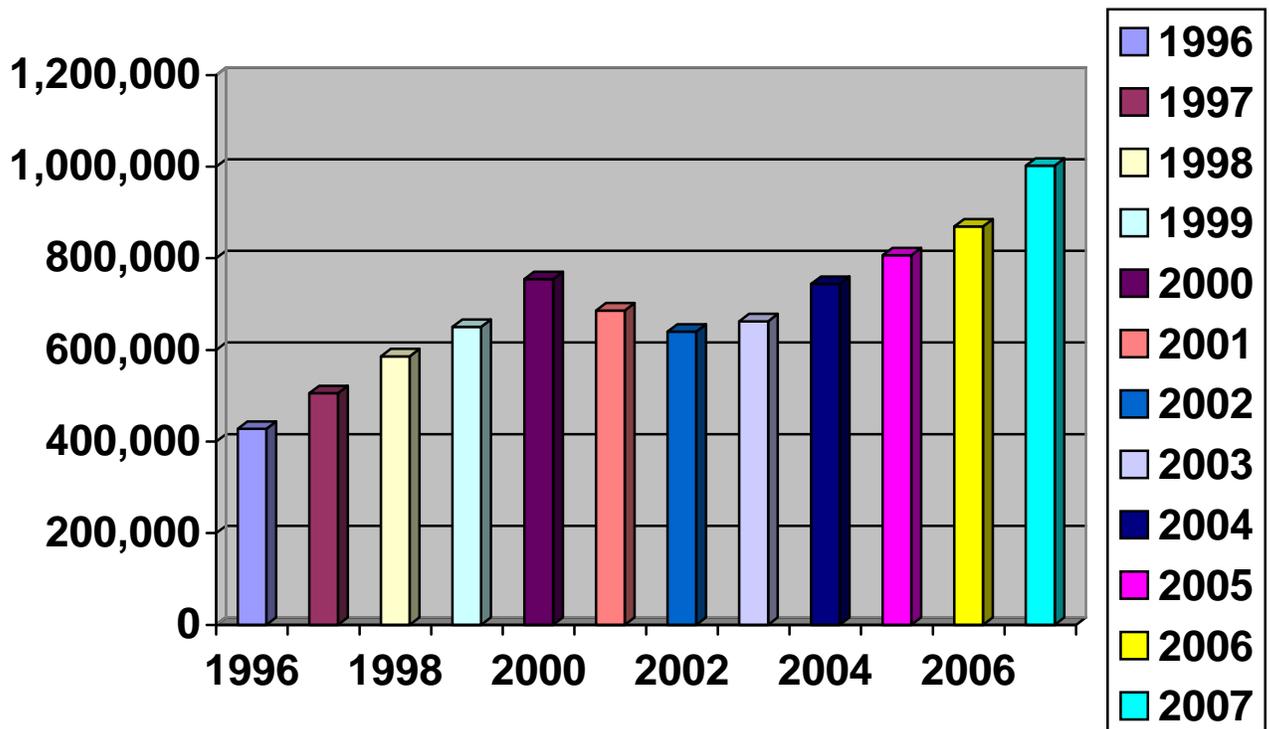
Rendimiento de los activos del Sistema de Retiro UPR:

El rendimiento de los fondos ha tenido fluctuaciones que son parte inherente de un mercado activo de inversiones que responde a los cambios de la economía. La gráfica a continuación ilustra este comportamiento a lo largo del periodo de 10 años comprendido entre 1996-2007.



Valor en el mercado de los activos del Sistema de Retiro UPR:

¿Qué le ha ocurrido al valor en el mercado de los activos del Sistema de Retiro UPR? En el periodo de 10 años comprendido entre el 1996 hasta el 2007 el valor en el mercado ha experimentado un incremento de \$574,682,000 lo que representa un 134.48% ($574,682/427,435$) de aumento. En el año 1996 el fondo tenía un valor en el mercado de \$427,435,000. En el año 2007 tenía un valor de \$1,002,117,000.

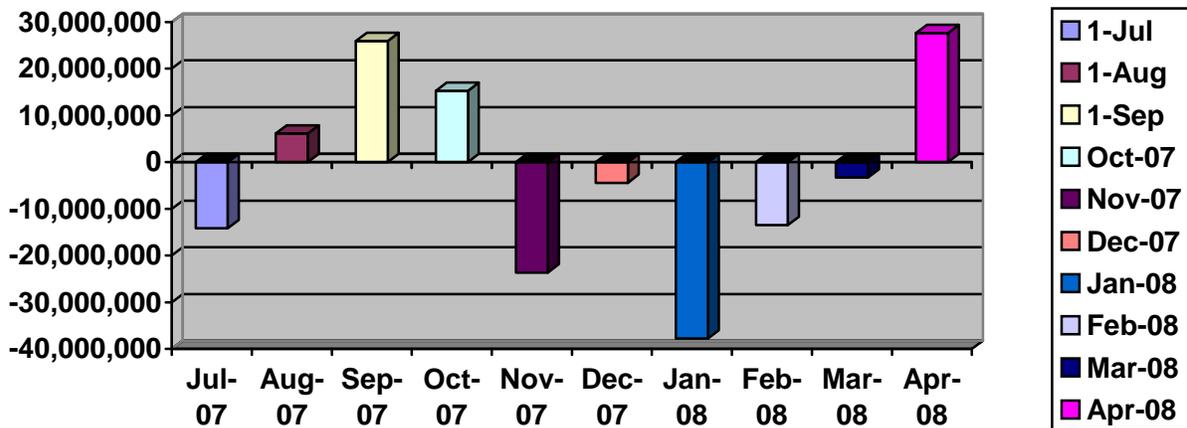


Las siguientes son algunas de las presunciones que opino son de interés para el Claustro sobre las cuales el Sistema de Retiro de UPR funciona:

1. Se presume que el rendimiento neto de los activos será un promedio de 8%.
2. Se presume que se les otorgará a los empleados del sistema UPR un incremento anual de salario del 5%.
3. Se presume que los costos administrativos del Sistema de Retiro UPR ascenderá a un 0.5% aplicado al total de la nómina de los empleados.
4. NO se presumen aumentos en los beneficios de retiro (postretirement benefits) luego de los aumentos en topes de salarios contemplados en la Certificación 139.
5. La tasa de interés sobre préstamos hipotecarios es de 8%
6. La tasa de interés sobre préstamos personales y de certificaciones es de 8%

Conclusiones:

Según el informe más reciente del Director del Sistema de Retiro UPR, los activos al 30 de abril, 2008 tienen un valor en el mercado de \$810,454,268. Los activos han experimentado una disminución por venta o valor en el mercado si comparamos este valor con las cifras mencionadas anteriormente para el año 2007. Sabemos que el mercado de inversiones ha sufrido en términos generales pérdidas que esperamos sean temporales. Debemos estar pendientes a estos cambios y cómo afecta los activos del sistema. La siguiente gráfica ilustra los cambios de alzas y bajas que han ocurrido con la cartera de inversiones del Sistema de Retiro UPR dentro del periodo:



Exhorto a los compañeros que son participantes del Sistema de Retiro de UPR a que se familiaricen con los beneficios a que tienen derecho. Sobre todo, les invito a que pasen por las oficinas del Sistema para que dialoguen con el personal del Sistema de Retiro para que desde temprano planifiquen sus finanzas para el día de su jubilación. Es una sabia decisión el ser el forjador de nuestro futuro. Como se mencionó anteriormente cerca de 4,000 participantes se acogerán próximamente a la jubilación. Estos miembros deben asegurarse que se orientan de los procedimientos a seguir para la jubilación. Respecto a los que todavía les queda una jornada de trabajo por varios años más tienen la oportunidad AHORA de planificar estratégicamente su vida de jubilados sin esto representar un sacrificio demasiado grande sobre su bolsillo actual.

En Puerto Rico la expectativa de vida sigue mejorando lo que significa que en términos generales viviremos más años. Queremos asegurar hasta donde sea factible la calidad de vida de esos años

dorados. Nuestro Sistema de Retiro de UPR hasta ahora ha mantenido un nivel saludable de flujos de efectivo por una administración sabia de parte de los oficiales de las oficinas del Sistema de Retiro. Estos han impulsado recomendaciones estratégicas sabias y efectivas que la Junta de Síndicos de UPR ha favorecido. En virtud de las mismas la administración de la UPR se ha comprometido a hacer aportaciones patronales adecuadas. Esta combinación de esfuerzos ha propiciado que los activos del Sistema de Retiro de UPR haya alcanzado un nivel de crecimiento próspero. Cuando se compara la situación fiscal del Sistema de Retiro de UPR con otros sistemas de retiro del país se advierte que el mismo se ha administrado de una forma sustancialmente mejor. Debemos velar que continúe siendo así. Todos los participantes del Sistema de Retiro de UPR tenemos una responsabilidad con la sustentabilidad de este sistema: somos responsables de que el mismo sea capaz de responder ante nuestra generación y las generaciones venideras. Por tal motivo debemos unir nuestras voces para asegurar que la administración universitaria continúe esforzándose en velar que se mantengan aportaciones patronales al sistema que lo hagan robusto y sostenible.

La Junta del Sistema de Retiro se ha expresado recientemente en torno a las tasas de aportación patronal en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Interno de la Junta de Retiro de la UPR aprobado en la Certificación Num. 137 (1996-1997), Sección 3, Inciso g. Las disposiciones de este Reglamento leen así:

La Junta de Retiro debe analizar y recomendar a la Junta de Síndicos las tasas de aportación individual y patronal a pagarse al Sistema de Retiro.

La recomendación que ha hecho luego de un análisis inteligente de las proyecciones de flujos de efectivo que se vislumbran para el próximo periodo fiscal es de que la administración universitaria haga una aportación mínima al plan de retiro de 15% sobre la nómina. Debemos velar por que la administración universitaria escuche esta recomendación y la haga parte de sus estrategias presupuestarias para el próximo periodo fiscal.

Finalmente, adjunto algunos documentos que reflejan asuntos que se han sometido a la consideración de la Junta de Síndicos de UPR. Estos aun no han sido considerados por ellos. Estos son en relación a cambios propuestos sobre la compra de años de servicio o años de edad a los fines de recibir una pensión completa al momento de la jubilación.

Documentos adjuntos como anejos:

1. Borrador de cambios certificación compra de años
2. Actuarial Valuation Report as of June 30, 2007
3. Presentación PowerPoint Sistema de Retiro
4. Reseña del Mercado sobre cuarto trimestre 2007 preparado por Callan Associates

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS UPR

'08 MAY 12 P 3:49

Representante del Senado Académico ante el Comité de Propiedad Intelectual

INFORME ANUAL, AÑO 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Representante: Sen. Ramón Arroyo Carrión

Reuniones convocadas y celebradas: nueve (20 de junio, 22 de agosto, 5 de septiembre (informativa), 14 de septiembre (informativa), 5 de octubre, 2 de noviembre y 8 de noviembre de 2007; 12 de febrero y 3 de abril de 2008) y dos adicionales convocadas pero no celebradas.

Reuniones a las que asistí: Todas

Informes de progreso rendidos al Senado: Ninguno

Acciones tomadas y asuntos pendientes:

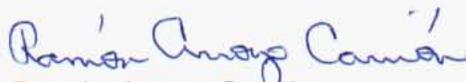
El Comité de Propiedad Intelectual (CPI) está presidido por la Sra. Amarilys Ortiz Medina, Directora de la Oficina de Desarrollo y Ex Alumnos. El Dr. Pedro G. Salazar ejerce como miembro-consultor del Comité, en su calidad de perito en propiedad intelectual y derechos de autor. Otros miembros del Comité son: Dra. Ivette González Buitrago (Escuela de Comunicación), Sr. Hernán Rosado Carpena (Procurador Estudiantil), Sra. Iris Riefkohl Medina (Directora, Oficina de Comunicaciones) y la Lic. Jennifer Rabell (Directora, Oficina del Asesor Legal). Al igual que en el pasado año, durante este año académico no se designó representación estudiantil alguna ante el Comité, aún cuando se le dio seguimiento a esa vacante con el Consejo General de Estudiantes.

El Comité está adscrito directamente a la Rectoría y tiene como su principal responsabilidad reglamentaria la protección y el registro de obras e invenciones pertenecientes al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Además, provee asesoría y ayuda técnica en la utilización de las marcas registradas del Recinto y brinda orientación en torno a derechos de autor y propiedad intelectual. Los asuntos que atiende el Comité son de índole institucional y de asesoramiento en términos procesales y de contenido. Los acuerdos se toman generalmente por consenso durante las reuniones, aunque ocasionalmente se tramitan por vía de referendos a través del correo electrónico. Sólo se difunde públicamente toda decisión cuyo efecto o validez sea de impacto institucional. El Comité mantiene activa una página electrónica en la dirección <http://cpi.uprrp.edu>.

Entre los diversos asuntos atendidos por el Comité durante este año merecen destacarse los siguientes:

- Se continuó con la negociación de los términos del contrato de uso que regirá en torno al donativo de la colección de grabaciones y bienes documentales pertenecientes a un artista puertorriqueño y productor de televisión. Esta colección se haya depositada en la sede de WRTU-Radio Universidad y consiste principalmente de cintas video-magnetofónicas de programas televisivos.
- Solicitud de uso de las marcas registradas y concesión de permisos a compañías privadas para realizar filmaciones en áreas del Recinto, especialmente dentro del cuadrángulo histórico.
- Atención a consultas particulares realizadas por diversos miembros de la comunidad universitaria.
- Definición de los términos y cláusulas que regirán en el contrato con una compañía comercial para la reproducción de las marcas registradas del Recinto en piezas deportivas de vestir.
- Registro y aprobación en el Departamento de Estado de logos o diseños que identifican unidades y departamentos del Recinto.
- Se dialogó a lo largo del año en torno al rol educativo que debe asumir el Comité respecto a temas cruciales y de continua vigencia universitaria, como son los derechos de autor, la honestidad académica, la integridad intelectual y el plagio. En el primer semestre se planificó un taller para orientar sobre prácticas de plagio, pero se pospuso su ofrecimiento ante otras conferencias con temas similares que ofreció el Centro de Excelencia Académica. Se contemplaba la organización de una actividad durante el segundo semestre. La feliz casualidad de que el Decanato de Estudios e Investigación celebraba en mayo la Semana de la Integridad en la Investigación, le permitió al Comité incorporarse a los eventos en calidad de co-auspiciador. El jueves, 8 de mayo se llevó a cabo un Panel de Integridad Intelectual en la Academia, con dos de las cuatro presentaciones a cargo de miembros del Comité, a saber: el Dr. Pedro Salazar expuso en torno a "La ley y la academia", mientras que la participación de la Dra. Ivette González Buitrago se orientó hacia "El plagio y los derechos de autor en el entorno digital". El panel se completó con las participaciones de la Dra. María Medina ("Honestidad académica en el Recinto: situación actual") y del Dr. Juan Meléndez ("La otra cara de la honestidad académica").

Sometido por:



Ramón Arroyo Carrión
12 de mayo de 2008

Informe Anual 2007-2008
Representante del Senado Académico ante el Comité Especial de
Residencias de la Facultad
ENMENDADO

Comité Especial de Residencias de Facultad

Presidente	Sr. José Juan Estrada, Decano de Administración (efectivo el 24 de marzo de 2008), previamente, la Sra. Carmen Diana Suárez ocupaba el puesto interinamente.
Miembros	Lcda. Olga Reyes, Decana Asociada de Administración Ledo. Marco Díaz, Representante Oficina del Asesor Legal Ing. Edgardo Rodríguez, Director Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias Dra. Luz Miriam Tirado, Representante del Senado Académico

Enlace en Secretaría Sra. Valerie Vázquez

Reuniones convocadas y celebradas

El propósito principal de las reuniones convocadas es evaluar las solicitudes de residencias que recibe el Decanato de Administración. El Comité las evalúa a la luz del cumplimiento con la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos: **Directrices para la Administración de las Residencias de la Facultad.**

Por razones del cambio en la dirección del Decanato de Administración, no ha sido posible contar con la información detallada solicitada para la redacción de este informe. El Decano se ha comprometido a tener disponible dicha información para el comienzo del semestre próximo.

● **Implantación de la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos**

La Oficial Examinadora emitió su decisión sobre el caso legal de algunos profesores activos y dos casos del sector no docente que, de acuerdo a la mencionada certificación, no cualifican para residir en el lugar. Éstos se negaron a firmar contratos improrrogables por dos años que le envió el Decanato de Administración bajo la dirección del Dr. Saúl Pratts. El grupo alegó que era un contrato leonino. El contrato se le ofreció a todos, independientemente de que tuvieran propiedades en Puerto Rico. La Oficial Examinadora determinó a favor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y recomendó el desahucio para todos los casos incluidos en este grupo.

La Oficina del Asesor Legal del Recinto envió esta determinación a la Dra. Gladys Escalona de Motta, Rectora, el 16 de abril de 2008. Está en manos de la Rectora acoger la recomendación de la Oficial Examinadora o enmendarla. Si la Rectora acoge la recomendación de la Oficial Examinadora, la otra parte puede



RECINTO DE RÍO PIEDRAS
 SECRETARÍA DE ASESORIA LEGAL
 MAY 22 11:36 AM '08

solicitar reconsideración a la Rectora. De ésta reafirmarse en su decisión, la otra parte puede apelar al Presidente de la Universidad de Puerto Rico.

Acuerdos pendientes a implantarse:

- Decisión de la Oficial Examinadora con relación al caso legal de los residentes sin contratos y que no cualifican para residir en las Residencias de la Facultad
- Actualizar el censo de la comunidad
- Sello para identificar autos de residentes
- Reparación de los contadores de agua- depende de la AAA

Recomendaciones:

● **Implantación de la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos**

Recomendamos que se le conceda un término final y firme de seis meses para que el grupo que mantenía un caso legal contra el Recinto desocupen las residencias. La Administración del Recinto ha sido paciente y condescendiente con este sector. Por otro lado, algunas de estas personas tienen propiedades en Puerto Rico e insisten en ocupar estas residencias que tienen el propósito de proveer alojamiento a profesores visitantes y profesores de nuevo reclutamiento. El permitirles mayores concesiones afecta adversamente los planes de desarrollo académico y profesional del Recinto. Tenemos solicitudes de profesores visitantes y de nuevo reclutamiento que exceden el número de residencias disponibles a causa de esta situación.

● **Sistema Efectivo de Información**

Hemos insistido, una y otra vez, en la urgencia de diseñar un sistema de información confiable y efectivo que permita producir informes de deudores y morosos cuando sean necesarios. Actualmente, estos informes no se pueden producir prontamente.

● **Revisión del Canon de Arrendamiento de 1 de julio de 2005 según Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos**

Se debe enviar un recordatorio a los residentes sobre el siguiente contenido de la Certificación 100. El punto número 4 de dicha certificación establece que:

“Los rectores quedan autorizados a fijar los cánones de arrendamiento para las Residencias de facultad, tomando en consideración, entre otros factores, todos los costos de operación y mantenimiento de las residencias y el valor en el mercado de alquileres de residencias similares, *disponiéndose*, que el Rector deberá revisar los cánones periódicamente y no menos de cada dos (2) años.”

● **Administración y Supervisión**

Urge mejor supervisión de las áreas de las Residencias de Facultad. No existen controles efectivos. Hay residentes que continúan haciendo uso indebido de las áreas

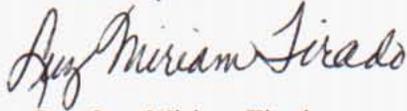
comunes: carros abandonados, camiones de carga pesada en el área residencial, ruidos excesivos de los camiones de carga, uso del agua comunal para el lavado de dichos camiones, carros de conocidos de residentes estacionados por tiempo prolongado, y carros "abandonados", para mencionar algunos casos.

Es necesario atender el cuidado de las áreas verdes y la limpieza de las áreas comunes de manera más efectiva. Para el logro del mejor uso, la conservación y el mantenimiento del complejo de viviendas, es necesario contar con recursos humanos capacitados para estas funciones.

- **Necesidad de Recursos Económicos**

El Recinto continúa subsidiando el proyecto de las Residencias de la Facultad. La administración del Recinto ha continuado los esfuerzos de restaurar las viviendas luego de que se desocupan. Esto requiere mayores recursos económicos de los que obtiene el Recinto de Administración Central. Es preciso insistir en la petición de mayores recursos económicos para poder atender las instalaciones de las Residencias de Facultad efectivamente.

Sometido por:



Sen. Luz Miriam Tirado
Representante

22 de mayo de 2008

RECIBIDO
SE
RECIBIDO
RECIBIDO

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

'08 MAY 12 P3:44

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE DEL SENADO ACADÉMICO
ANTE EL CONSEJO ASESOR DE ESTUDIOS GRADUADOS
E INVESTIGACIÓN (CEGI)
AÑO ACADÉMICO 2007-2008**



1. Nombre del Comité:
 - a. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación
2. Nombre del representante:
 - a. Luis A. Ortiz López, Senador claustral
3. Reuniones convocadas:
 - a. 14 de septiembre de 2007
 - b. 5 de octubre de 2007
 - c. 2 de noviembre de 2007
 - d. 14 de febrero de 2008
 - e. 4 de abril de 2008
4. Reuniones celebradas:
 - a. 14 de septiembre de 2007
 - b. 5 de octubre de 2007
 - c. 2 de noviembre de 2007
 - d. 14 de febrero de 2008
5. Asuntos atendidos en dichas reuniones:
 - a. En la reunión del 14 de septiembre de 2007, no hubo representación del Senado Académico, ya que no se había elegido al nuevo representante del Senado ante el CEGI. No obstante, resumo los asuntos tratados en dicha reunión, según se desprende de la agenda y del Acta: aprobación de las Actas de la reunión del 20 de abril de 2007; informe anual del DEGI; informe de admisiones de estudiantes graduados 2006-07 y 2007-08, y el calendario y la agenda de las próximas reuniones.

Senado Académico
Secretaría

b. La reunión del 5 de octubre de 2007 se centró en la presentación y discusión del informe de la Decana Guadalupe, titulado: *Una mirada a los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras*¹, mediante el cual destacó los siguientes puntos:

- i. el perfil de la educación graduada
- ii. las admisiones a los programas graduados
- iii. evaluación de los programas graduados
- iv. retos y oportunidades.

c. La reunión del 2 de noviembre de 2007² siguió la siguiente agenda:

- i. Aprobación de las actas de las reuniones del 16 de febrero, del 14 de septiembre y del 5 de octubre de 2007.
- ii. Informe de la decana Guadalupe en torno a: 1) la no aprobación de la propuesta de Título V, y acciones tomadas; 2) el progreso de la propuesta ADVANCE, la cual tiene como meta principal aumentar la participación de las mujeres científicas, investigadoras y líderes académicas en la Academia; 3) el ciclo 4 de evaluación de los programas graduados (Ph.D. en Trabajo Social, Ph.D. en Administración de Empresas, Ph.D. Física, Química, MA en Arquitectura, MA en inglés, MA en Lingüística, MA en Filosofía, MA en EGCTI y Certificado en Lingüística Aplicada al Estudio de la Lengua Materna; 4) el anuncio del Taller de coordinadores y directores de programas graduados.
- iii. Presentación y discusión de las propuestas:
 1. Maestría en Estudios del Caribe
 2. Programa de Bachillerato en Artes con Concentración en Educación Secundaria-Matemáticas Integrado a la Maestría en Educación con Especialidad en Tecnología para el Aprendizaje (BIM).

(La decana Guadalupe se reuniría con los proponentes de ambas propuestas para hacerles llegar las recomendaciones que hizo el CEGI ambas propuestas).

¹ Este informe había sido presentado ante el Comité de Asuntos Académicos anteriormente. Actualmente, un subcomité del CAA, coordinado por el Senador Luis A. Ortiz, y en diálogo con el CEGI, examina este informe. Este subcomité espera por la discusión de las Certificaciones 72 y 76 (Política Académica de los Estudios Graduados) en el CEGI para rendir cuenta al CAA.

² El Senado académico estuvo representado por la representante alterna, senadora Betzaida Vélez, debido a que el representante en propiedad se encontraba en EEUU atendiendo asuntos académicos.

iv. Presentación de un borrador de la política de Asistencia Económica para los Estudiantes Graduados de la UPR (RRP, RUM y RCM).

d. La reunión del 12 de febrero de 2008 se centró en la presentación del plan de promoción y reclutamiento de estudiantes graduados a cargo de la decana Guadalupe. El mismo fue ampliamente discutido, y fue aprobado por unanimidad.

6. Taller de coordinadores y directores de programas graduados, del 13-14 de marzo de 2008, Hotel Sheraton, Viejo San Juan:

a. Los miembros del CEGI fueron invitados a participar de este Taller.

7. Cancelación de las reuniones programadas:

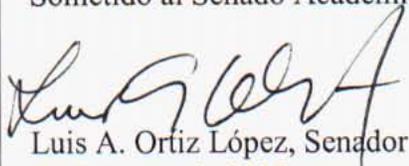
Las reuniones correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2008 fueron canceladas a petición de miembros del CEGI, según comunicación del DEGI. En dichas reuniones se discutiría el informe de la revisión de la Certificación 72 y la Certificación 76, asunto que requería la participación de todos los miembros, incluyendo a los representantes alternos.

8. Reprogramación y agenda de las reuniones cancelada para el próximo semestre académico:

a. 29 de agosto de 2008, 5 de septiembre y 12 de septiembre de 2008 de 1:00 a 4:30 p.m.

b. Discusión de la revisión de las Certificaciones 72 y 76 (Política Académica de los Estudios Graduados)

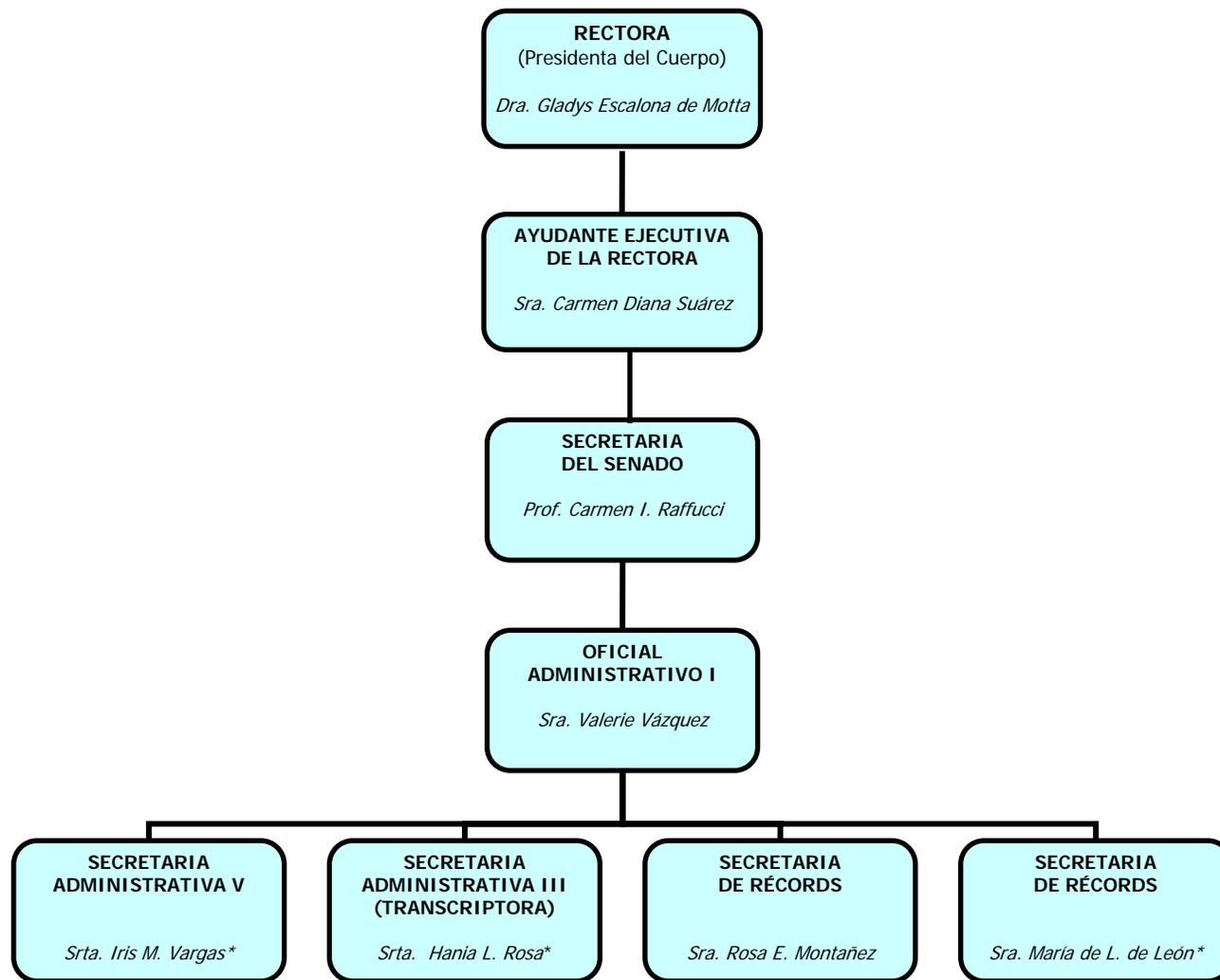
Sometido al Senado Académico por



Luis A. Ortiz López, Senador
12 de mayo de 2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SECRETARÍA DEL SENADO ACADÉMICO

ORGANIGRAMA



Asesor Parlamentario-Prof. Carlos E. Carrión

Preparado por Valerie Vázquez Rivera
 Actualizado al 1 de junio de 2008

(*Nombramientos Sustitutos)



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Actividades de Mejoramiento Profesional Año 2007-2008

PERSONAL ACTIVO:

Rosa E. Montañez Ayala - Secretaria de Récord

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
24-septiembre-2007	2.5	<i>Errores más comunes en la construcción de una oración</i>	taller	Dra. Lydia Verson	Centro para la Excelencia Académica	\$ 0.00
6-diciembre-2007	3	<i>Derechos de las Personas con Impedimentos</i>	conferencia	Dra. Luz M. Torres	Centro de Asistencia Tecnológica Inclusiva	\$ 0.00

Iris M. Vargas Mojica – Secretaria Administrativa V

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
27-agosto al 15-octubre-2007	21	<i>Redacción y Estilo</i>	curso	Prof. Ana I. Bourasseau	DECEP	\$210.00
29-agosto al 10-octubre-2007	21	<i>Destrezas de Edición</i>	curso	Prof. Ángel Carrión Tavárez	DECEP	\$210.00

Valerie Vázquez Rivera – Oficial Administrativo I

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
7-noviembre-2007	7.5	<i>Semana de la Propiedad</i>	varias conferencias	-Oficina del Contralor PR -Casellas & Company -División de Seguridad y Manejo de Riesgos RRP -Oficina de Investigaciones RRP	Oficina de la Propiedad	\$ 0.00
6-diciembre-2007	3	<i>Derechos de las Personas con Impedimentos</i>	conferencia	Dra. Luz M. Torres	Centro de Asistencia Tecnológica Inclusiva	\$ 0.00
6, 7, 13 y 14-marzo-2008	28	<i>Academia Laboral 2008</i>	seminario	Sra. Edna Guzmán Lic. Irializ Vélez	EG Consulting Group	\$650.00

María de L. De León Álvarez - Secretaria de Récord

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
22-abril-2008	7.5	<i>Seminario para el Profesional Administrativo</i>	seminario	Sra. Nydia Hernández Sr. Samuel Clavell Sr. Miguel Hudo Sr. Silverio Pérez	DECEP	\$185.00*

*pagado por la Oficina del Registrador.

PERSONAL INACTIVO EN EL SENADO:

Marissa Figueroa Mercado - Secretaria Administrativa III

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
24-septiembre-2007	2.5	<i>Errores más comunes en la construcción de una oración</i>	taller	Dra. Lydia Verson	Centro para la Excelencia Académica	\$ 0.00
6-diciembre-2007	3	<i>Derechos de las Personas con Impedimentos</i>	conferencia	Dra. Luz M. Torres	Centro de Asistencia Tecnológica Inclusiva	\$ 0.00

Lillian Irizarry Martínez - Secretaria de Récord

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
8-octubre-2007	3	<i>La Educación Universitaria y Nuestra Responsabilidad Ética</i>	conferencia	Prof. Walter Santaliz	Comité de Ética Gubernamental del Recinto	\$0.00
6-diciembre-2007	3	<i>Derechos de las Personas con Impedimentos</i>	conferencia	Dra. Luz M. Torres	Centro de Asistencia Tecnológica Inclusiva	\$ 0.00

Zoraida I. Serrano Bruno - Secretaria Administrativa V

FECHA	TOTAL DE HORAS	ACTIVIDAD	TIPO	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	COSTO
6-diciembre-2007	3	<i>Derechos de las Personas con Impedimentos</i>	conferencia	Dra. Luz M. Torres	Centro de Asistencia Tecnológica Inclusiva	\$ 0.00

vvr
 30 de mayo de 2008

Reorganización de los Archivos de la Secretaría del Senado Académico

(Actualizado al 30 de mayo de 2008)

AR = archivos regulares

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR1	1	Comité Agenda	√
		Participación Director DECEP con voz y voto en el Senado Académico	
		Demandas	
		Comité Especial de Actos/Honras Fúnebres	√
		Políticas No Discrimen	√
		Comisión Seguridad Social	
		Comité especial que estudia la conducta antisocial y el clima moral en el Recinto	
	2	Programas académicos	
		Ofertas académicas	
		Secuencias curriculares	
	3	Personal docente	
		Libertad de cátedra	
		Ascensos	
		Requerimiento grado doctoral	
		Comité Especial que estudia todo lo relacionado con la hoja de asistencia del personal docente	
	4	Comisión especial que estudiará la creación de la Administración para el fomento de las artes y la cultura	
		Comité especial de audiencias públicas	
		Comité especial para estudiar las medidas de austeridad en el Recinto	
		CEDME	
		Comité especial que estudia la colación de grados para el 1971	
AR2	1	Informes anuales del Senado Académico	√
	2	Estudiantes	
		Aumentos de matrícula	
		Ayudantía académica a nivel subgraduado	
		Sistema de calificaciones	
		Ley confidencialidad expediente	
		Comité Ad hoc para entender los planteamientos del consejo de estudiantes nocturnos	
		Grupo 100 Facultad de Ciencias Naturales	
		Perfil estudiantil	
	3	Junta Universitaria	
	4	Comité para el estudio de las bibliotecas y la librería del Recinto	
		Ley de oportunidades educativas	
		Ley para eximir a la UPR de su obligación a pagar anualmente licencias vacantes y enfermedad acumulada y no disfrutada	
		Ponencia Dr. Norman Maldonado sobre encomienda Ley fondo educacional Nueva Ley de personal	
		Varios proyectos de Ley	

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR3	1	Middle States	
		Nivel avanzado	
	2	Programa de Honor	
	3	Procedimiento parlamentario	
		Normas de traslado, admisión, readmisión y transferencia Comité Especial de Índices Académicos	
4	Plaza Universitaria		
AR4	1	Ley Universitaria	
	2	Reglamentos	
	3	Reglamento General UPR	
	4	Sistema de Retiro	
AR5	1	Política de No Confrontación	√
		Huelgas y cierres del Recinto	√
		Guardia Universitaria	√
	2	Evaluación Política No Confrontación	√
	3	ROTC	√
		Vieques	√
4	Noticias	√	
AR6	1	Informes de los representantes ante las juntas (2000-2007)	
	2	Comité de Asuntos Académicos (1990-2006)	
	3	Comité de Asuntos Académicos (1977-1990)	
	4	Comité de Reglamento y Ley Universitaria (1984-1987)	
AR7	1	Comité de Reglamento y Ley Universitaria (1995-2003)	
	2	Comité de Reglamento y Ley Universitaria (1966-1984)	
	3	Comité de Reglamento y Ley Universitaria (1987-1995)	
	4	Comité de Asuntos Estudiantiles (1984-1992)	
AR8	1	Comité de Asuntos Claustrales (1980-1989)	
	2	Comité de Asuntos Claustrales (1990-1995)	
	3	Comité de Asuntos Claustrales (1966-1979)	
	4	Comité de Asuntos Estudiantiles (1966-1987)	
AR9	1	Comité de Consulta Rector(a) (2001-2002)	√
	2	Comité de Consulta Rector(a) (1992-1999)	√
	3	Comité de Consulta Rector(a) (1985-1986)	
		Comisión Especial Evaluadora (1986-1987)	
	4	Comité de Consulta Rector(a) (1970-1979) Varios casetes de diferentes consultas	
AR10	1	Comités de Consulta Decanos(as) sin Facultad (1997-2002)	
	2	Comités de Consulta Decanos(as) sin Facultad (1997-1999)	
	3	Comités de Consulta Decanos(as) sin Facultad (1993-1994)	
	4	Comités de Consulta Decanos(as) sin Facultad (1968-1989)	
AR11	1	Comités de Consulta Decanos(as) sin Facultad (2004-2008)	
	2	Comités de Consulta Presidente(a) (1971-2002)	√
	3	Senadores Claustrales (1967-2006)	
	4	Senadores Estudiantiles (1992-2004)	
		Consultas a Oficina del Asesor Legal Comité Especial que Representa al Senado en el proceso de apelación del Rector contra la decisión del Senado sobre el término de los senadores estudiantiles (Certificación Núm. 34, 1981-1982)	

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR12	1	Profesores eméritos (1982-2008)	√
	2	Profesores eméritos (1969-1981)	√
		Doctor honoris causa	√
	3	Distinciones especiales	√
		Cátedras especiales	√
		Denominaciones de salas y estructuras	√
4	Vacía		
AR13	1	Residencias de la facultad	√
		Centro de la Facultad	
		Comité Especial para estudiar los servicios médicos que presta el Recinto a los estudiantes	
		Comité Especial para estudiar la trayectoria del contrato entre el Banco Popular de PR y la UPR	√
		Correo Federal en el Recinto de Río Piedras	√
	2	Comité Especial para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto	√
		Comité Especial para celebrar Vistas Públicas sobre la Cédula y las Normas para el Uso y Alquiler del Teatro UPR	√
		Comité Especial para garantizar las actividades en el Teatro UPR	√
		Comité Especial que estudia los murales en el Recinto	
	3	Reglamentos	
4	Consejeros Profesionales		
AR14	1	Correspondencia 2006-2008	
	2	Correspondencia 2002-2006	
	3	Correspondencia 1997-2002	√
	4	Correspondencia 1985-1997	√
AR15	1	Evaluación profesores	
		Bajas parciales	√
		Admisiones	
		Readmisión con la opción de amnistía académica	√
	2	Plan Acción	
		Comité Especial investiga actuaciones decisiones de la conducta de la Junta de Síndicos	
	3	Comité Especial Escuela Secundaria	
		No fumar	
		Comité Especial que estudia los reclamos de los estudiantes de la Escuela Graduada de Planificación	
	4	Comité que estudia los procesos administrativos y el rediseño de las tecnologías	
Comité Especial que estudia deberes y funciones del Senado Académico			
Estudio sobre los límites jurisdiccionales de los cuerpos rectores			
AR16	1	Reunión del Claustro	√
	2	Plan de Desarrollo Integral	
	3	Comité que estudia la desvinculación de la Esc. de Derecho	
	4	Comité Especial que estudia la crisis fiscal	

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR17	1	Decanato de Estudios Graduados e Investigación	√
	2	Decanato de Estudios Graduados e Investigación	√
	3	Asuntos Administrativos (varios)	
	4	Asuntos Administrativos (varios)	

AADMV = archivos administrativos

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AADMV1	1	Requisiciones de compras (2000-2001 al presente)	√
	2	Asuntos Administrativos-varios (2000-2001 al presente)	√
	3	Asistencias (2000-2001 al presente)	√
	4	Asistencias (1991-1992 al 1999-2000)	√
		Nóminas (1998-1999 al presente)	√
AADMV2	1	Pagos (comprobantes y facturas) (2000-2001 al presente)	√
	2	Propiedad (2000-2001 al presente)	√
		Estudiantes a jornal (2000-2001 al presente)	√
		Senadores Académicos (2000-2001 al presente)	√
	3	Requisiciones y garantías (2000-2001 al presente)	√
4	Requisiciones y garantías (2000-2001 al presente)	√	

**AG = archivos de grabaciones de reuniones oficiales del Senado
 (casetes y cintas magnetofónicas)**

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AG1	1	Casetes: 23/mayo/2001 al 19/diciembre/2002	√
	2	Casetes: 1/diciembre/1998 al 21/mayo/2001	√
	3	Casetes: 26/septiembre/1996 al 24/noviembre/1998	√
	4	Casetes: 15/septiembre/1994 al 29/agosto/1996	√
	5	Casetes: 4/febrero/1993 al 13/septiembre/1994	√
	6	Casetes: 23/mayo/1991 al 17/diciembre/1992	√
	7	Casetes: 2/febrero/1989 al 18/abril/1991	√
	8	Casetes: 12/noviembre/1987 al 26/enero/1989	√
	9	Casetes: 12/septiembre/1986 al 5/noviembre/1987	√
AG2 (salita 1)	1	Cintas magnetofónicas: 31/enero/1984 al 6/mayo/1986	√
		Cintas magnetofónicas de reuniones del claustro (1962 al 1987)	√
	2	Cintas magnetofónicas: 12/febrero/1980 al 20/diciembre/1983	√
	3	Cintas magnetofónicas: 29/abril/1976 al 20/diciembre/1979	√
	4	Cintas magnetofónicas: 2/enero/1970 al 29/abril/1976	√
	5	Cintas magnetofónicas: 4/agosto/1966 al 5/noviembre/1969	√
Cintas magnetofónicas de varias vistas públicas (1966 al 1969)		√	

ARB = archivos de la Reconceptualización del Bachillerato

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
ARB1	1	Reconceptualización del Bachillerato	√
	2	Reconceptualización del Bachillerato	√
	3	Reconceptualización del Bachillerato	√
	4	Reconceptualización del Bachillerato	√
	5	Reconceptualización del Bachillerato	√
ARB2	1	Reconceptualización del Bachillerato	√
	2	Reconceptualización del Bachillerato	√
	3	Reconceptualización del Bachillerato	√
	4	Reconceptualización del Bachillerato	√
	5	Reconceptualización del Bachillerato	√

AP = archivos de propuestas académicas

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AP1	1	Facultad de Administración de Empresas	√
	2	Escuela de Arquitectura	√
		Escuela de Derecho	√
	3	Facultad de Ciencias Naturales	√
	4	Facultad de Ciencias Sociales	√
5	Facultad de Ciencias Sociales	√	
AP2	1	vacía	
	2	Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información	√
		Programa Estudios de la Mujer y el Género	√
	3	Escuela de Comunicación	√
	4	Escuela Graduada de Planificación	√
Facultad de Estudios Generales		√	
5	vacía		
AP3	1	vacía	
	2	Facultad de Educación	√
	3	Facultad de Educación	√
	4	Facultad de Humanidades	√
	5	Facultad de Humanidades	√

AA = archivos de las actas de reuniones oficiales del Senado Académico

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AA1	1	Actas: 19-abril-1979 al 18-noviembre-1982	
	2	Actas: 30-enero-1974 al 15-marzo-1979	
	3	Actas: 17-febrero-1970 al 24-enero-1974	
	4	Actas: 16-noviembre-1967 al 10-septiembre-1970	
	5	Actas: 16-marzo-1960 al 2-noviembre-1967	
AA2	1	Actas: 2-junio-1992 al 17-marzo-1994	
	2	Actas: 15-febrero-1990 al 14-mayo-1992	
	3	Actas: 24-marzo-1988 al 1-febrero-1990	
	4	Actas: 17-octubre-1985 al 25-febrero-1988	
	5	Actas: 21-diciembre-1982 al 8-octubre-1985	
AA3	1	Actas: 21-mayo-2001 al 19-diciembre-2002	
	2	Actas: 31-agosto-2000 al 19-abril-2001	
	3	Actas: 29-enero-1998 al 25-mayo-2000	
	4	Actas: 15-febrero-1996 al 13-enero-1998	
	5	Actas: 24-marzo-1994 al 1-febrero-1996	
AA4	1	vacía	
	2	Actas: 30-agosto-2007 al presente	
	3	Actas: 16-marzo-2006 al 29-mayo-2007	
	4	Actas: 27-mayo-2004 al 16-febrero-2006	
	5	Actas: 30-enero-2003 al 22-abril-2004	
AA5	1	vacía	
	2	vacía	
	3	vacía	
	4	vacía	
	5	vacía	

AC = archivo de las certificaciones originales del Senado Académico

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AC (Oficina de Digitalización)	1	Vacía	
	2	Certificaciones originales: 2001-2002 al presente	√
	3	Certificaciones originales: 1994-1995 al 2000-2001	√
	4	Certificaciones originales: 1980 al 1993-1994	(parcial)
	5	Certificaciones originales: 1967-1968 al 1979-1980	(parcial)

AE = archivo de copias extras

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AE (Salita 1)	1	Vacía	
	2	Copias extras de Certificaciones de mayor demanda	√
	3	Copias extras de Certificaciones y otros documentos	√
	4	Vacía	
	5	Vacía	